8. ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIÓN TÉCNICA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS

ADJUDICACION DIRECTA NO. IP2601/001

La Dirección de Obras Publicas de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 Fracción II, 40 y 41, a través de la presente acta se lleva a cabo la apertura de las **Proposiciones Técnicas**.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001	
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA**
CONSISTENTE EN:	**EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE**
CALLE:	**PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA**
ENTRE:	**CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO:	**AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA**
META PROGRAMADA:	**T10.00 ML**

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

En la localidad de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, a las 10:00:00 a.m. del día 21 de enero de 2026, se reunieron en la sala de cabildo del Municipio, ubicada en Palacio Municipal S/N, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620, los servidores públicos y el licitante, cuyos nombres aparecen al calce, para **celebrar el acto de presentación, recepción de la proposición y apertura de la Propuesta Técnica.**

El Ing. Rolando Pérez Oropeza, con carácter de directora de Obras Públicas, quien preside este acto, **procede a la recepción de la Proposición Técnica:**

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACION
CESAR MENDOZA M.	SI

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de el sobre de la Propuesta Técnica presentada, verificando que cumpliera con lo dispuesto en las bases de invitación.

Se procedió a rubricar por el representante el Ing. Rolando Pérez Oropeza, el **documento Anexo pt-10,** de la Propuestas Técnica presentada.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

POR PARTE DEL MUNICIPIO	FIRMAS
C. MAURICIO POZOS CASTAÑON PRESIDENTE MUNICIPAL	
ING. ROLANDO PEREZ OROPEZA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-20

CONTRATISTA PARTICIPANTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA
Cesar Mendoza M.	

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
S.A. DE C.V.

LISTADO DE PROPUESTA

DOCUMENTOS RECIBIDOS PROPUESTAS				
3.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA.	ANEXO DLA-A	✓		
	ANEXO DLA-B	✓		
	ANEXO DLA-C	✓		
	ANEXO DLA-D	✓		
	ANEXO DLA-E	✓		
	ANEXO DLA-F	✓		
3.4 PROPOSICIÓN TÉCNICA	ANEXO PT-1	✓		
	ANEXO PT-2	✓		
	ANEXO PT-3	✓		
	ANEXO PT-4	✓		
	ANEXO PT-5	✓		
	ANEXO PT-6	✓		
	ANEXO PT-7	✓		
	ANEXO PT-8	✓		
	ANEXO PT-9	✓		
	ANEXO PT-10	✓		

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

DOCUMENTACIÓN LEGAL
Y
ADMINISTRATIVA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS DLA-A ORIGINAL DE MANIFIESTO POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE SEÑALE SU CORREO ELECTRÓNICO Y EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PRESENTE LICITACIÓN.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-A

Por medio del presente, nos dirigimos a usted atentamente, para manifestarle los datos generales de mi representada, referente a la invitación por

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	**Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida**
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	**Privada de la Primer Avenida**
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

Razón Social: Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

Domicilio Fiscal: Av. Cuauhtémoc Sur, Número 2904, Colonia Fátima, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90357

Teléfonos: 241 134 33 14 – 246 233 06 41

Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones: Av. Cuauhtémoc Sur, Número 2904, Colonia Fátima, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90357

Teléfonos: 241 134 33 14 – 246 233 06 41

Correo electrónico: mclingenieria@outlook.com

Actividad Empresarial Según Su Régimen Fiscal:

1. Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.
2. Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera.
3. Otras instalaciones y equipamiento en construcción.
4. Instalaciones eléctricas en construcciones.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Manifiesto que el(los) domicilio(s) arriba señalado(s), servira(n) para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, aun de carácter personal, mismas que surtirán todos los efectos legales, mientras no señale otro distinto.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información que proporcionamos es verdadera, autorizando al Municipio de Amaxac de Guerrero, a verificar lo anterior ante las instancias correspondientes y a sancionarme según las disposiciones vigentes, si la información resultara falsa.

sin otro particular por el momento agradezco de antemano su atención, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Amaxac

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA

241 134 3314
246 233 0641

mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS DLA-B PRESENTAR REGISTRO ANTE EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS MEDIANTE COPIA DE LA INSCRIPCIÓN AL MISMO, DEL IGUAL MODO, ADJUNTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL FIRMANTE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, DEBERÁ INTEGRAR LOS DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA O PERSONA FISCA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE

Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-B

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

1.- Clave de la RFC:

CIM180217EL9

2.- Nombre, denominación o razón social:

Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

3.- Domicilio y dirección de correo electrónico:

Av. Cuauhtémoc Sur, Número 2904, Colonia Fátima, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90357

4.- Descripción del objeto social de la empresa:

1. La realización de estudios, proyectos supervisión, dirección, urbanización, construcción y mantenimiento de todo tipo de obras publicas y privadas en todas sus formas: habitacionales, residenciales, condominios, todo tipo de obras industriales ya sea por cuenta propia o a cargo de terceros, en supervisión, proyectos y control de lo mismo.
2. Fabricación de todo tipo de torres ligeras y pesadas; así como la asesoría directiva y técnica de supervisión de obra y proyectos integrales.
3. Comprar o de cualquier forma adquirir, arrendar, promover y vender o en cualquier forma enajenar fincas, terrenos e inmuebles y muebles en general.
4. Construir, reconstruir, modificar, adaptar, decorar casas, edificios, ya sean habitacionales, comerciales, industriales o agrícolas.
5. Urbanizar, fraccionar, lotificar y administrar toda clase de terrenos y bienes raíces en general, por cuenta propia o ajena.
6. Realizar toda clase de obras públicas o privadas.
7. Dar y recibir en arrendamiento, maquinaria, equipo y transporte para la construcción.

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

8. La compra, venta, comisión, representación, distribución, importación y exportación; previos los permisos oficiales de estos últimos casos, de maquinaria, equipo, accesorios, materiales, útiles y enseres para la construcción, acabado y decoración de inmuebles,

9. La sustitución a favor o a cargo de la sociedad de toda clase de créditos con o sin garantía, ya sea por cuenta propia o terceros.

10. En general, la ejecución de todos los actos y la celebración de contratos, convenios, acuerdos y negociaciones necesarias y convenientes para el desarrollo delos fines sociales y al mayor incremento del patrimonio social.

5.- Relación de los nombres de los accionistas:

Accionistas		
Cesar	Mendoza	Moreno
Carlota	Lozano	Soto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OBRAS PUBLICAS

6.- Números y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo los datos de inscripción en el registro público de comercio:

1. **Folio** 3364, **Volumen:** 292, **Instrumento:** 21565, en la Ciudad de Zacapoaxtla, Estado de Puebla, de **Fecha:** 08 de junio de 2022, **Lic. María de los Ángeles Cabrera Ricart**, Titular de La Notaria Pública Número Uno del Distrito Judicial de Zacapoaxtla. Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria

2. Escritura Número: 1434, **Volumen:** Doce**, Fecha:**17 de febrero de 2018, Ante el **Licenciado Eduardo Lozano Tovar**, Notario Publico Número Tres de Tlaxcala con **Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Puebla con el folio Mercantil Electrónico Número N-2018019235**

7.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).

sobre el particular y como representante de la empresa **Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V. manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados.**

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-B

Me refiero al procedimiento por

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

El cual deberá contener los datos siguientes:

1. Nombre del apoderado;

Ing. Cesar Mendoza Moreno

2. Número y fecha del instrumento notarial del que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

1. Folio 3364, **Volumen:** 292, **Instrumento:** 21565, en la Ciudad de Zacapoaxtla, Estado de Puebla, de **Fecha:** 08 de junio de 2022, **Lic. María de los Ángeles Cabrera Ricart**, Titular de La Notaria Pública Número Uno del Distrito Judicial de Zacapoaxtla. Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria

En el caso de que el representante sea extranjero, deberá presentar documento migratorio expedido por las autoridades mexicanas correspondientes, en términos de la ley de migración.

En mi nombre y representación del licitante, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos de la razón social que represento acreditan la existencia legal de ésta y, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada.**

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CÉDULA DE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS
ALTA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S. DE R.L. DE C.V.

Por este conducto, me permito comunicarle que con fecha **18 de febrero de 2025**, ha quedado registrado en el Padrón Único de Contratistas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el cual tiene una vigencia anual desde su fecha de expedición, con los siguientes datos:

No DE REGISTRO:	**PM - 696 - 25**
RFC:	**CIM180217EL9**
REPRESENTANTE LEGAL:	**Cesar Mendoza Moreno**
CORREO ELECTRÓNICO:	**mendozacesar1711@gmail.com**
TELÉFONOS:	**241 134 3314**

ATENTAMENTE

C.P. DAVID ÁLVAREZ OCHOA
SECRETARIO DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS
DESPACHO
TLAXCALA

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL PADRÓN DE CONTRATISTAS

LOS DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PODRÁN SER TRANSMITIDOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LAS AUTORIDADES QUE RESULTEN COMPETENTES.

LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, SERÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE RESGUARDAR Y MANTENER LOS DATOS PERSONALES EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD.

EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, PODRÁ EJERCER EN TODO MOMENTO SU DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE LOS DATOS PERSONALES QUE PROPORCIONE, EN LA OFICINA DEL SUJETO OBLIGADO ANTE QUIEN LOS PRESENTO.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 43, 44, 45, 46, 47 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

SF

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CIM180217EL9
Registro Federal de Contribuyentes

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18050258753
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
APIZACO , TLAXCALA A 12 DE ENERO DE 2026

CIM180217EL9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CIM180217EL9
Denominación/Razón Social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.
Fecha inicio de operaciones:	17 DE FEBRERO DE 2018
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE FEBRERO DE 2018

Datos del domicilio registrado

Código Postal:90357	**Tipo de Vialidad:** AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: CUAUHTEMOC SUR	**Número Exterior:** 2904
Número Interior:	**Nombre de la Colonia:** FATIMA
Nombre de la Localidad:	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** APIZACO
Nombre de la Entidad Federativa: TLAXCALA	**Entre Calle:** CALLE CENON M BARBA
Y Calle: BOULEVARD LA LIBERTAD	

Actividades Económicas:

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	40	17/02/2018	
2	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	39	25/06/2022	
3	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	11	17/02/2018	
2	Instalaciones eléctricas en construcciones	10	17/02/2018	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/02/2018	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/06/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúncialo! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
||2026/01/12 18:31:02|CIM180217EL9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000041|U2FsdGVkX18oFq94RMM/vUjlqup2IFMx2ylXsGNyxlj2v1EXaGqx/6T7RhxQ7P5u||

Sello Digital:
HQGS5SQM0DFFKqtg/Kd4IKdy1MOkaAwlfJ+S/Lseu8+5A6nqhN/NREDHmSURhYCtN8IN09EP2OCsUCpE5U006tLtNalNxmULJBunrY5jprkFOohAAeo7Iz5B8iSRn+wkspgpnJutft6MCPBndyzidZhVWeJaq9XHe9ErtitET8=

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAMAC DE GRO. TLAV 2024

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R.L. DE C.V.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

ANEXOS DLA-C ORIGINAL DE MANIFIESTO POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 Y 86 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-C

Me refiero al procedimiento por

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GUERRERO

Por este medio manifestamos bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa **"Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.",** no se encuentra en ninguno de los supuestos de los **Artículos 51 y 86 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios con las mismas** y por lo tanto no está imposibilitado mediante sanción alguna para firmar contrato con la convocante.

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

APIZACO, TLAXCALA

241 134 3314
246 233 0641

mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS DLA-D DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES MANIFIESTEN DE QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE LES OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS, CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE

Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA

241 134 3314
246 233 0641

mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-D

Por este conducto **Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, ya sea por nosotros mismos o a través de interpósita persona, en relación al procedimiento de:

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS DLA-E VISTO BUENO DEL SAT (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES) EN SENTIDO POSITIVO Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Nombre, denominación o razón social	Sentido
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV	POSITIVO

RFC	Folio
CIM180217EL9	26NA2544338

Fecha y hora de emisión
12 de enero de 2026 a las 18:32 horas

Apreciable contribuyente

Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Información importante

MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: http://chat.sat.gob.mx

¡Este servicio es gratuito!

Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

Cadena Original

||CIM180217EL9|26NA2544338|12-01-2026|P||00001088888800000031||

Sello Digital

Xm/hAtkndYRB/SxBzUcgbA0TTaz6S1e5x23MKjaqahX++9G75t2YvbOxZBJwB524RAJz+bYtrr1YH0kP4142r61p7
W+YWcyB4LYXxXS90zWrR7EiZzUJg8GAqGBXinPOFfRogzj9PvgQvvVYnsGWCdCPZtRdvyEQbQHqh+iZ1Ts4csLbqW
ENsH9eISQQwm1R0jigqfh1FgktryDkJoWBi9RYS/1eLxzZN8dIIRdq7aA6RGcSZHWCZM8z3QrC50c/Y+KC/uRCfcC
qK9q95SZkiSveHM6dY7wq0yDmPZcO1UPXk38QuWv0amhCiJi/klZ2Gbf0muv/CjzY10rwDzg==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300
Ciudad de México. Atención telefónica
01 55 627 22 728, desde Estados Unidos
y Canadá **01 877 44 88 728.**

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS DLA-F MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE PROPORCIONA PARA EFECTO DE PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE LA DOPAG LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA CUENTA, INSTITUCIÓN BANCARIA, NÚMERO DE SUCURSAL Y NO. DE PLAZA, NÚMERO DE CUENTA, CLAVE BANCARIA ESTÁNDAR (CLABE).

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA- F

Me refiero al procedimiento por:

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de Enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de Febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

por este medio proporcionamos los datos para efecto de pago a través de transferencia electrónica.

1.- Nombre o razón social del titular de la cuenta: Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

2.- Institución bancaria: BBVA México, S.A.

3.- Número de sucursal y número de plaza: Sucursal 5884, **Plaza** Apizaco

4.- Número de cuenta: 0118698015

5.- Clave bancaria estándar (clabe): 012832001186980157

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

PROPUESTA TÉCNICA

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-1 LAS PRESENTES BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBERÁN FIRMARSE POR LA PERSONA FACULTADA QUE SUSCRIBE LA PROPOSICIÓN, ASÍ MISMO DEBERÁN ENTREGAR ESCRITO, EN FORMATO LIBRE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCEN LAS MISMAS Y ACEPTAN TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-1

Me refiero al procedimiento por
ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 Días Naturales**

Por medio de la presente, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad que conocen las Bases de Adjudicación mismas y se aceptan todas las condiciones establecidas en estas.**

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

Amaxac de Guerrero, Tlax., 13 de enero de 2026.

Construcciones e Ingeniería M.C.L. de R.L. de C.V.
Cuauhtémoc Sur #2904, Col Fátima, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90357
PRESENTE.

El Municipio de Amaxac de Guerrero (MAG), a través de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, lo anterior, con fundamento con lo establecido en los artículos 30 fracción III, 31, 46, 48 fracción I y 50 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas Para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, **Se le invita a participar en el Proceso de contratación por:**

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001	
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA**
CONSISTENTE EN:	**EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE**
CALLE:	**PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA**
ENTRE:	**CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO:	**AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA**
META PROGRAMADA:	**110.00 ML**

La cual se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

Origen de los recursos.
FONDO DE INGRESOS PROPIOS 2026.

Anticipo:

En conformidad con lo establecido en el Artículo 56 Fracción II de la Ley de Obras Públicas Para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, la convocante otorgara un anticipo del 30% (Treinta por ciento) para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, mano de obra; así como la producción y compra de los materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán derogar.

La forma de pago del anticipo será en una sola exhibición y en moneda nacional, el cual se pondrá a disposición del licitante adjudicado a partir de la fecha indicada en el fallo, una vez entregada la garantía correspondiente y la documentación que acredita el cobro del anticipo, en el domicilio de la convocante, el cual se cubrirá a través de medios de comunicación electrónica en la cuenta que para tal fin determine el licitante adjudicado, debiendo ésta ser a nombre de este.

El importe del anticipo deberá ser considerado obligatoriamente por los licitantes para la determinación del costo financiero de su propuesta, conforme a lo establecido en el Artículo 56, inciso III, de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Amaxac Gobierno Municipal

Documentos que acompañan la presente invitación:

- Catálogo de conceptos de obra.

-Apertura de la Propuesta Técnica: 06 de febrero de 2026, a las 10:00 HRS Misma que será entregada en las oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Amaxac de Guerrero, ubicada en Avenida principal 1, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620.**

-Apertura de la Propuesta Económica: 06 de febrero de 2026, a las 10:30 HRS Misma que será entregada en las oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Amaxac de Guerrero, ubicada en Avenida principal 1, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620.**

-Fecha de Fallo: 09 de febrero de 2026, a las 10:00 HRS Misma que será entregada en las oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Amaxac de Guerrero, ubicada en Avenida principal 1, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

La entrega física de las proposiciones se hará en un sobre único cerrado y en carpetas tipo lefort (¨Propuesta legal- Propuesta técnica-Propuesta económica"). Debidamente identificados con su portada, obligatoriamente firmada por el Representante Legal, en original y en papel membretado del Licitante, al igual que cada uno de los documentos que la integran, esta misma deberá presentarse con los datos que les sean solicitados, sin correcciones ni enmendaduras o tachaduras, sin embargo, de acuerdo al artículo 43 primer párrafo que a la letra dice: "No serán objeto de evaluación las condiciones establecidas por el convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito, cuyo incumplimiento por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas..." Además, deberán presentar en USB, la proposición, debidamente firmada identificada en formato PDF y en editable, incluyendo los planos que en su caso le sean solicitados.

Los Licitantes deberán integrar su proposición conforme a los siguientes documentos:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Los Licitantes deberán integrar a su proposición técnica la documentación que se enlista a continuación:

Anexo DLA-A	Original de manifiesto por escrito en papel membretado del Licitante, en el que señale su correo electrónico y el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos relativos a la presente Licitación.

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Anexo DLA-B	Presentar Registro ante el Padrón único de contratistas mediante copia de la inscripción al mismo, del igual modo, adjuntar constancia de situación fiscal y manifiesto bajo protesta de decir verdad, en el que el firmante, representante legal de la persona moral o física, cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, deberá integrar los datos personales de la empresa o persona fisca.
Anexo DLA-C	Original de manifiesto por escrito en papel membretado del Licitante y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos del Artículo 51 y 86 la Ley de Obras Públicas Para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
Anexo DLA-D	Declaración de integridad, mediante la cual los Licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás Licitantes.
Anexo DLA-E	Visto Bueno del SAT (Opinión de Cumplimiento de sus obligaciones fiscales) en sentido positivo y con una antigüedad no mayor a dos meses.
Anexo DLA-F	Manifestación escrita mediante la cual el Licitante proporciona para efecto de pago a través de transferencia electrónica de la **DOPAG** los siguientes datos: Nombre o razón social del titular de la cuenta, Institución bancaria, número de sucursal y No. de Plaza, Número de cuenta, Clave bancaria estándar (CLABE).

PROPUESTA TÉCNICA.

Anexo PT-1	Las presentes bases de participación deberán firmarse por la persona facultada que suscribe la proposición, así mismo deberán entregar escrito, en formato libre, manifiesto bajo protesta de decir verdad que conocen las mismas y aceptan todas las condiciones establecidas en estas.
Anexo PT-2	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de haber considerado las normas de calidad de los materiales, memoria descriptiva, proyecto ejecutivo y las especificaciones generales y particulares de construcción. Asimismo, a los términos y condiciones establecidas en la convocatoria a la licitación, modelo de contrato y catálogo.
Anexo PT-3	No habrá subcontratación, el licitante deberá anexar a su propuesta el documento en el que se comprometa a ello.

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

MCU CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Anexo PT-4	Relación del personal profesional técnico, que se encargará de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, currículo vitae de cada uno de los profesionales técnicos y copia simple de la cédula profesional del responsable directo de la dirección, administración y ejecución de los trabajos (residente o superintendente con licenciatura en INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTURA), los que deberán tener experiencia en ejecución de obra.
Anexo PT-5	Para empresas de reciente creación, presentar manifestación escrita de decir verdad que su personal técnico tiene la experiencia para la ejecución de los trabajos, la cual podrá acreditar mediante el currículum vitae de su personal, para empresas que no entran dentro del contexto de reciente creación, deberán anexar escrito en papel membretado del licitante en el que manifiestan que su personal técnico cuenta con la experiencia requerida, así como el currículo de la empresa.
Anexo PT-6	Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados, con opción o sin opción a compra, ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado con o sin opción a compra, el Licitante deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y/u opción a compra y disponibilidad. En caso de NO utilizar maquinaria y equipo de construcción, manifestarlo bajo protesta de decir verdad en formato libre.
Anexo PT-7	Relación de los materiales y de equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos. Así mismo, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio nacional e internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.
Anexo PT-8	Copia simple de la declaración anual fiscales del año 2024 Y 2025. **Para empresas de reciente creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral más actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que le resulten aplicables.**
Anexo PT-9	Modelo de Contrato. La **DOPAG** proporcionará a los licitantes el modelo del contrato respectivo, a fin de que conozcan las declaraciones y cláusulas del mismo, este documento deberá estar firmado en todas y cada una de sus hojas por el licitante o por su representante legal, así mismo deberá anexar carta bajo

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

	protesta de decir verdad de aceptación del contenido del mismo, en formato libre.
Anexo PT-10	Programa calendarizado por periodo quincenal de ejecución de los trabajos. El cual indicará el número progresivo de acuerdo al catálogo de conceptos de obra, cantidad, unidad y fecha de inicio y termino de concepto. Se registrarán de manera gráfica y quincenal la fecha de inicio y termino, la cantidad y porcentaje de obra a realizar por periodo quincenal.

PROPUESTA ECONÓMICA

Anexo PE-1	El análisis de los precios unitarios de los conceptos solicitados estará estructurado por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales **5.51 al millar por concepto de Servicios de Inspección y Vigilancia de los trabajos a favor del Órgano de Fiscalización Superior del estado de Tlaxcala (O.F.S.) estipulado en el artículo 12 Fracción X. (LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, 18 DE ENERO DE 2011).** El procedimiento de análisis de los precios unitarios, podrá ser por asignación de recursos calendarizados o por el rendimiento por hora o turno. Los costos directos incluirán los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipo de construcción. Los costos indirectos estarán representados como un porcentaje del costo directo. El costo de financiamiento de los trabajos, estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. El cargo por utilidad será fijado mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento. En el desglose que se haga para presentar este documento, se deberán hacer las siguientes consideraciones: a) En cuanto a la mano de obra, salarios y materiales, se aplicarán los costos vigentes que rijan en la zona, incluyendo todos los cargos necesarios para que éstos sean puestos en el sitio de los trabajos. b) En tanto que, para el equipo, deberá considerarse como nuevo, con costos vigentes al momento de la elaboración de la oferta, incluyendo todos los cargos necesarios para que estos sean

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

	puestos en el sitio de los trabajos, anexando el análisis de gastos y costos horarios de acuerdo a las necesidades de la obra. Los precios se deberán analizar de la siguiente manera: Se anotará el precio para cada uno de los conceptos de trabajo que se indican en las especificaciones particulares de la licitación, analizando la suma del costo directo, el porcentaje y la cantidad total correspondiente a los costos indirectos, costos de financiamiento, la utilidad y el cargo por Inspección y Vigilancia para obtener el precio unitario propuesto por el licitante en el catálogo de conceptos. a) Cada uno de estos análisis, deberá de contener el precio unitario propuesto por el licitante, referido en número y letra y deberá estar firmado por él o por su representante legal. b) El licitante deberá considerar en su oferta el impuesto al valor agregado 16% (I.V.A.) por separado, mismo que no será considerado en la evaluación y comparación de ofertas. Este impuesto deberá ser enterado por el licitante adjudicado, al SAT. c) Para efectos de presentación de los análisis de precios unitarios, el licitante podrá presentarlo en los formatos que otorga la convocante o en otros diferentes en papel membretado de la empresa, siempre y cuando se respeten los lineamientos para la integración de los mismos
Anexo PE-2	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real (con factores) con base en los salarios mínimos, conforme al Reglamento, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de salarios, desglosando el salario base, el FASAR calculado para esta licitación y el salario real por jornada; el cálculo del factor del salario real deberá incluir las prestaciones y cargos patronales del IMSS e INFONAVIT y Ley Federal de Trabajo.
Anexo PE-3	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de maquinaria y equipos nuevos, costo de seguros, vida útil, vida trabajada por año, anexando copia simple de la tasa de interés de referencia la cual deberá apegarse a un indicador económico específico, en formato libre.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Anexo PE-4	Los costos indirectos estarán representados como un porcentaje del costo directo; dichos costos se desglosarán en los correspondientes a la administración de oficinas centrales, a los de la obra y a los de seguros y fianzas. En el desglose que se haga para presentar estos costos, se deberán listar los renglones que se afectan, indicando un porcentaje para cada uno de ellos. En todos los casos, se requiere que, en forma indispensable, se presenten los renglones correspondientes al total de indirectos, administración de oficinas centrales, administración de oficina de campo, a los de seguros y fianzas, así mismo se incluirán los servicios de laboratorio cuando así se requiera. Todo pago de laboratorios, asesores y consultores serán contemplados en los desgloses de los indirectos en la sección de servicios.
Anexo PE-5	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, anexando copia simple de la tasa de interés interbancaria de equilibrio de referencia la cual deberá apegarse a un indicador económico específico.
Anexo PE-6	Utilidad propuesta por el Licitante, deberá integrar el ISR y la utilidad de los Trabajadores en el cálculo de esta, no se deberá integrar ningún otro cargo adicional en la misma.
Anexo PE-7	Manifestación escrita de la determinación de cargos adicionales. Este documento deberá presentarse con firma autógrafa por la persona facultada que suscribe la proposición. (Formato Libre).
Anexo PE-8	Análisis de los costos unitarios básicos de los materiales y mano de obra que se requieran para la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar dentro de las cuadrillas de mano de obra, los cargos por conceptos de herramienta menor y equipos de seguridad (cascos, chalecos, botas, guantes, cintas plásticas, etc.); así como de dotar de equipo de seguridad a su personal, de no considerarlos dentro de sus cuadrillas será causa de desechamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Anexo PE-9	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición de los materiales y equipos de instalación permanente, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición, sus importes y su porcentaje de incidencia, de la mano de obra, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición sus importes y su porcentaje de incidencia y de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición, sus importes y su porcentaje de incidencia (formato libre).
Anexo PE-10	Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y total de la proposición y resumen. (Indicando el total de la propuesta, más el impuesto al valor agregado.)
Anexo PE-11	Programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado, en periodos quincenales, dividido en partidas, subpartidas y conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, incluyendo porcentajes e importes parciales y acumulados.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OBRAS PÚBLICAS
AMAXAC DE GRO.

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
S. DE R.L. DE C.V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Anexo PE-12	Garantía de seriedad y carta compromiso de la propuesta económica. Para formular la oferta se utilizará el Anexo PE-10 formato que empleará el concursante para presentar su proposición, el cual deberá estar firmado en papelería con membrete de la empresa que representa, asimismo deberá exhibir un cheque cruzado como garantía de seriedad, la firma del representante de la cuenta no deberá ser cruzada por ninguna línea. El importe de esta garantía será el equivalente al 5% del monto total, incluyendo el IVA, de la propuesta económica, y se otorgará a favor de la Tesorería de Amaxac de Guerrero. La carta compromiso de la propuesta se elaborará indicando el monto del importe de la obra sin IVA, el importe del IVA y el importe Total de la obra, así como el periodo máximo (en días) en que el concursante se compromete a efectuar los trabajos.

Retenciones.

El Contratista al que se le adjudique el Contrato de Obra Pública, aceptará que le sea retenido de cada una de las estimaciones que se generen el 5.51 al millar del importe de cada estimación, para sufragar los gastos de vigilancia, inspección y control de los trabajos a cargo de la Secretaría de la Contraloría.

Penalizaciones

En caso de incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de la obra se aplicará PENA CONVENCIONAL DEL 5.00% quincenal sobre los trabajos mal ejecutados ó no realizados.

En el entendido de que el oferente acepte la presente invitación, deberá cubrir los siguientes requisitos, previo a la presentación de las propuestas.

- Confirmar su participación por escrito en la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano previo a la recepción y apertura de la propuesta.
- Garantizar la seriedad de la propuesta mediante manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro inhabilitado por la secretaria de la función pública previo a la recepción y apertura de la propuesta.
- Las estimaciones de conceptos de trabajo por unidad de obra terminada se formularán con una periodicidad no mayor de quince días. Deberán presentarlas a la residencia de obra dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha de corte acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S DE R L DE C V

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Hago de su conocimiento que esta invitación al procedimiento por Adjudicación Directa funge como convocatoria y establece las bases del procedimiento, tanto para las personas físicas o morales como para las dependencias correspondientes, con la finalidad de llevar a cabo cumplimiento en tiempo y forma de manera eficaz, eficiente y transparente para garantizar la correcta contratación en el estricto apego a las Leyes.

La hora límite para registrarse en cada evento señalado en estas bases de licitación es la señalada en el resumen de la convocatoria y/o este documento; de igual manera esta dependencia se reserva el derecho de iniciar los procedimientos a la hora señalada o diferir el inicio de los mismos por exceso de trabajo o a la complejidad del p.rocedimiento, una vez terminado el evento que le preceda (se entenderá por terminado el evento cuando se realice la firma del acta que da constancia del evento del que se trate por los asistentes y/o participantes del mismo).

Esperando contar con su participación, me es grato reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. ROLANDO PEREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. LIC. MAURICIO POZOS CASTAÑON. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO
EXPEDIENTE/MINUTARIo

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Amaxac Gobierno Municipal

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-A

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

por medio del presente, nos dirigimos a usted atentamente, para manifestarle los datos generales de mi representada:

Razón Social	(nombre completo sin abreviaturas)
Domicilio Fiscal:	(dirección completa)
Teléfonos:	(fijos y móviles)
Domicilio para oír y recibir notificaciones:	(en su caso)
Correo Electrónico:	(para informes y notificaciones)
Actividad preponderante de la empresa:	(principales actividades de la empresa)

Manifiesto que el(los) domicilio(s) arriba señalado(s), servirá(n) para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, aun de carácter personal, mismas que surtirán todos los efectos legales, mientras no señale otro distinto.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información que proporcionamos es verdadera, autorizando al gobierno del estado de Tlaxcala, a verificar lo anterior ante las instancias correspondientes y a sancionarme según las disposiciones vigentes, si la información resultara falsa.

sin otro particular por el momento agradezco de antemano su atención, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-B

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

(Persona Física)

1. Clave del RFC:
2. Nombre:
3. Domicilio fiscal y código postal (el mismo de las facturas) y teléfonos, para oír y recibir notificaciones:
4. Del acta de nacimiento y del régimen fiscal en el que está registrado, e identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional):

Sobre el particular y como representante de la Persona Física _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados, así como cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí mismo(a) o mi representada.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-B

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

(Persona Moral)

1. Clave del RFC
2. Nombre, denominación o razón social
3. Domicilio y dirección de correo electrónico
4. Descripción del objeto social de la empresa
5. Relación de los nombres de los accionistas
6. Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; así mismo los datos de inscripción en el registro público de comercio
7. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cedula profesional).

Sobre el particular y como representante de la empresa _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-B

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Fecha)

Me refiero al Procedimiento por Invitación Cuando Menos Tres Personas No. _____ para la realización de los trabajos de: _____ localidad _____ municipio _____.mediante acta no _____ de fecha _____, la cual me otorga el carácter de _____ (representante legal), de _____; en mi nombre y representación del licitante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos de la razón social que represento acredita la existencia legal de ésta y, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-C

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por este medio manifestamos bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa "_____" no se encuentra en ninguno de los supuestos de os Artículos 51 y 86 de la ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y por lo tanto no está imposibilitado mediante sanción alguna para firmar contrato con la convocante.

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-D

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, ya sea por nosotros mismos o a través de interpósita persona, en relación al procedimiento por **Invitación Cuando Menos Tres Personas No.** _____, para la realización de los trabajos de: _____ localidad _____, municipio _____.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO DLA-F

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por este medio proporcionamos los datos para efecto de pago a través de transferencia electrónica.

1. Nombre o razón social del titular de la cuenta.
2. Institución bancaria
3. Número de sucursal y número de plaza
4. Número de cuenta
5. Clave bancaria estándar (clabe)

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-1

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco las bases de participación y sus anexos y acepto todas las condiciones establecidas en estas, del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-2

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por medio de la presente, Manifiesto bajo protesta de decir verdad haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos correspondientes al procedimiento por **Invitación Cuando Menos Tres Personas No.** _____. para la realización de los trabajos de: _____ localidad _____ municipio _____, de manera que he considerado en la propuesta, todas las peculiaridades que inciden en los precios unitarios que propongo, tales como tipo de terreno, lluvias, accesibilidad de la obra, implicaciones de carácter técnico, reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de planeación urbana, construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rigen en el ámbito federal, estatal o municipal y demás que resulten aplicables, así como las instrucciones que al efecto le señale la dependencia contratante y otros factores que pudieran influir sobre ellos.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-3

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por este medio manifestamos bajo protesta de decir verdad que se han considerado las normas de calidad de los materiales, memoria descriptiva, proyecto ejecutivo y las especificaciones generales y particulares de construcción, así mismo los términos y condiciones establecidas en la convocatoria de la licitación, modelo de contrato, sus anexos y modificaciones provenientes de la(s) juntas de aclaraciones.

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-4

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por medio de la presente, informo a usted, bajo protesta de decir verdad, que no se subcontratará parte alguna de los conceptos de este procedimiento por invitación cuando menos tres personas no _____ para la realización de los trabajos relativos a: _____ localidad _____ municipio _____.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-5

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Por medio de la presente, informo a usted la relación del personal profesional técnico y administrativo encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos del procedimiento por Invitación Cuando Menos Tres Personas No _____ denominada: _____, localidad _____, municipio _____.

NOMBRE DEL PERSONAL	CARGO	LICENCIATURA	DESIGNACION DE TRABAJOS

así mismo anexo en copia simple cedula profesional y currículo vitae de cada profesional técnico arriba descrito, sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-6

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Me refiero al procedimiento de invitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.** _____ para la realización de los trabajos de: _____ localidad _____ municipio _____.

por medio de la presente, nos (me) dirigimos a usted atentamente para manifestarle bajo protesta de decir verdad, que el personal técnico y administrativo cuenta con la capacidad suficiente para la realización de los trabajos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PT-7

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA

No. Eco.	NOMBRE DE LA MÁQUINA O EQUIPO	MARCA	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES	VALOR DE ADQUISICIÓN ACTUAL	. % DE VIDA UTIL	VALOR DE ADQUISICIÓN DE MÁQUINA NUEVA	DISPONIBILIDAD			INICIO	TERMINO
							UBICACIÓN	PROPIO	RENTADO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		

1. Número económico de la máquina
2. El nombre de la máquina o equipo.
3. La marca correspondiente ya sea completa o con las abreviaturas conocidas en el ramo de la construcción.
4. El modelo correspondiente.
5. El valor actual de la máquina o equipo que se empleará en la obra, de acuerdo con avalúo (s/ IVA). de acuerdo al artículo 9 fracción ii de la ley del impuesto al valor agregado (IVA), y 29 primer párrafo de su reglamento.
6. Se anotará el % de vida útil remanente que se tiene actualmente la máquina o equipo que se empleará en la obra.
7. El valor de la máquina o equipo como nueva.
8. El domicilio preciso del lugar donde se encuentra el equipo.

9 y 10 Se marcará con una "X" en la columna correspondiente ya sea que el equipo sea propio o rentado.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUAC. DE GRO., TLAX. 2024-2027

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PT-8

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

RELACIÓN DE MATERIALES Y DE EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE

CODIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	2	3	4

1. Número o código
2. El nombre de la material o equipo.
3. La unidad en que se cotiza.
4. El volumen requerido para la ejecución de los trabajos.

NOTA: el anexo deberá presentar los datos solicitados, sin importar el formato y el formato deberá transcribirse en papel membretado del licitante

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-8

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Me refiero al procedimiento de invitación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** No. _____ para la realización de los trabajos de: _____ localidad _____ municipio _____.

Por medio de la presente, me dirijo a usted manifestando bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio nacional e internacional de discriminación de precios o de subsidios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-9

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

En cumplimiento con los requisitos establecidos en las bases del procedimiento por Invitación Cuando Menos Tres Personas N° _____, para la realización de los trabajos de: _____, localidad _____, municipio de _____.

Sobre el particular y como representante de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la capacidad técnica y financiera para iniciar los trabajos en la fecha de formalización del contrato independientemente de si renuncia o no a el otorgamiento del anticipo pactado en la presente licitación de acuerdo a las bases de invitación a cuando menos tres personas y además manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con un

capital contable de $

El cual cumple con el mínimo requerido solicitado en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PT-11

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

PROGRAMA GENERAL CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

N ORD. PROG	CONCEPTO DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AÑO / MES
1	2	3	4	5	6	7 / 8

1.- El número progresivo que le corresponda, según el Catálogo de Conceptos Anexo E-6.
2.- Deberá desglosar en igual número de conceptos de obra, siguiendo el orden del Catálogo de Conceptos Anexo E-6.
3.- El volumen de obra a ejecutar de acuerdo al catálogo de conceptos. Anexo E-6.
4.- La unidad de medida que corresponda.
5.- Fecha de inicio.
6.- Fecha de término.
7.- Se anotará el nombre del mes y año, de acuerdo a las fechas de inicio, avance y terminación de la obra.
8.- Se registrará de manera **quincenal** la fecha de inicio y terminación, las cantidades.
Si el programa de obra tuviera una duración mayor a la de este formato, se deberán agregar los módulos necesarios hasta complementa su programación total.
NOTA: el anexo deberá presentar los datos solicitados, sin importar el formato y el formato deberá transcribirse en papel membretado del licitante

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-1

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS

NO.: DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	C.U.	IMPORTE
1	2	3	4	5

II.- MANO DE OBRA — SUMA POR MATERIALES = 6

CATEGORIA O CUADRILLA	CANTIDAD	SALARIO REAL INTEGRADO	C.U.	RENDIMIENTO	IMPORTE
7	8	9	10	11	12

SUMA MANO DE OBRA = 13

IIII. - MAQUINARIA, EQUIPO HERRAMIENTA

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO HORARIO	RENDIMIENTO	IMPORTE
14	15	16	17	18

SUMA MAQUINARIA Y EQUIPO = 19

C.D. = COSTO DIRECTO: SUMA (I + II + III) TOTAL = 20

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	PORCENTAJE	IMPORTE
C.I. = COSTO INDIRECTO = % I (C.D.)	21	22
F = COSTO DE FINANCIAMIENTO = % F (C.D.+C.I.)		23
U = CARGO POR UTILIDAD = % U (C.D.+C.I.+F)		24
IV= INSPECCIÓN Y VIGILANCIA= % ST (C.D.+ C.I.+F.U)		25
P.U. = PRECIO UNITARIO = (C.D.+C.I.+F+U)		26
		27

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL ANEXO No. PE-1

MATERIALES

1 Nombre de los materiales necesarios para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

2 La unidad de medida del material

3 La cuantía del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.

4 **El costo unitario del material sin incluir el I.V.A. de acuerdo al Artículo 9 Fracción II de la ley del impuesto al valor agregado (IVA), y 29 primer párrafo de su reglamento.**

5 Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente

6 Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.

MANO DE OBRA

7 Se anotará la categoría o la cuadrilla de personal que interviene exclusiva y físicamente en la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.

8 Se anotará la cantidad del personal de la categoría o número de cuadrillas por emplearse.

9 Se anotará el salario real integrado del personal por categoría o de la cuadrilla por unidad de tiempo.

10 Será el resultado de multiplicar la cantidad de personal por categoría o de cuadrilla por salario real integrado correspondiente.

11 Se anotará el rendimiento, es decir la cantidad de unidades del concepto de trabajo que desarrolla el personal por categoría o la cuadrilla por unidad de tiempo, medido en la misma unidad utilizada al valuar el salario

12 Será el resultado de dividir el costo unitario entre el rendimiento

13 Se anotará el resultado de la suma de los importes por el personal por categoría o de cuadrilla.

MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

14 Se anotará el nombre de la máquina, equipo o herramienta que sean las adecuadas y necesarias para la ejecución del concepto de trabajo.

15 Se anotará el número de máquinas, equipos o herramientas a emplear en el concepto de trabajo

16 Se anotará el costo horario de la máquina o equipo

17 Se anotará el rendimiento horario de la máquina considerada como nueva y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondientes, en las correspondientes unidades de medida.

18 Será el resultado de dividir el costo unitario de cada máquina entre su correspondiente rendimiento.
Los costos unitarios de los materiales y mano de obra que se requieran para la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar dentro de las cuadrillas de mano de obra, los cargos por conceptos de herramienta menor y equipos de seguridad (cascos, chalecos, botas, guantes, cintas plásticas, etc.); así como de dotar de equipo de seguridad a su personal, de no considerarlos dentro de sus cuadrillas será causa de desechamiento

19 Será el resultado de suma los importes parciales de maquinaria, equipo o herramienta.

COSTO DIRECTO

20 El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, equipo o herramienta

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD

21 En la columna de porcentaje se anotará los correspondientes indicados.

COSTO INDIRECTO

22 Será el resultado de multiplicar el costo directo, por el porcentaje de indirecto

COSTO POR FINANCIAMIENTO

23 Será el resultado de multiplicar la suma del costo directo más el costo indirecto por el porcentaje de financiamiento

CARGO POR UTILIDAD

24 Será el resultado de multiplicar la suma del costo directo, más el costo indirecto, más el costo por financiamiento por el porcentaje de utilidad

CARGOS ADICIONALES

25 Será el resultado de multiplicar la suma del costo directo, más el costo indirecto, más el costo del financiamiento más la utilidad por el porcentaje de cargos adicionales (Inspección y Vigilancia)

PRECIO UNITARIO

26 El resultante de sumar los importes de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento, cargo por utilidad más cargos adicionales, **con número y letra**.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-2

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL

Cálculo del Factor de Salario real			
Descripción	Operación	Unidad	Valor
DATOS BÁSICOS Salario mínimo General (UMA) Salario Base DATOS PARA CALCULO DE PERCEPCION ANUAL Días de vacaciones para calcular prima vacacional Prima vacacional Días para el calculo de prima dominical Porcentaje para la prima dominical DIAS DE PERCEPCIÓN ANUAL (DPA) Días calendario (DC) Días aguinaldo Prima vacacional Prima dominical Días equivalentes por horas extras al año Prestaciones por contrato de trabajo SUMA (DPA) DIAS NO LABORALES ANUALES (DNLA) Séptimo día Festivos por Ley Por costumbre Días sindicato Vacaciones Permisos y enfermedades Condiciones climatologicas En horas inactivas por arrastre Días no trabajados por guardia			
Otros días no trabajados SUMA (DNLA) CALCULO DE DIAS LABORALES ANUALES Días laborables al año (DLA = DC – DNLA) FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN FSBC = DPA/DC SALARIO BASE DE COTIZACION Salario base de cotización CALCULO DE CUOTA DEL IMSS Prestaciones en especie Prestaciones en dinero Enfermedad y maternidad para mas de 3 salarios mínimos Enfermedades y maternidad cuota fija Invalidez y vida Cesantía en edad avanzada y vejez Riesgos de trabajo SUMA (cuota patrimonial IMSS)			

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

CONSTRUCCIONES INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

MEMBRETE DEL LICITANTE

PORCENTAJES PARA CALCULO DE PRESTACIONES ANUALES Impuestos guarderías Impuesto nómina Impuesto SAR Impuesto INFONAVIT Impuestos locales DIAS EQUIVALENTES DE PRESTACIONES ANUALES (DEA) Cuota patronal IMSS Guarderías Impuestos sobre nomina SAR INFONAVIT Impuestos locales SUMA (DEA) DIAS COSTO ANUAL Días costo anual (DCA = DPA + DEA) FACTOR DE SALARIO BASE A SALARIO GRAVABLE FSBSG = DPA/ DLA (para calculo de SAR e INF en P.U.) FACTOR DE SALARIO REAL FSR = DCA / DLA			

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-4 DESGLOSE DE LOS COSTOS INDIRECTOS

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

	% POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL ANUALIZADO	CAMPO
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES		
1.- Personal directivo 2.- Personal técnico 3.- Personal administrativo 4.- Personal en tránsito 5.- Cuota patronal de Seguro Social pagadas para los conceptos 1 a 4 6.- Prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo para los conceptos 1 a 4 7.- Pasajes y viáticos 8.- Otros (desglosar)		
SUBTOTALES		
DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS 1.- Edificios y locales 2.- Locales de mantenimiento y guarda 3.- Bodegas 4.- Instalaciones generales 5.- Muebles y enseres 6.- Depreciación o renta, y operación de vehículos 7.- Campamentos 8.- Otros (desglosar)		
SUBTOTALES		
SERVICIOS 1.- Consultores, asesores, servicios y laboratorio 2.- Estudios e investigaciones 3.- Otros (desglosar)		
SUBTOTALES		
FLETES Y ACARREOS 1.- De campamentos 2.- De equipo de construcción y perforación 3.- De plantas y elementos para instalaciones 4.- De mobiliario 5.- Otros (desglosar)		
SUBTOTALES		
GASTOS DE OFICINA		
1.- Papelería y útiles de escritorio 2.- Correos, teléfonos, telégrafos, radio 3.- Situación de fondos 4.- Copias y Duplicados 5.- Luz, gas y otros consumos 6.- Gastos de concursos 7.- Otros (desglosar)		
SUBTOTALES		
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES 1.- Construcción y conservación de caminos de acceso 2.- Montajes y desmantelamiento de equipo 3.- Desglosar		
SUBTOTALES		
TOTAL INDIRECTO (OFICINA CENTRAL Y CAMPO)	IAOCA	AOC
SEGUROS Y FIANZAS		
1.- Primas por Seguros		
2.- Primas por Fianza		
TOTAL		SF

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-5 ANÁLISIS CALCULO E INTEGRACIÓN DE COSTO POR FINANCIAMIENTO

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

						INGRESOS		EGRESOS			
PERIODO (MES)	OBRA POR EJECUTAR EN EL PERIODO	ANTICIPO	ESTIMA CIONES	IMPORTE	IMPORTE ACUMU LADO	COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIREC.	IMPORTE	IMPORTE ACUMULADO	DIFERENCIA	NTERESES POR FINANCIAMIE NTO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Tasa de Interés Real (TIR) = (anotar el nombre del indicador económico y la tasa de interés que se utilizará para el cálculo del costo de financiamiento)

$$(*)\ \text{Tasa de interés} = \frac{\text{TIR} + \_\_\text{puntos}}{12} = \_\_\_\_\_\%$$

$$\text{Porcentaje de Financiamiento} = \frac{\text{Suma de Int por Financiamiento}}{\text{Costo Directo + Costo Indirecto}} \frac{S(12)}{S(7) + S(8)} 100 = \_\_\_\_\_ \times 100 = \%$$

1. Se indica el nombre del mes.
2. El importe QUINCENAL de obra por ejecutar
3. La cantidad que se recibirá por concepto de anticipo
4. EL pago de los trabajos ejecutados.
5. Suma de ingresos en el período (3) + (4)
6. Suma de ingresos acumulados que se recibirán
7. Gastos indirectos necesarios para la ejecución de trabajos.
8. Gasto indirecto necesario para la ejecución de los trabajos.
9. Suma de egresos en el período (7) + (8)
10. Suma de egresos acumulados
11. Diferencia entre ingresos y egresos. Cuando sea negativas se requerirá de financiamiento externo.
12.- Importe que tendrá pagarse por concepto de intereses. Se calculará multiplicando las cantidades negativas de la columna (11) por la tasa de interés de interés interbancaria de equilibrio a 28 dias (*) que el contratista determine.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TRIENAL 2024-2027

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-6

DETERMINACIÓN DE CARGO POR UTILIDAD

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD

CD -COSTO DIRECTO

CI- I.-INDIRECTO

CF- II.-FINANCIAMIENTO

Up% UTILIDAD PROPUESTA
PTU= PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD
ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA
UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR)]

CU CARGO POR UTILIDAD (COSTO DIRECTO+ COSTO INDIRECTO+ COSTO FINANCIAMIENTO) x % UTILIDAD

IMPORTE TOTAL UTILIDAD

PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF)

%

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MEL S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-8

ANALISIS DE BÁSICOS

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

NO.: DESCRIPCIÓN			UNIDAD	
MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	C.U.	IMPORTE
1	2	3	4	5

II.- MANO DE OBRA — SUMA POR MATERIALES = 6

CATEGORIA O CUADRILLA	CANTIDAD	SALARIO REAL INTEGRADO	C.U.	RENDIMIENTO	IMPORTE
7	8	9	10	11	12

SUMA MANO DE OBRA = 13

IIII.- MAQUINARIA, EQUIPO HERRAMIENTA

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO HORARIO	RENDIMIENTO	IMPORTE
14	15	16	17	18

SUMA MAQUINARIA Y EQUIPO = 19

C.D. = COSTO DIRECTO: SUMA (I + II + III) TOTAL = 20

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL ANEXO No. PE-8

MATERIALES

1 Nombre de los materiales necesarios para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
2 La unidad de medida del material
3 La cuantía del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.
4 **El costo unitario del material sin incluir el I.V.A.** de acuerdo al artículo 9 fracción ii de la ley del impuesto al valor agregado (IVA), y 29 primer párrafo de su reglamento.
5 Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente
6 Se anotará el resultado de sumar los importe parciales de los materiales.

MANO DE OBRA

7 Se anotará la categoría o la cuadrilla de personal que interviene exclusiva y físicamente en la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.
8 Se anotará la cantidad del personal de la categoría o número de cuadrillas por emplearse.
9 Se anotará el salario real integrado del personal por categoría o de la cuadrilla por unidad de tiempo.
10 Será el resultado de multiplicar la cantidad de personal por categoría o de cuadrilla por su salario real integrado correspondiente.
11 Se anotará el rendimiento, es decir la cantidad de unidades del concepto de trabajo que desarrolla el personal por categoría o la cuadrilla por unidad de tiempo, medido en la misma unidad utilizada al valuar el salario
12 Será el resultado de dividir el costo unitario entre el rendimiento
13 Se anotará el resultado de la suma de los importes por el personal por categoría o de cuadrilla.

MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA

14 Se anotará el nombre de la máquina, equipo o herramienta que sean las adecuadas y necesarias para la ejecución del concepto de trabajo.
15 Se anotará el número de máquinas, equipos o herramientas a emplear en el concepto de trabajo
16 Se anotará el costo horario de la máquina o equipo
17 Se anotará el rendimiento horario de la máquina considerada como nueva y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondientes, en las correspondientes unidades de medida.
18 Será el resultado de dividir el costo unitario de cada máquina entre su correspondiente rendimiento.

los costos básicos de los materiales y mano de obra que se requieran para la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar dentro de las cuadrillas de mano de obra, los cargos por conceptos de herramienta menor y equipos de seguridad (cascos, chalecos, botas, guantes, cintas plásticas, etc.); así como de dotar de equipo de seguridad a su personal, de no considerarlos dentro de sus cuadrillas será causa de desechamiento

19 Será el resultado de suma los importes parciales de maquinaria, equipo o herramienta.

COSTO DIRECTO

20 El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, equipo o herramienta

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-9

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición de los materiales y equipos de instalación permanente

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

LISTADO DE INSUMOS A COSTO DIRECTO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE

NUMERO O CLAVE	MATERIAL Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD	VOLUMEN A UTILIZAR	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PORCENTAJE
1	2	3	4	5	6	7

1. Se anotará el número y/o progresivo correspondiente del concepto.
2. Se anotará con claridad la descripción completa del concepto correspondiente (material, mano de obra y equipo y/o maquinaria).
3. La unidad de medida
4. La cuantía del concepto correspondiente.
5. En el renglón el precio (material, jornal mano de obra, costo horario).
6. Se anotará El importe será el producto de multiplicar la cantidad por el precio unitario (materiales, jornal mano de obra, equipo y/o maquinaria),
7. Se anotará el porcentaje de material, mano de obra o equipo, que se ocupara en la obra.

TOTAL	

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-9

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición de los materiales y equipos de instalación permanente

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

LISTADO DE INSUMOS A COSTO DIRECTO DE MANO DE OBRA

NUMERO O CLAVE	CATEGORÍAS	UNIDAD (JORNADAS)	CANTIDAD TOTAL DE JORNALES A UTILIZAR	SALARIO REAL POR JORNAL	IMPORTE	PORCENTAJE

TOTAL		

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-9

Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición de los materiales y equipos de instalación permanente

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

LISTADO DE INSUMOS A COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

NUMERO O CLAVE	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR	UNIDAD (HORAS EFECTIVAS)	CANTIDAD TOTAL DE HORAS A UTILIZAR	COSTO HORARIO	IMPORTE	PORCENTAJE

TOTAL		

RESUMEN

COSTO TOTAL DE INSUMOS DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE $ _____

COSTO TOTAL DE INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (INCLUYE HERRAMIENTA) $ _____

COSTO TOTAL DE INSUMOS DE MANO DE OBRA $ _____

IMPORTE TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LA PROPOSICION $ _____

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-10

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

NUMERO PROGRESIVO Y /O CLAVE DEL CONCEPTO	CONCEPTOS DE TRABAJO DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO CON NUMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
1	2	3	4	5	6	7

1. Se anotará el número y/o progresivo correspondiente del concepto y número de la especificación respectiva.
2. Se anotará con claridad la descripción completa del concepto correspondiente.
3. La cuantía del concepto correspondiente.
4. La unidad de medida del concepto de la obra
5. En el renglón correspondiente se anotará con número el precio unitario del concepto.
6. En el renglón correspondiente se anotará con letra el precio unitario del concepto
7. El importe será el producto de multiplicar la cantidad por el precio unitario del concepto.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-10

RESUMEN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS POR PARTIDAS

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)]
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

PARTIDAS	IMPORTES POR PARTIDA	
	IMPORTE DE LA PROPUESTA (CON LETRA)	$_____

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del
Representante Legal

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO PE-11

PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS DE MANERA QUINCENAL

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

CLAVE	CONCEPTOS DE OBRA	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE	FECHA		AÑO			6													
					INICIO	FINAL	MES																
1	2	3	4	5	8					7													

1. El número progresivo que le corresponda según el Catálogo de Conceptos.
2. Descripción del concepto.
3. La cantidad de obra a ejecutar indicada en el concepto de obra de acuerdo al orden progresivo del Catálogo de Conceptos.
4. La unidad de medida que corresponda.
5. Importe total.
6. Se anotará el nombre del mes y año, de acuerdo a las fechas de inicio y terminación de la obra.
7. En las columnas correspondientes se graficará y anotarán los importes y cantidades parciales del total que correspondan al concepto de obra, contemplando el plazo máximo de ejecución.
8. Fecha de inicio y termino
9. Si el programa de obra tuviera una duración mayor a la de este formato, se deberá agregar los módulos necesarios hasta completar su programación total.

NOTA: el anexo deberá presentar los datos solicitados, sin importar el formato y el formato deberá transcribirse en papel membretado del licitante

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ADMON. 2024-2027

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PE-12

CARTA COMPROMISO DE GARANTIA DE LA PROPUESTA

En relación al procedimiento de **INVITACION CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)	
Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la compañía "_____", manifiesto a usted lo siguiente:

1. Que oportunamente se recogieron la convocatoria relativa a la licitación pública de que se trata, y tomando nota de los datos a que se sujetara y conforme a los cuales se llevara a cabo la obra. se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en el citado pliego, y para tal efecto se devuelven debidamente firmados por el suscrito.

2. Bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra en alguno de los supuestos de los **artículos 51 y 86 de Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.**

3. Que los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos son fijos y en moneda nacional e incluyen materiales, mano de obra, equipo, transportes, organización, dirección técnica, vigilancia, administración, prestaciones sociales a mi personal, pago de los impuestos que procedan, todos los demás gastos que los trabajos originen, la utilidad razonable y conservación de la obra hasta la recepción satisfactoria por parte de la convocante.

4. Que he estudiado todos y cada uno de los precios unitarios que propongo, así como el programa de construcción, tomando en consideración todas las circunstancias normales previsibles tales como accesibilidad de la obra, disponibilidad de materiales y mano de obra y demás factores que pueden influir sobre ellos, por lo tanto, me comprometo a sostenerlos sin reclamar prorroga al plazo de ejecución, no compensaciones adicionales por tales conceptos, salvo por causas de fuerza mayor en los términos del contrato.

5. Dichos precios unitarios, además, incluyen todos los cargos indirectos, financiamiento, utilidad, cargos adicionales que las obras originan para su realización.

6. Que he examinado con detenimiento el sitio de las obras o trabajos y conocido completamente el proyecto, las normas, implicaciones de carácter técnico, reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de planeación urbana, construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

rigen en el ámbito federal, estatal o municipal y demás que resulten aplicables, así como las instrucciones que al efecto le señale la dependencia contratante y las especificaciones.

7. Que he leído detalladamente el modelo de contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que nos fue proporcionado, cuyo texto se ha tomado en consideración al firmar el programa de ejecución de la obra o trabajos, el plazo total para su terminación y los precios unitarios que propongo.

8. Que, de resultar favorecido con el fallo de esta licitación, me comprometo a formalizar y firmar el contrato respectivo, dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación de fallo.

9. Que nuestro representante **Superintendente, será el señor** _____ con **Cédula profesional No.** _____ expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP y **nuestro D.R.O. será el señor** _____ (_____), Responsiva de Director Responsable de Obra y Registro autorizado por la Comisión de Asistencia Técnica Institucional que representa la Secretaria de Infraestructura (se anexan originales o copias certificadas y copias de las mismas).

10. Que, de resultar favorecido con el fallo de esta licitación, estoy de acuerdo con lo que establece la **Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**, por lo que no habrá revisión de ajustes de costos. por lo tanto, me comprometo a no solicitarlo.

11. Nuestra proposición se presenta con un importe de:
$ _____ (letra pesos 00/100 m.n.) con IVA, Cuyo desglose y resumen aparece en el "catálogo de conceptos", **(Anexo PE-10)** con un **plazo de ejecución de (___) días naturales, contados a partir de la fecha probable de inicio** (_____). Así mismo, tomamos conocimiento de que las cantidades de obra son aproximadas, por lo que cualquier aumento o disminución de las mismas, no obliga al Municipio a pagar diferentes precios unitarios o compensación adicional alguna.

12. Por último, se manifiesta que esta proposición ha sido requisitada de acuerdo a los lineamientos establecidos en las bases de licitación motivo de este concurso, y que es presentada de manera íntegra sin omisión alguna.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

MEMBRETE DEL LICITANTE

Lugar y Fecha

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PE-12

GARANTIA DE SERIEDAD

Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas No: (No. De Procedimiento)

Nombre de la Obra:	(Nombre Completo sin Abreviaturas)
Descripción de la Obra:	
Ubicación:	(Ubicación Completa sin Abreviaturas)
Localidad:	(Localidad Completa)
Municipio:	(Municipio Completo)}
Meta Programada:	
Fecha Inicio de los Trabajos:	(Fecha)
Fecha de Termino de los Trabajos:	(Fecha)
Plazo de Ejecución:	(Días Naturales)

Importe Total Obra con IVA	
Importe Del Cheque 5 %	

A favor del Tesorería del Municipio

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

NOTA: EL ANEXO DEBERÁ PRESENTAR LOS DATOS SOLICITADOS, SIN IMPORTAR EL FORMATO Y EL FORMATO DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CONCURSO NO.:
CONTRATO NO.:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO** DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO POR EL **C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**, Y **LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO**, COMO CONTRATANTE Y A QUIEN EN ESTE DOCUMENTO SE LE DENOMINARA **"EL MUNICIPIO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA_____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** REPRESENTADO POR _____, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

PRIMERA. "EL MUNICIPIO", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

A. QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE.
B. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUENTA CON RECURSOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "_____".
C. QUE EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS**, LA CONTRATANTE REALIZARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA.**
D. CON FECHA _____, SE ADJUDICO EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA_____, EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DERIVADO DEL ACTA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO _____.
E. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN III, 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EL CONTRATISTA PRESENTA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE LA PÓLIZA DE FIANZA, MISMA QUE SE ANEXA AL PRESENTE CONTRATO.
F. QUE HA OBTENIDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS LICENCIAS, PERMISOS Y DEMÁS AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE, ASÍ MISMO, TRAMITARA LAS DEMÁS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE.

SEGUNDA. "EL CONTRATISTA", POR CONDUCTO DE SU **REPRESENTANTE LEGAL** DECLARA QUE:

A. ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD CON TESTIMONIO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO _____ _____ _____.
ACREDITA SU PERSONALIDAD CON TESTIMONIO DE LA ESCRITURA pública al que se hace referencia en el inciso anterior y se identifica con credencial para votar con clave de elector _____ y número de identificador (ocr) _____.
B. EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.
C. ES MEXICANO Y CONVIENE QUE, EN CASO DE QUE LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, SE SEGUIRÁ CONSIDERANDO COMO MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE, Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.
D. TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.
E. CUENTA CON EL REGISTRO QUE SE CITA A CONTINUACIÓN, EN EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE: **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:** _____ Y DOMICILIO EN_____.
F. HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO A FIN DE CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES QUE INTERVINIERON EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.
G. CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS SIGUIENTES:

- CATÁLOGO DE CONCEPTOS
- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.
- PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO SEMANALMENTE.

ATENTO A LO ANTERIOR MANIFESTADO, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA. – OBJETO
"EL MUNICIPIO", ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"**, Y ESTE SE OBLIGA A EJECUTAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, LA OBRA CONSISTENTE EN:

ADJUDICACION DIRECTA NO:
NOMBRE DE LA OBRA:
CONSISTENTE EN:
CALLE:
ENTRE:
MUNICIPIO:
META PROGRAMADA:

PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A OBSERVAR PUNTUAL Y ESTRICTAMENTE LO ESTABLECIDO POR EL ORDENAMIENTO LEGAL, LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y LOS ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO **"G"** DE LA DECLARACIÓN SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL ESTADO.

SEGUNDA. - PLAZO DE EJECUCIÓN.
EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LA OBRA EN _____ DÍAS NATURALES. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA _____ Y LA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA_____ DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS CONTENIDOS EN ANEXOS, DESCRITOS EN EL APARTADO **"G"** DE LA SEGUNDA DECLARACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PODRÁ INICIARSE CUANDO HAYAN SIDO DESIGNADOS EL SERVIDOR PÚBLICO DE **"EL MUNICIPIO"** Y EL REPRESENTANTE DE **"EL CONTRATISTA"** QUE FUNGIRÁ COMO RESIDENTE Y SUPERINTENDENTE RESPECTIVAMENTE, DE LA OBRA.

TERCERA. - MONTO
EL MONTO TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE **$** _____ (_____) EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$** _____ (_____) CON UN IMPORTE TOTAL **$** _____ (_____). MISMO QUE SE DETERMINO CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y TOTALES, CONTENIDOS EN LA PROPOSICIÓN DE EL CONTRATISTA QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO.

CLAVE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
	$	$	$

CUARTA. - ANTICIPO.
EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **EL MUNICIPIO** OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"**, UN ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE **$** _____ (_____) QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL CUAL SERÁ TRASLADADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA.

CLAVE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
	$	$	$

EL ANTICIPO EQUIVALE AL **30.00 % (TREINTA POR CIENTO)**, DEL VALOR DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE TRABAJO.

EL MUNICIPIO OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ATENDIENDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN LA CLAUSULA DE ESTE CONTRATO, PREVIA RECEPCIÓN POR **"EL MUNICIPIO"**, DE LA FACTURA Y PREVIA ENTREGA DE LA GARANTÍA ESTABLECIDA EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE INSTRUMENTO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA.

DICHO ANTICIPO DEBERÁ SER APLICADO POR **"EL CONTRATISTA"** PARA REALIZAR EN EL SITIO DE LA OBRA, LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EL ATRASO IMPUTABLE A **"EL MUNICIPIO"** EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SEÑALADO, EN FECHA PACTADA, SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO ENTREGUE LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, A QUE SE REFIEREN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** Y EN PLAZO, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO DE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y, POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" Y **"EL MUNICIPIO"** ACEPTAN QUE, PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN ESTÁ CLAUSULA, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE AMORTIZARÁ DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.
LA AMORTIZACIÓN QUE SE APLICARÁ AL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS POR **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ SER PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO, EN CASO DE QUE EXISTA UN SALDO FALTANTE POR AMORTIZAR, ESTE DEBERÁ LIQUIDAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL, ES DECIR, LA ÚLTIMA QUE SE PRESENTE PARA SU PAGO POR PARTE DE, **"EL CONTRATISTA"**.

II.- PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN LOS CASOS DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A **"EL MUNICIPIO",** EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"**, LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, EN EL PLAZO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD, **DEBERÁ PAGAR INTERESES CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS**, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO AMORTIZADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES. DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO".**

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, EN SU CASO, DEL ANTICIPO CONVENIDO EN ESTA CLÁUSULA Y SUS ACCESORIOS, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PRESENTAR UNA PÓLIZA DE FIANZA EN LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.
CON OBJETO DE QUE **"EL MUNICIPIO"** COMPRUEBE LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO CONVENIO EN ESTA CLÁUSULA, PODRÁ DAR INFORMACIÓN Y PRACTICAR REVISIONES EN CUALQUIER TIEMPO. PARA EL MISMO EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ DAR A **"EL MUNICIPIO"** Y A SUS REPRESENTANTES, TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL ANTICIPO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS PAGOS O DOCUMENTACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SE LE REQUIERA.

QUINTA. - FORMA DE PAGO.
LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS TRABAJOS OBJETO EL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN **PERÍODOS QUINCENALES** Y CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, SIENDO LA FECHA DE CORTE LOS **DÍAS VIERNES DE CADA QUINCENA. "EL CONTRATISTA"** DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE OBRA, LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, DENTRO DE LOS **3 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE; LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS**

NATURALES SIGUIENTES DEBERÁ REVISAR, Y EN SU CASO, AUTORIZAR LAS ESTIMACIONES. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.
LA AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES Y LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE HARÁ POR CONDUCTO DE LA RESIDENCIA DE OBRA, DESIGNADA POR **"EL MUNICIPIO"** PARA TALES EFECTOS. LA FECHA DE ACEPTACIÓN Y FIRMA DE LAS ESTIMACIONES DEBERÁ ASENTARSE EN LAS MISMAS Y EN LA BITÁCORA.

PARA EL CASO DE FALTA DE PAGO OPORTUNO DE LAS ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, **"EL MUNICIPIO"**, A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL **CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA**, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARAN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

EN EL EVENTO QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO EN EL **CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA,** COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRORROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO DE CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO".**

NO SERÁN CONSIDERADAS COMO PAGOS EN EXCESO, LAS DIFERENCIAS QUE SE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** QUE SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

SEXTA. - LUGAR DE PAGO.
"EL MUNICIPIO" Y **"EL CONTRATISTA",** CONVIENEN QUE EL PAGO DE LAS FACTURAS DE LAS ESTIMACIONES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA ANTERIOR Y, CUANDO PROCEDA, EL PAGO POR CONCEPTO DE AJUSTES DE COSTOS A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA OCTAVA, SE HARÁ POR **"EL MUNICIPIO",** EN EL DOMICILIO UBICADO EN **PLAZA PRINCIPAL S/N, COLONIA CENTRO AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.**

SÉPTIMA. - CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO
"EL CONTRATISTA" PODRÁ CEDER O GRAVAR SUS DERECHOS DE COBRO, PARA LO CUAL LAS PARTES DEBERÁN OBSERVAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD A **"EL MUNICIPIO"** DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO, EN LA QUE MANIFIESTE SU INTENCIÓN DE CEDER O GRAVAR TODOS O EN PARTE DE SUS DERECHOS DE COBRO, ESTA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE A **"EL MUNICIPIO"**, CUANDO MENOS **30 (TREINTA) DÍAS** DE ANTICIPACIÓN, ACOMPAÑANDO EL DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUEN CLARAMENTE LOS DERECHOS QUE SERÁN MATERIA DEL FUTURO GRAVAMEN O CESIÓN, Y LOS TÉRMINOS DE ESTA.
EN LA SOLICITUD DEBERÁ DECLARAR **"EL CONTRATISTA"** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA CELEBRADO CON ANTERIORIDAD OTRA CESIÓN DE DERECHOS O ACTO JURÍDICO QUE SE TRADUZCA EN CESIÓN A FAVOR DE TERCEROS DE DICHOS DERECHOS DE COBRO. DE EXISTIR UNA CESIÓN O GRAVAMEN ANTERIOR DEBERÁ EXPRESARLO ASÍ Y APORTAR TODOS LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE PERMITAN SU PLENA IDENTIFICACIÓN.

II. **"EL MUNICIPIO"** RESOLVERÁ DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL PUNTO ANTERIOR DICHA RESOLUCIÓN DEBERÁ EMITIRSE POR **"EL MUNICIPIO"** EN UN TÉRMINO **DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR **"EL CONTRATISTA"**

III. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO Y ASÍ LO ADMITE **"EL CONTRATISTA",** QUE **"EL MUNICIPIO"** NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CONVENIO O ACTO JURÍDICO A TRAVÉS DEL CUAL **"EL CONTRATISTA"** SEA SUSTITUIDO EN LOS CRÉDITOS QUE SURGIESEN EN SU FAVOR, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

IV. **EL MUNICIPIO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN EN QUE, EN CASO DE RECISIÓN DE CONTRATO, LOS CRÉDITOS A FAVOR DE TERCEROS TENDRÁN LA SIGUIENTE PRELACIÓN U ORDEN DE PREFERENCIA EN SU PAGO
   a. CRÉDITOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE **"EL CONTRATISTA".**
   b. CRÉDITOS FISCALES EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
   c. CRÉDITOS A FAVOR DE **"EL MUNICIPIO",** TENIENDO PREFERENCIA DENTRO DE ESTOS LOS QUE RESULTEN DE FALTA DE AMORTIZACIÓN DEL O DE LOS ANTICIPOS QUE SE HAYAN OTORGADO A CUENTA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA".**
   d. OTROS CRÉDITOS A FAVOR DE TERCEROS, DISTINTOS A LOS MENCIONADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

"EL CONTRATISTA", RECONOCE EXPRESAMENTE QUE SI CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, SE ORIGINA UN ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES, NO PROCEDERÁ EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERA EL PÁRRAFO CUARTO DE LA CLÁUSULA QUINTA.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN ESTE CONTRATO, QUE DETERMINAN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE COSTOS DETERMINADO PARA EL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL MISMO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

LA REVISIÓN, CUANDO EL PORCENTAJE DEL AJUSTE DE COSTO SEA AL ALZA, SERÁ PROMOVIDA A SOLICITUD ESCRITA DE "**EL CONTRATISTA"**, LA QUE SE DEBERÁ ACOMPAÑAR DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA NECESARIA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, POR EL BANCO DE MÉXICO, DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCTOR CON SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS, CONFORME A LOS CUALES SE FUNDAMENTE EL AJUSTE DE COSTOS QUE SOLICITE Y QUE SOLO PODRÁ REFERIRSE A LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, TRANSCURRIDO EL PLAZO MENCIONADO ANTERIORMENTE, PRECLUYE DEL DERECHO DE **"EL CONTRATISTA"** PARA RECLAMAR EL PAGO.

"EL MUNICIPIO" DENTRO DE LOS **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA, EN CASO DE NO EMITIRLA, DICHA SOLICITUD SE TENDRÁ POR APROBADA.

LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO SE DETALLA EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO EL PORCENTAJE DEL AJUSTE DE LOS COSTOS SEA A LA BAJA, EL AJUSTE DE COSTOS SERÁ REALIZADO POR **"EL MUNICIPIO".**

PARA TALES EFECTOS, LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO, O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA",** CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO EL ATRASO SEA POR ACUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL IMPORTE DE O LOS AJUSTES DE COSTOS PROCEDENTES, SERÁ AFECTADO POR UN PORCENTAJE IGUAL AL DE LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS.

EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS ESTABLECIDA POR **"EL CONTRATISTA"**, EN SU PROPOSICIÓN.

CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"EL MUNICIPIO"**, NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, **"EL MUNICIPIO"**, PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUE, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL PROPIO BANCO DE MÉXICO.

EL PAGO DEL AJUSTE DE COSTOS Y DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE EFECTUARÁ EN LAS ESTIMACIONES SIGUIENTES AL MES EN QUE SE HAYA AUTORIZADO EL AJUSTE CONCEDIDO, APLICANDO EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE DEBERÁN ACUMULARSE.

NOVENA. - GARANTÍAS

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR Y A SOSTENER EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ

COMO LO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERREO, TLAXCALA,** LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

I. PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO QUE LE SEA OTORGADA POR **"EL MUNICIPIO"**, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
LA PÓLIZA DE FIANZA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ SER ENTREGADA POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL MUNICIPIO"**, DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES**, SIGUIENTES, A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TORGADA BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** CON VALOR DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA CUARTA.
LA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA",** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL MUNICIPIO".**

II. PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE POR **"EL CONTRATISTA"** EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ SER ENTREGADA POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL MUNICIPIO"**, DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES, A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

ESTAS PÓLIZAS DE FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**, CON VALOR DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EN EL SUPUESTO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO ENTREGUE LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PLAZO PACTADO EN ESTE APARTADO, **"EL MUNICIPIO"** EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGESIMOCUARTA, PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, O BIEN, PRESENTARÁ UNA PÓLIZA DE FIANZA EN LA QUE DEBERÁ INDICARSE QUE ES CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA FIANZA OTORGADA PARA EL CONTRATO ORIGINAL.

LA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATISTA"** CON MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE CANCELARÁ CUANDO, ENTRE LOS REQUISITOS, HAYA OTORGADO, POR UN PLAZO DE **12 (DOCE) MESES,** LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

III. ASÍ MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA",** A SU ELECCIÓN, SE OBLIGA A CONSTITUIR FIANZA, PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO CON EL OBJETO DE GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE **12 (DOCE) MESES** POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, SUS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DEFECTOS DE EJECUCIÓN, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO "**EL CONTRATISTA**".

A. EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR UNA PÓLIZA DE FIANZA, ESTA DEBERÁ SER OTORGADA BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTA Y PROVEEDORES A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** CON VALOR DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA.

B. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR UNA APORTACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS EN UN FIDEICOMISO, TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ RETIRAR SU APORTACIÓN, ADEMÁS DE LOS RENDIMIENTOS OBTENIDOS, PARA LO CUAL **"EL MUNICIPIO"** INSTRUIRÁ LO PROCEDENTE A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA.

C. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR LA EXPEDICIÓN DE UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE, TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA"** PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN INMEDIATA.

DECIMO. – DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE
"EL MUNICIPIO" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, UNA VEZ OTORGADAS LAS GARANTÍAS A **"EL MUNICIPIO"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO. EL CUMPLIMIENTO DE **"EL MUNICIPIO"**, PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

DECIMO PRIMERA. – REPRESENTANTE DE LAS PARTES
"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A DESIGNAR POR ESCRITO Y A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE ESTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, A UN SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER PARA CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. **"EL MUNICIPIO"** SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, O EN SU CASO LA SOLICITUD PARA QUE SE SUSTITUYA, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO.

"EL MUNICIPIO" EN CUMPLIMIENTO-. DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DESIGNA POR ESCRITO, COMO SU REPRESENTANTE EN LA OBRA PARA TRATAR TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS O DERIVADOS DE ELLOS A LA RESIDENCIA DE OBRA Y QUE TENDRÁ LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL PRECEPTO INDICADO.

ASÍ MISMO, CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL MUNICIPIO"**, CONTRATE A UN TERCERO PARA REALIZAR TRABAJOS DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN, **"EL CONTRATISTA"**, OTORGARA A ESTE FACILIDADES, DOCUMENTOS Y DATOS NECESARIOS, SIN EMBARGO, SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, EL RESIDENTE DE OBRA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTA CLÁUSULA.

DECIMO SEGUNDA. – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

1. TRATÁNDOSE DE RECEPCIÓN TOTAL, **"EL CONTRATISTA"** NOTIFICARA A **"EL MUNICIPIO"**, A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR OFICIO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA CUAL ANEXARÁ LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA. **"EL MUNICIPIO"**, CONTARÁ CON UN PLAZO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES,** VERIFICARÁ QUE LA TERMINACIÓN DE ESTOS Y QUE LOS TRABAJOS SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

   AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL MUNICIPIO"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE **"EL MUNICIPIO".**

   EN EL ACTO DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** EXHIBIRÁ LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS, LAS PARTES DEBERÁN ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES,** EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS , EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNA DE LAS PARTES, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE. DE EXISTIR DESACUERDO RESPECTO AL FINIQUITO, O SI **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDE CON **"EL MUNICIPIO"** PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO DENTRO DEL PLAZO INDICADO, **"EL MUNICIPIO"** DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN. UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DEL FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA",** ESTE TENDRÁ UN PLAZO DE **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO NO REALIZA GESTIÓN ALGUNA, EL FINIQUITO SE TENDRÁ POR ACEPTADO.

   UNA VEZ ELABORADO EL FINIQUITO, **"EL MUNICIPIO"** DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, POR LO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

   DETERMINADO EL SALDO TOTAL, **"EL MUNICIPIO"** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"** EL PAGO CORRESPONDIENTE MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES, DEBIENDO, EN FORMA SIMULTÁNEA, LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA CUAL SE EXTINGUIRÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO.

2. TRATÁNDOSE DE RECEPCIÓN PARCIAL, PREVIO ACUERDO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES Y EN ATENCIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO Y SIEMPRE QUE A JUICIO DE **"EL**

MUNICIPIO" EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE, SE PODRÁN REALIZAR RECEPCIONES PARCIALES DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL EFECTO ESTABLEZCA **"EL MUNICIPIO"**, PARA LO CUAL LEVANTARÁN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE, LA RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN SE TRATE, POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO", "EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A RESPONDER POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, VICIOS OCULTOS, PAGO DE LO INDEBIDO O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD A SU CARGO.

DÉCIMO TERCERA. – SUMINISTROS

1.- EN LOS CASOS QUE PROCEDE DEBIDO AL TIPO DE OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GESTIONARÁ POR SU CUENTA:

A. LOS PERMISOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, TALES COMO DE CONSTRUCCIÓN, DERECHOS DE VÍA, CRUCES CON VÍAS DE FERROCARRIL O CARRETERAS FEDERALES, CON LÍNEAS DE COMUNICACIÓN O TRANSMISIÓN O DE CUALQUIER PROPIEDAD PRIVADA.
B. EL RETIRO DE ACONDICIONAMIENTO DE LÍNEAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE CONSTITUYAN OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO.
C. LOS GASTOS DE INDEMNIZACIÓN QUE SE ORIGINEN POR LOS CONCEPTOS INDICADOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES SERÁN PAGADOS DIRECTAMENTE POR **"EL CONTRATISTA".**
D. LOS MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN PERMANENTE EN LA OBRA.
E. A RECIBIR EN CALIDAD DE DEPÓSITO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE ESTE OBLIGADA A PROPORCIONARLE **"EL MUNICIPIO"** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y TRANSPORTARLOS, BAJO SU RIESGO, DESDE LOS ALMACENES Y/O BODEGAS DE LA ZONA DE TRABAJO HASTA LOS LUGARES DE LA INSTALACIÓN.
F. VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES QUE RECIBA, DE ACUERDO CON LAS REMISIONES O LISTAS DE EMBARQUE Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PEDIDOS CORRESPONDIENTES.
G. ESTABLECER, CONSERVAR Y MANEJAR LOS ALMACENES NECESARIOS PARA LA CUSTODIA Y CONTROL DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR **"EL MUNICIPIO"** OBLIGÁNDOSE TAMBIÉN A ATENDER LAS INDICACIONES QUE ÉSTA CONSIDERE PERTINENTE FORMULAR, DERIVADOS DE SU FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO LAS EXISTENCIAS Y EL ESTADO DE SU ALMACENAMIENTO.
H. DEVOLVER BAJO SU RIESGO A **"EL MUNICIPIO"**, UNA VEZ TERMINADA LA OBRA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS SOBRANTES, CLASIFICÁNDOLOS E INVENTARIÁNDOLOS CONVENIENTEMENTE EN COMPARACIÓN CON LOS INSTALADOS, MEDIANTE ENTREGA EN LOS ALMACENES Y BODEGAS DE LA ZONA DE TRABAJO EN DONDE SE LOCALICE LA OBRA.
I. PAGAR A **"EL MUNICIPIO"** EL IMPORTE DE LOS FALTANTES DE MATERIALES Y EQUIPOS A LOS PRECIOS QUE RIJAN EN EL MOMENTO QUE DEBA ENTREGAR LOS MISMOS SE ESTABLECE ENTRE LAS PARTES QUE **"EL CONTRATISTA"** ES EL RESPONSABLE DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS.

DÉCIMO CUARTA. – CAMPAMENTO Y BODEGAS:

EN CASO DE QUE SEA NECESARIA LA INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS Y BODEGAS, SE PERMITIRÁ A EL CONTRATISTA, QUE UTILICE, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL MUNICIPIO"**, LOS TERRENOS DISPONIBLES EN LAS CERCANÍAS DE LA OBRA Y QUE SEAN PROPIEDAD O CONTROLADOS POR **"EL MUNICIPIO".** SI ASÍ LO PREFIERE, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ UTILIZAR TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR O EJIDAL PARA INSTALAR SUS CAMPAMENTOS Y BODEGAS, PERO EN TALES CASOS HARÁ POR SU CUENTA LOS ARREGLOS QUE SEAN NECESARIOS CON LOS PROPIETARIOS O CON LOS AGENTES QUE CORRESPONDA Y PAGARÁ, ASÍ MISMO, LAS RENTAS Y DEMÁS GASTOS RELATIVOS A ESTOS ARREGLOS.

EN CUALQUIER CASO, **"EL CONTRATISTA"** SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** LA LOCALIZACIÓN DE LOS TERRENOS QUE PRETENDE UTILIZAR, LA QUE, EN SU CASO, DARÁ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

"EL CONTRATISTA" CONSTRUIRÁ POR SU CUENTA Y CON CARGO A SUS COSTOS INDIRECTOS, LOS CAMPAMENTOS, OFICINAS, BODEGAS, POLVORINES O SITIOS PARA ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS, QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

SERÁN PROPIEDAD DE **EL CONTRATISTA"** TODOS LOS BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTES A TALES INSTALACIONES, TENIENDO OBLIGACIÓN DE RETIRARLE A LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LAS CONSTRUCCIONES QUE HAGA DE CAMPAMENTOS, COMEDORES, OFICINAS Y LOCALES PARA SERVICIOS MÉDICOS SEAN DEL TIPO ADECUADO PARA ASEGURAR CONDICIONES RAZONABLES DE COMODIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO A ESTABLECER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO Y EL ORDEN DE SUS INSTALACIONES.

LAS REDES DE DRENAJE DE LOS EDIFICIOS QUE CONSTRUYA NO DEBERÁN DESCARGAR EN SITIOS O EN FORMA INCONVENIENTE CON RELACIÓN A OTROS CAMPAMENTOS O LUGARES HABITADOS O QUE PUEDAN MOTIVAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA DE LA ZONA.

DÉCIMO QUINTA. – OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.
PROGRAMAS. – "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE OBRA QUE FIRMADOS POR LAS PARTES COMO ANEXOS SE INTEGRAN A ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO LOS ELEMENTOS NECESARIOS A FIN DE QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HIGIENE Y LIMPIEZA EN LOS TRABAJOS.

EL PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO DEBERÁ USAR CASCO, BOTAS Y GUANTES COMO MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

BITÁCORA. – "EL MUNICIPIO", A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE OBRA, LLEVARÁ UNA BITÁCORA, QUE SERÁ EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE CONTROL DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERVIRÁ COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CONVENCIONAL ENTRE LAS PARTES Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, Y EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS, SUSPENSIONES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU EJECUCIÓN, ASIMISMO SE ASENTARÁN Y RESOLVERÁN PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO; DESDE LA FECHA DE INICIACIÓN, HASTA LA CONCLUSIÓN, OBLIGÁNDOSE A FIRMAR DICHA BITÁCORA LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA DE ESTE CONTRATO. ESTA BITÁCORA CONSTITUIRÁ EL INSTRUMENTO QUE PERMITA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL VERIFICAR LOS AVANCES Y MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS CON EL PRESENTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA".**

"EL MUNICIPIO" Y **"EL CONTRATISTA"** RECONOCEN QUE EL USO DE LA BITÁCORA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y QUE ES UN INSTRUMENTO QUE VINCULA A AMBAS PARTES EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

EQUIPO. – "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A TENER EL EQUIPO INDISPENSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA EN BUENAS CONDICIONES DE USO Y DISPONIBILIDAD, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LA MISMA.

RETENCIONES. - "EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE **"EL MUNICIPIO"** AL REALIZAR EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, LE RETENGA LO SIGUIENTE:

RETENCIÓN DE **5.51 AL MILLAR** SOBRE EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO, PARA LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, QUE SERÁ DESTINADO PARA **EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

LAS RETENCIONES, PACTADAS EN LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

DÉCIMO SEXTA. – DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.
EN EL SUPUESTO QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO LEGAREN A SURGIR DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, SOBRE LOS ASPECTOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALEN DE MANERA ESPECÍFICA Y LIMITATIVA, LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR CADA UNA DE ELLAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, SE NOTIFIQUE POR ESCRITO LA DISCREPANCIA, INDICANDO DE MANERA EXPRESA EN QUE CONSISTE, PARA QUE INICIE UN PROCEDIMIENTO DE ACLARACIONES AL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA NOTIFICACIÓN Y EN UN TERMINO NO MAYOR A **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** SE PROCURE LLEGAR DE COMÚN ACUERDO A LA MEJOR SOLUCIÓN PARA LAS PARTES.

LA RESOLUCIÓN A QUE LLEGUEN LAS PARTES DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ LA MINUTA CORRESPONDIENTE, QUE SERÁ SUSCRITA POR SUS REPRESENTANTES, RECONOCIENDO DESDE AHORA TOTAL VALIDEZ A DICHO ACUERDO.

EN EL SUPUESTO DE QUE, EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO, LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES NO LLEGUEN A NINGÚN ACUERDO QUE PONGA FIN A LA DISCREPANCIA QUEDARÁN A SALVO SUS DERECHOS PARA HACERLOS VALER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETER A UN PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN, PARA EL CASO DE QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DISCREPANCIAS, ENTRE ELLAS:

- SUMINISTRO DE MATERIALES.
- INTERPRETACIÓN DE LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.
- INTERPRETACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.
- DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

LAS PARTES RECONOCEN QUE EL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ESTA CLÁUSULA NO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN PREVISTO EN LA LEY DE LA MATERIA.

DÉCIMO SÉPTIMA. – CESIÓN DE DERECHOS.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ CEDER EN NINGÚN CASO A OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, YA SEA EN TODO O EN PARTES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL MISMO, EXCEPTO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, DEBIENDO CUMPLIR PARA ELLO, CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ EJECUTAR LA OBRA O PARTE DE LA MISMA POR OTRO, SALVO EN LOS SUPUESTOS Y CON APEGO A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

DÉCIMO OCTAVA. – CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR ES TODO HECHO DE LA NATURALEZA O ACTO DEL HOMBRE, IMPREVISIBLE O INEVITABLE QUE, SIN CULPA O NEGLIGENCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES, IMPIDA A ESTA A ÉSTA EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA O TODAS LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, O EL OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O LA FORMA CONVENIDA PARA DICHO CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.

ENTRE LOS CASOS FORTUITO O DE FUERZA MAYOR PUEDEN DETERMINARSE DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVAS, LOS SIGUIENTES EVENTOS, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE:

- INCENDIOS
- TERREMOTOS
- INUNDACIONES
- SABOTAJES
- HUELGAS DECLARADAS
- CICLONES
- MOTINES O DISTURBIOS
- CATÁSTROFES DE TRANSPORTES MARÍTIMOS, FERROVIARIOS, AÉREOS O TERRESTRES
- PARO DE FABRICA(S) POR CAUSAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**

CUANDO CUALQUIER DE LAS PARTES POR EFECTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEJARE DE CUMPLIR CON SUS RESPECTIVAS OBLIGACIONES, QUEDARÁ LIBERADO DE LA RESPONSABILIDAD CONSECUENTE CON DICHO CUMPLIMIENTO, RELATIVA A LA INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LA OTRA PARTE, SIEMPRE QUE EN TAL EVENTO SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

QUE LA PARTE QUE SUFRE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR NO HAYA DADO CONTRIBUIDO A QUE SE PRODUJERA.

QUE LA PARTE QUE SUFRE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR LO NOTIFIQUE DE INMEDIATO A LA OTRA PARTE Y ADOPTE LAS MEDIDAS URGENTES TENDIENTES A EVITAR LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS O DAÑOS A LAS PERSONAS O BIENES DE OTRA PARTE.

QUE LA PARTE QUE SUFRA EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR ACREDITE A SATISFACCIÓN DE LA OTRA MEDIANTE LAS CONSTANCIAS IDÓNEAS, LA EXISTENCIA, DURACIÓN Y EFECTOS DE DICHO CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

LA PARTE QUE NO SUFRA EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE ABSTENDRÁ DE EXIGIR INDEMNIZACIÓN ALGUNA O DE APLICAR SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA LA PARTE QUE LO SUFRA, SI SE SATISFACEN LAS CONDICIONES INDICADAS EN EL PÁRRAFO TERCERO DE ESTA CLÁUSULA, INCLUYENDO LAS PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO, Y DE SER APLICABLE SE ESTABLECERÁ DE COMÚN ACUERDO NUEVA FECHA DE ENTREGA DE OBRA.

CADA PARTE REPORTARÁ INDIVIDUALMENTE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE PRODUZCA EN SUS RESPECTIVOS PATRIMONIOS EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

EN EL EVENTO DE QUE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR HAGA IMPOSIBLE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"EL MUNICIPIO"** LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA DONDE HAGA CONSTAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS EN DICHO MOMENTO.

NO SE CONSIDERARÁN COMO CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, LOS RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE PUEDAN ORIGINAR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS NORMALES DE LA ZONA.

DÉCIMO NOVENA. – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

A FIN DE VERIFICAR SI **"EL CONTRATISTA"** ESTÁ REALIZANDO LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE SUMINISTRO O DE UTILIZACIÓN DE LOS INSUMOS, **"EL MUNICIPIO"** COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, LOS INSUMOS ENTREGADOS O LOS INSUMOS

UTILIZADOS, CON EL FIN DE LOS QUE DEBIERON REALIZARSE EN LOS TÉRMINOS DE DICHO PROGRAMA. LA OBRA MAL EJECUTADA SE TENDRÁ POR NO REALIZADA.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA, DE LOS SUMINISTROS ENTREGADOS Y DE LOS INSUMOS UTILIZADOS ES MENOR QUE EL DE LOS QUE DEBIERON REALIZARSE, **"EL MUNICIPIO"** RETENDRÁ UN TOTAL DEL **5% (CINCO POR CIENTO)** DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS A PARTIR DEL MES EN EL CUAL SE ENCUENTRAN EN ATRASO LAS ACTIVIDADES O TRABAJOS, LA ENTREGA DE SUMINISTRO Y LA UTILIZACIÓN DE INSUMOS, HASTA EL DE LA REVISIÓN, POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA INDICADA.

SI DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA, PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE **"EL MUNICIPIO"** A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".** ESTA PENA CONVENCIONAL SE DETERMINARÁ ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO.

SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LA OBRA EN LA FECHA PACTADA EN EL CONTRATO, TAMBIÉN, COMO PENA CONVENCIONAL DEBERÁ CUBRIR A **"EL MUNICIPIO"** LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL **5% (CINCO POR CIENTO)** SOBRE EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA PARTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO, OPORTUNAMENTE Y SE APLICARÁ SOBRE LOS MONTOS DEL CONTRATO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICARLE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SI **"EL CONTRATISTA"** CONTINÚA EJECUTANDO TRABAJOS EN EL PERÍODO DE PENALIZACIÓN, DEBE IRSE AJUSTANDO LAS PENAS, DESCONTANDO LOS IMPORTES DE LOS TRABAJOS QUE SE VAYAN EJECUTANDO HASTA LAS FECHAS DE CORTES PROGRAMADAS EN DONDE SE ACREDITEN LOS AVANCES DE OBRA, DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE.

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER SUPERIOR, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE EL APARTADO II DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES ÚNICAMENTE PROCEDERÁN CUANDO OCURRAN CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**; LA DETERMINACIÓN DEL ATRASO SE REALIZARÁ CON BASE EN LAS FECHAS PARCIALES DE TERMINACIÓN, FIJADAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS, EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO. PARA DETERMINAR LAS RETENCIONES Y, EN SU CASO, LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN ESTIPULADA, NO SE TOMARÁ EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL MUNICIPIO",** CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, YA QUE, EN TAL EVENTO, **"EL MUNICIPIO"** HARÁ AL PROGRAMAR LAS MODIFICACIONES QUE A SU JUICIO PROCEDAN.

EN CASO DE QUE **"EL MUNICIPIO",** CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES OPTE POR RESCINDIR EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS, ABSTENIÉNDOSE DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS, AUN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.

LO ANTERIOR ES SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES ADICIONALES QUE PUDIERAN EXISTIR.

VIGÉSIMO. – SUSPENSIÓN TEMPORAL.
"EL MUNICIPIO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODA O EN PARTES LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, DEBIÉNDOSE DETERMINAR, EN SU CASO, LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN, LA QUE NO PODRÁ PRORROGARSE O SER INDEFINIDA.

PARA TALES EFECTOS **"EL MUNICIPIO"** NOTIFICARÁ LA SUSPENSIÓN A **"EL CONTRATISTA",** SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERÍODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN TEMPORAL.

CUANDO SE DETERMINE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL MUNICIPIO",** ESTE PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, LIMITANDO SU PAGO A LOS

SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÁN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESTE CONTRATO.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE DEBERÁN CONSIDERAR COMO BASE PARA SU CÁLCULO, LOS PROGRAMAS Y COSTOS ORIGINALMENTE PROPUESTO POR **"EL CONTRATISTA",** DEBIÉNDOSE AJUSTAR CON EL ÚLTIMO PORCENTAJE DE AJUSTE AUTORIZADO ANTES DE LA SUSPENSIÓN.

LA FORMALIZACIÓN DE LA SUSPENSIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE DEBERÁ LEVANTAR **"EL MUNICIPIO".**

VIGÉSIMO PRIMERA. – TERMINACIÓN ANTICIPADA.
CON APEGO A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE A **"EL MUNICIPIO"**, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERA LA CLÁUSULA ANTERIOR, COMUNICANDO DICHA DECLARACIÓN POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA".**

UNA VEZ COMUNICADA POR **"EL MUNICIPIO"** LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, ESTE PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATAMENTE POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACER ALGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DE **"EL MUNICIPIO"** DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA.

CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ OPTAR POR NO EJECUTARLOS. EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD A **"EL MUNICIPIO"** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE ESTA; EN CASO DE NEGATIVIDAD SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, PERO SI **"EL MUNICIPIO"** NO CONTESTA EN DICHO PLAZO, SE TENDRÁ POR ACEPTADA LA PETICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

CUANDO SE DE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, **"EL MUNICIPIO"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESTE CONTRATO.

EL FINIQUITO DEL CONTRATO, CUANDO ESTE SE HAYA DADO POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE, DEBERÁ OBSERVAR LAS REGLAS QUE PARA EL FINIQUITO DE OBRA CONCLUIDA SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

VIGÉSIMO SEGUNDA. – RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATISTA.
"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN O INSTALEN EN LOS TRABAJOS, OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHOS TRABAJOS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** ASÍ COMO, A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL MUNICIPIO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA EN EL APARTADO III DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.

ES FACULTAD DE **"EL MUNICIPIO",** REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA EN EL SITIO DE ÉSTOS, O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O DE FABRICACIÓN.

ASÍ MISMO, EN VIRTUD DE QUE **"EL CONTRATISTA"** ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ÓRDENES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE **"EL MUNICIPIO"**. LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

CUANDO APARECIESEN DEFECTOS DE VICIOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO, CUBIERTO POR LA GARANTÍA, **"EL MUNICIPIO"** DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA",** PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES**, TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIERA REALIZADO, **"EL MUNICIPIO"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA, SI LA

REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

LAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE QUEDA A SALVO LOS DERECHOS DE **"EL MUNICIPIO"** PARA EXIGIR A **"EL CONTRATISTA"** EL PAGO DE LAS CANTIDADES NO CUBIERTAS DE LA INDEMNIZACIÓN QUE CORRESPONDA A JUICIO DE LA PRIMERA, UNA VEZ QUE SE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS CONFORME A ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMO TERCERA. – RELACIONES LABORALES.
"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, **"EL CONTRATISTA"**, CONVIENE POR LO MISMO EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTASEN EN SU CONTRATO O EN CONTRA DE **"EL MUNICIPIO"** EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMO CUARTO. – RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
"EL MUNICIPIO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATISTA"**, O POR INTERÉS GENERAL.

EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, **"EL MUNICIPIO"** DETERMINARÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, CUANDO POSTERIORMENTE A LA FECHA CONVENIDA DE INICIO, SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SUSPENDA INJUSTIFICADAMENTE LOS TRABAJOS E INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARE ALGUNA PARTE DE LA OBRA RECHAZADA, QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SUPUESTO DE LOS QUE SE PREVÉN EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

CUANDO **"EL MUNICIPIO"** DETERMINE RESCINDIR EL CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, EN TANTO QUE SI ES **"EL CONTRATISTA"** QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL ESTATAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

"EL MUNICIPIO" NOTIFICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EN FORMA FEHACIENTE Y POR ESCRITO, A FIN DE QUE ÉSTE, DENTRO DEL TÉRMINO DE **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

EN LA NOTIFICACIÓN QUE **"EL MUNICIPIO"** REALICE A **"EL CONTRATISTA"** RESPECTO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SE SEÑALARAN LOS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLOS CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS.

TRANSCURRIDO EL TÉRMINO REFERIDO, **"EL MUNICIPIO",** CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERA HECHO VALER **"EL CONTRATISTA"**, RESOLVERÁ Y NOTIFICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LO PROCEDENTE DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A QUE SE PRODUZCA LA RESPUESTA DE **"EL CONTRATISTA"**. CUMPLIENDO LO ANTERIOR, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ EXIGIRLE A EL MISMO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS PENAS CONVENIDAS EN EL MISMO, EN SU CASO; O BIEN, NOTIFICARLE DE MANERA FEHACIENTE SU DECISIÓN DE RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE COMUNIQUE A **"EL CONTRATISTA"** LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, ESTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATAMENTE POSESIÓN DE LOA TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA",** ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA, ASENTÁNDOSE ASIMISMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RESCISIÓN.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"EL MUNICIPIO",** EN UN PLAZO DE **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE **"EL MUNICIPIO"** LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN LOS CASOS DE RESCISIÓN PREVISTOS EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN ESTA CLÁUSULA Y EN EL DECIMO NOVENA RELATIVA A SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMA, **"EL MUNICIPIO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN EN QUE AQUELLA PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AUN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA

DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE EN SU CASO LA HAYAN SIDO ENTREGADOS A **"EL CONTRATISTA"**. ASIMISMO, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ HACER CONSTAR EN EL FINIQUITO, LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR.

VIGÉSIMO QUINTA. – MODIFICACIONES.
"EL MUNICIPIO " Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL MONTO O PLAZO DE ESTE CONTRATO O SUS ANEXOS, DEBERÁN REALIZARSE POR ESCRITO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER AUTORIZADOS POR **"EL MUNICIPIO",** BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS, **DEBIENDO EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN.**

NO SE OTORGARÁ ANTICIPOS PARA CONVENIOS QUE SE CELEBREN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMO SEXTA. – DOMICILIOS.
"EL MUNICIPIO" EN PALACIO MUNICIPAL S/N, SEGUNDA SECC., COLONIA CENTRO, C.P. 90620, AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, **"EL CONTRATISTA",** EN _____-.

VIGÉSIMO SÉPTIMA. – PREDOMINIO DEL CONTRATO.
LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DEL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO Y EL DE ALGUNO DE SUS ANEXOS, PREVALECERÁ LO SEÑALADO EN EL CLAUSULADO.

VIGÉSIMO OCTAVA. – CONFLICTO DE INTERÉS.
"LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE, DURANTE EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA PRESENTE FORMALIZACIÓN, NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS; ENTENDIÉNDOSE POR ESTÁ CUALQUIER SITUACIÓN EN LA QUE LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN OBJETIVA E IMPARCIAL DEL CONTRATO SE VEA INFLUENCIADA COMO RESULTADO DE INTERESES DE CARÁCTER ECONÓMICO, VÍNCULOS FAMILIARES O EFECTIVOS, RELACIONES POLÍTICAS O PERSONALES, O CUALQUIER OTRO MOTIVO DE INTERÉS EN COMÚN. ESTA OBLIGACIÓN LA CONTEMPLA EXPRESAMENTE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, **"LAS PARTES"** ESTARÁN OBLIGADAS A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES.

EN ESTE TENOR, **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETE A NO BUSCAR NI ACEPTAR EN NINGÚN MOMENTO CUALQUIER TIPO DE BENEFICIO ADICIONAL A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS BAJO EL PRESENTE CONTRATO, QUE PUDIERA DERIVARSE EN LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES.

ADICIONALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETE A HACER EXTENSIVAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES AQUÍ DESCRITA A TODA SU PLANTILLA DE PERSONAL Y REPRESENTANTES QUE ESTÉN FACULTADOS PARA TOMAR DECISIONES A SU NOMBRE, CON EL OBJETO DE EVITAR CAER EN SITUACIONES QUE PUEDAN GENERAR CONFLICTOS DE INTERESES.

VIGÉSIMA NOVENA. – LEGISLACIÓN.
LAS PARTES SE OBLIGA A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EN LO NO PREVISTO POR LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS, SERÁN APLICABLES, SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

TRIGÉSIMO. - JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.
PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., POR TANTO, EL CONTRATISTA RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR OTRA CAUSA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO TANTO **"EL MUNICIPIO"**, COMO **"EL CONTRATISTA"** DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADAS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE, POR LO QUE RATIFICAN Y FIRMA DE CONFORMIDAD EN DOS EJEMPLARES EN **AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, A _____-.**

POR "EL MUNICIPIO"

C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMAXAC DE
GUERRERO TLAXCALA.

POR "EL MUNICIPIO"

ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE AMAXAC
DE GUERRERO, TLAXCALA.

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL DE AMAXAC
DE GUERRERO, TLAXCALA.

POR "EL CONTRATISTA"

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

El Corazón de Tlaxcala

EXPEDIENTE TÉCNICO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

4.- PRESUPUESTO DE LA OBRA — **TIPO:** INICIAL

MUNICIPIO:	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
LOCALIDAD	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
CALLE:	PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA
ENTRE:	CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
NOMBRE:	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CLAVE: IP2601/001

ESTRUCTURA FINANCIERA

FEDERAL	$	-
ESTATAL	$	-
MUNICIPAL	$	-
BENEFICIARIOS	$	-
OTROS	$	-
TOTAL	$	-

CLAVE	CONCEPTO O PARTIDA	U.DE M.	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1	**PRELIMINARES**				$ -
PRE-1	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA CON ESTACADO Y TRAZO CON CAL, CADENAMIENTO CON PINTURA EN AEROSOL Y ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	120.27		
ADOQ-04	RETIRO DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA POR MEDIOS MANUALES, CON RECUPERACIÓN DEMATERIAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE LAS PIEZAS, APILADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	120.27		
PRE-7	DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE DE HASTA 10 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL HASTA 20 METROS FUERA DE LA OBRA EN CARRETILLA, ACAMELLONADO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	0.84		
TERR-3	EXCAVACION EN CEPA CON MEDIOS MECANICOS (RETROEXCAVADORA) EN MATERIAL TIPO II, DE 0.00 A 2.50 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO Y MANIOBRAS LOCALES.	M3	253.19		
PRE-11.1	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A 1er KILÓMETRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	26.22		
2	**ALCANTARILLADO**				$ -
SANIT-01	CAMA DE ARENA EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO, ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE ARENA A ORILLA DE OBRA, ACARREO Y VACIADO EN CARRETILLA HASTA 20 M, AFINE, MANO DE OBRA Y	M2	88.00		
SANIT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PEAD CORRUGADO DE 12" DE DIAMETRO, INCLUYE: LIGA, LUBRICANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	110.00		
SANIT-25	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 1.50 A 2.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES,	PZA	1.00		

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. MAURICIO POZOS CASTAÑON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

El Corazón de Tlaxcala

EXPEDIENTE TÉCNICO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

4.- PRESUPUESTO DE LA OBRA — **TIPO:** INICIAL

MUNICIPIO:	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
LOCALIDAD	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
CALLE:	PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA
ENTRE:	CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
NOMBRE:	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CLAVE: IP2601/001

ESTRUCTURA FINANCIERA

FEDERAL	$	-
ESTATAL	$	-
MUNICIPAL	$	-
BENEFICIARIOS	$	-
OTROS	$	-
TOTAL	$	-

CLAVE	CONCEPTO O PARTIDA	U.DE M.	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
SANIT-27	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 2.50 A 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES,	PZA	1.00		
SANIT-29	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 3.00 A 3.50 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES,	PZA	1.00		
SANIT-36	INTERCONEXION DE TUBO ECOLOGICO DE CONCRETO SIMPLE A POZO EXISTENTE A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO COMUN, INCLUYE: DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE A MANO, CORTE DE TUBO DE CONCRETO, RESANE DE MURO CON MORTERO, AFINE Y TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.00		
APOT-070	REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE POLIDUCTO NEGRO DE 1/2", ABRAZADERAS DE 1/2", INCLUYE; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCACIÓN DE TOMA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	TOMA	8.00		
SANIT-38	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE DESCARGA SANITARIA CON TUBO PEAD DE 6", INCLUYE: 6 M. DE TUBO, BOTA DE INSERCIÓN, EXCAVACIÓN, SONDEO DE RED, CONEXIÓN DE TUBO NUEVO A DESCARGA DOMICILIARIA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00		
TRR-9	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CM CON BAILARINA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENO HASTA 20 METROS DE TIRO EN CARRETILLA, HUMECTADO CON AGUA PARA SU COMPACTACION, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	289.01		
2	**PAVIMENTO**				$ -
CAM-6	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO TRITURADO DE 3/4" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. (NO TEZONTLE) COMPRENDIDO ENTRE 1700 A 1900 KG/M3, INCORPORACIÓN DE AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, INCLUYE: PRUEBAS DE COMPACTACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO P.U.O.T.	M3	18.68		

C. MAURICIO POZOS CASTAÑON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

El Corazón de Tlaxcala

EXPEDIENTE TÉCNICO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

4.- PRESUPUESTO DE LA OBRA — **TIPO:** INICIAL

MUNICIPIO:	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
LOCALIDAD	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
CALLE:	PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA
ENTRE:	CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
NOMBRE:	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CLAVE: IP2601/001

ESTRUCTURA FINANCIERA

FEDERAL	$	-
ESTATAL	$	-
MUNICIPAL	$	-
BENEFICIARIOS	$	-
OTROS	$	-
TOTAL	$	-

CLAVE	CONCEPTO O PARTIDA	U.DE M.	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
ADOQ-05	RECOLOCACION DE ADOCRETO EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA PREVIAMENTE LEVANTADO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	118.74		
ADOQ-06	ELABORACION DE CINTURONES DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" SECCION15x25 CM, ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	8.40		
				SUBTOTAL	$ -
				I.V.A. (16%)	$ -
				TOTAL	**$ -**

C. MAURICIO POZOS CASTAÑON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ING. ROLANDO PEREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-2 MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE HABER CONSIDERADO LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, MEMORIA DESCRIPTIVA, PROYECTO EJECUTIVO Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN. ASIMISMO, A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, MODELO DE CONTRATO Y CATÁLOGO.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-2

Me refiero al procedimiento por

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	**Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida**
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

Por medio de la presente, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad de haber considerado las normas de calidad de los materiales, memoria descriptiva, proyecto ejecutivo y las especificaciones generales y particulares de construcción**.

Así como los términos y condiciones establecidas en la convocatoria a la licitación, modelo de contrato y catalogo correspondientes al procedimiento.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

ANEXOS PT-3 NO HABRÁ SUBCONTRATACIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA EL DOCUMENTO EN EL QUE SE COMPROMETA A ELLO.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-3

Por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad, informo a usted, bajo protesta de decir verdad, que **no se subcontratará parte alguna de los conceptos** de este procedimiento por

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo, así mismo manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido verificados

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-4 RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, QUE SE ENCARGARÁ DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CURRÍCULO VITAE DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DIRECTO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (RESIDENTE O SUPERINTENDENTE CON LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL O ARQUITECTURA), LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE OBRA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-4

Por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad, e informo a usted la relación del personal profesional técnico, encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos del procedimiento por:

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de Enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de Febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

NOMBRE DEL PERSONAL	CARGO	LICENCIATURA	DESIGNACION DE TRABAJOS
Ing. Cesar Mendoza Moreno	Administrador Único	Ingeniería Civil	Gestionar y Representar a la Empresa
Ing. Jesús Joan Muñoz Cruz	Residente de Obra	Ingeniería Civil Céd. 11828131	Supervisar /Se encarga de que la obra se ejecute de acuerdo con los planos, normas de calidad y regulaciones vigentes.
C.P. Ángel Meza López	Contador	Contador Público Céd. 3773837	Optimizar los recursos financieros de la Empresa: Llevar los registros financieros, Estados Financieros, Impuestos, Auditorias.

Así mismo anexo copia del currículo vitae de cada uno de los profesionales técnicos y copia simple de la cédula profesional de los mismos sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com



MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

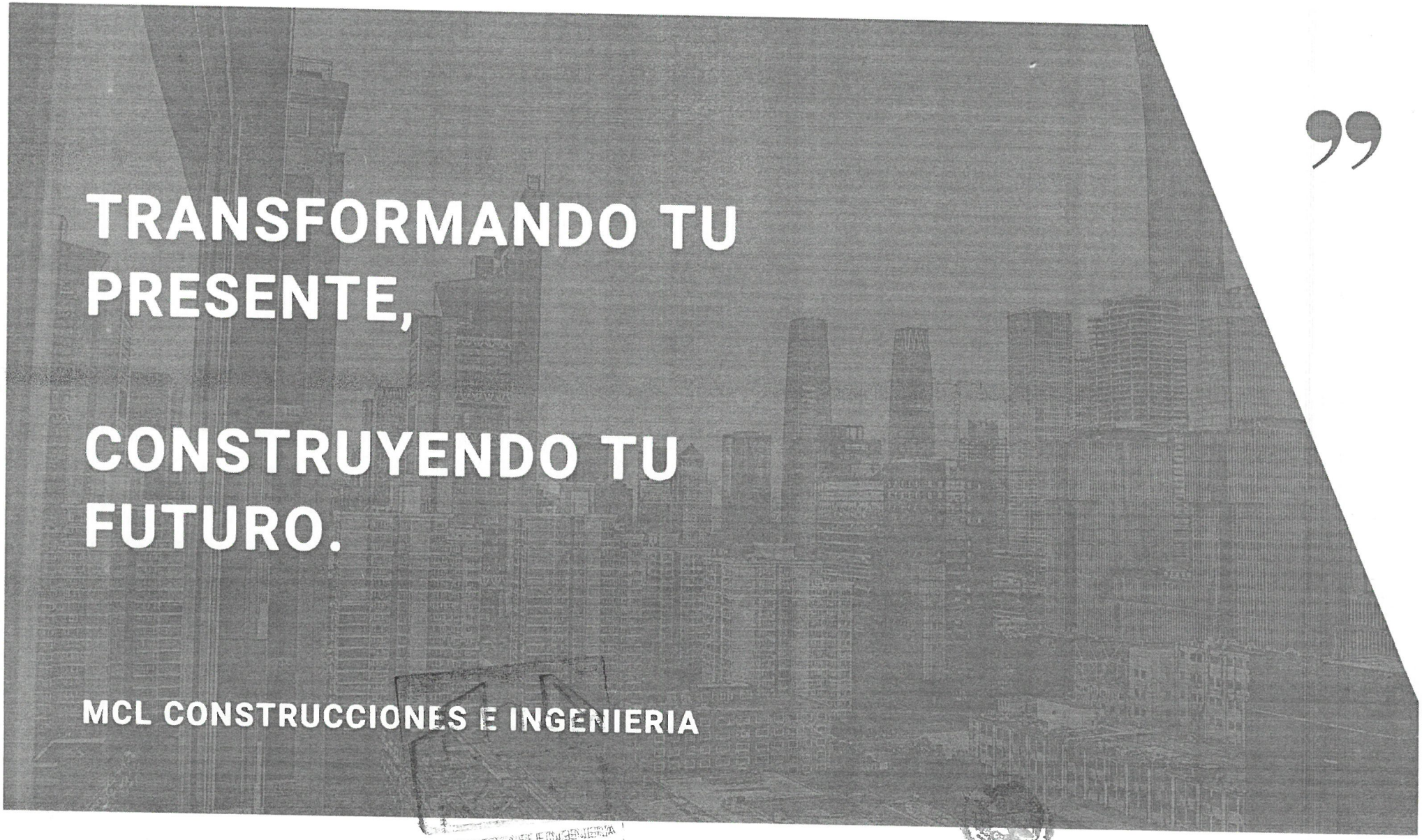
TRANSFORMANDO TU
PRESENTE,
CONSTRUYENDO TU
FUTURO.
MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

NOSOTROS

Es una empresa del Estado de Tlaxcala, la cual se ha consolidado en los sectores de obra civil y construcción .

A pesar de ser una empresa joven, cuenta con el personal capacitado y la experiencia necesaria para realizar cualquier actividad relacionada con la construcción o elaboración de proyectos .

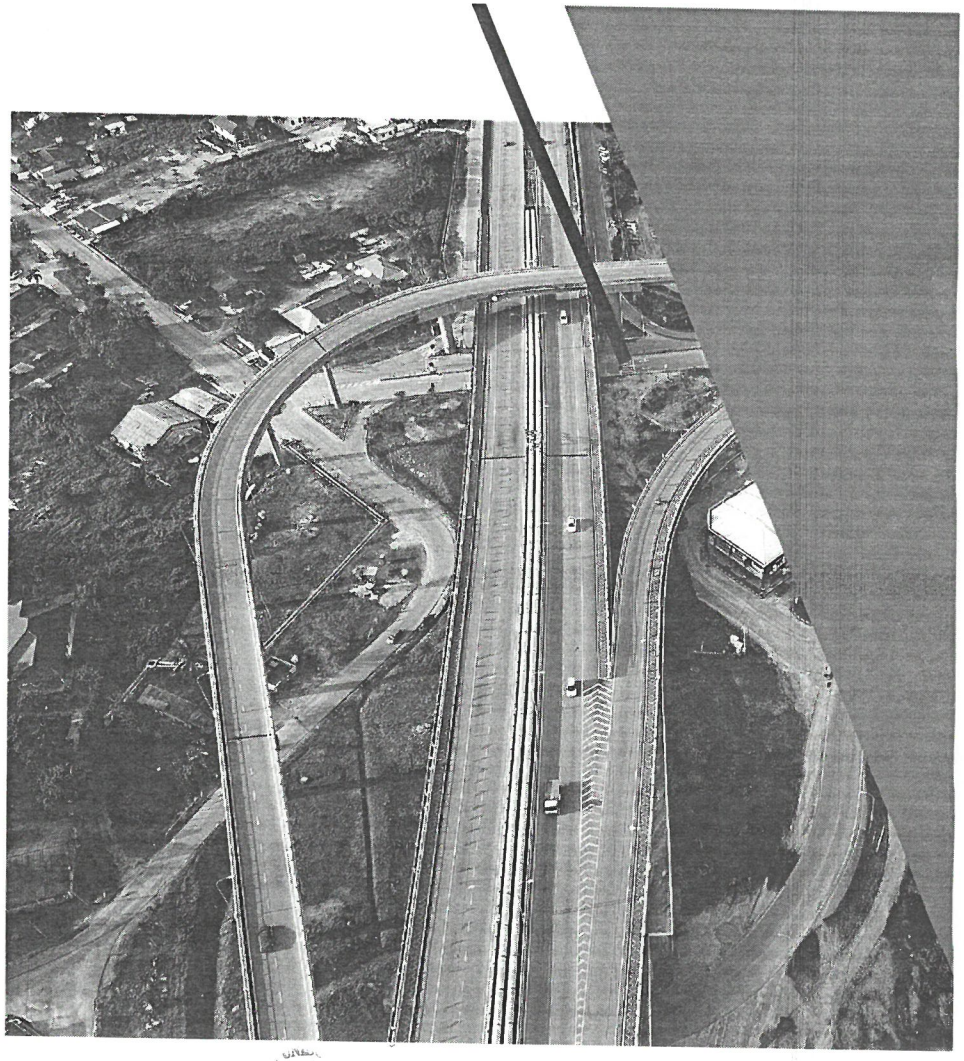

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.I.D.E.R.L.I.D.E.C.V.

OBRAS PUBLICAS

MISION

Desarrollar proyectos de infraestructura buscando satisfacer las necesidades de nuestros clientes antes y después de terminar el proyecto, cumpliendo con los estándares de calidad para hacer más eficiente el producto final.

VISION

Ser una empresa líder en el sector de la construcción, con un equipo comprometido evaluando constantemente nuestro servicio para ofrecer productos innovadores que satisfagan las necesidades de los clientes

VALORES

En MCL Construcciones e Ingeniería nos consolidamos como una empresa 100% comprometida con sus clientes bajo los valores de: honestidad, respeto, compromiso, tolerancia , integridad y trabajo en equipo

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS
1. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

SERVICIOS

Planeacion y Control del Obra.

Proyectos Ejecutivos

Construcción y Supervisión

- Edificación, rehabilitación y reforma.
- Naves industriales y pabellones deportivos.
- Obras hidráulicas.
- Instalaciones eléctricas.
- Instalaciones mecánicas.
- Mantenimientos en general.
- Servicios de limpieza en general.
- Especiales, como pinturas y metalizaciones, jardinería, estaciones de tratamiento de aguas e instalaciones contra incendios.

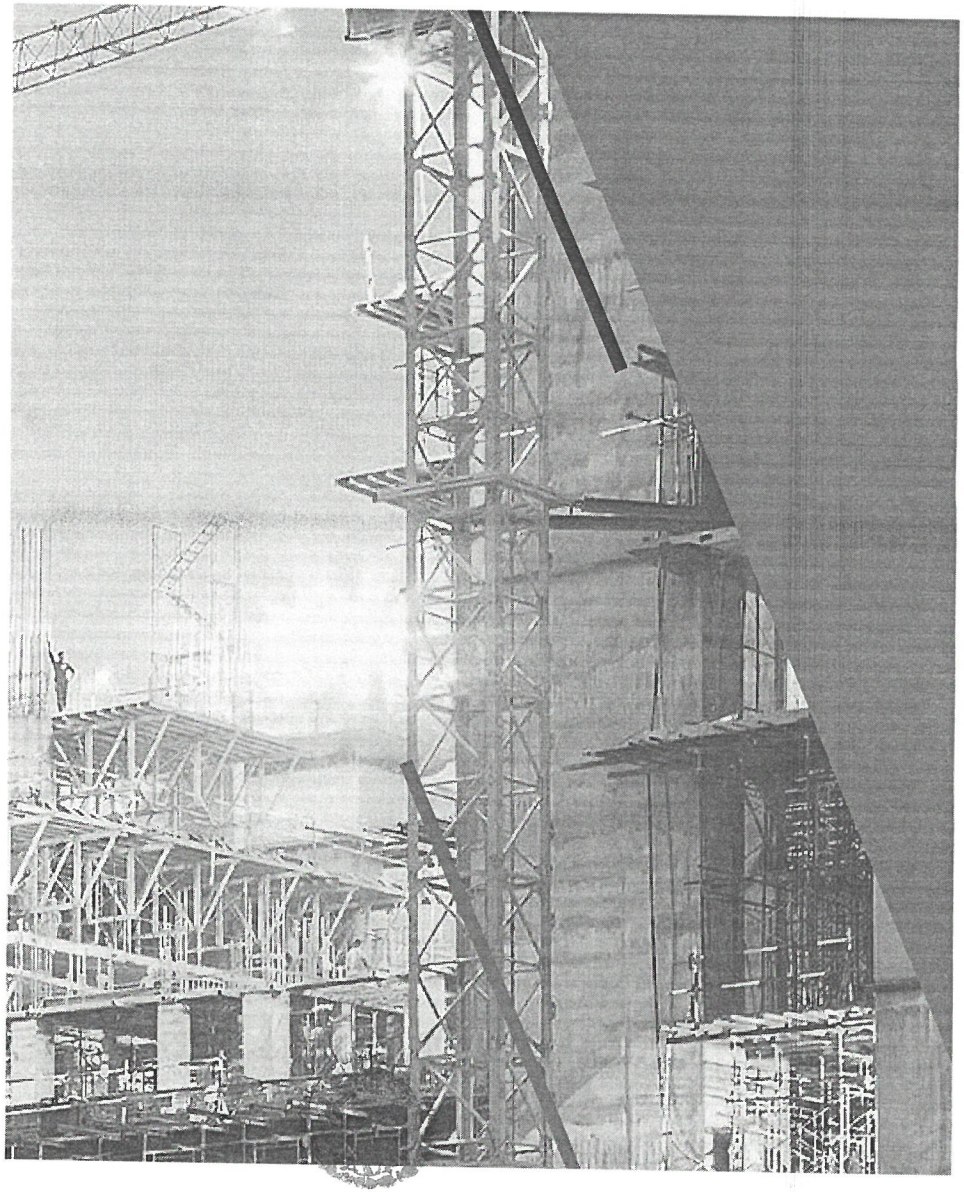

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027



MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TAXCO DE GRO., TRIEN. 2024-2027

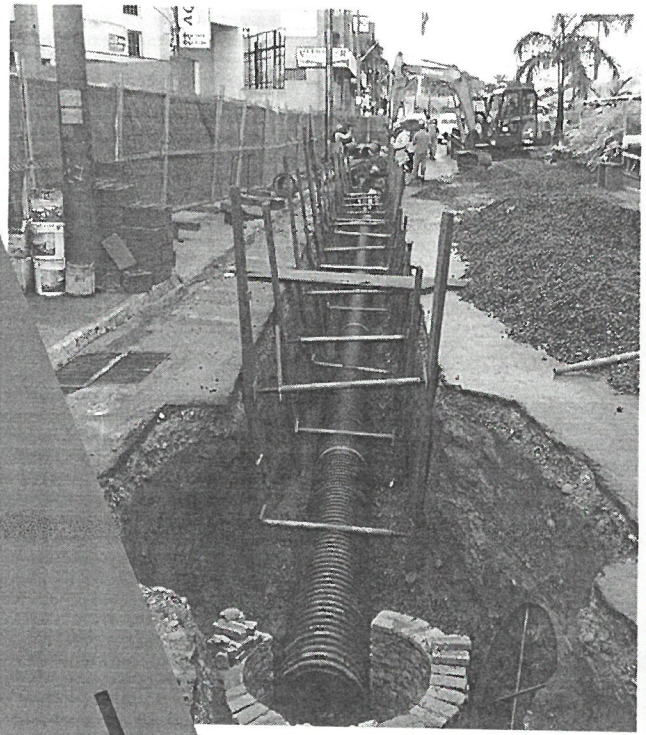



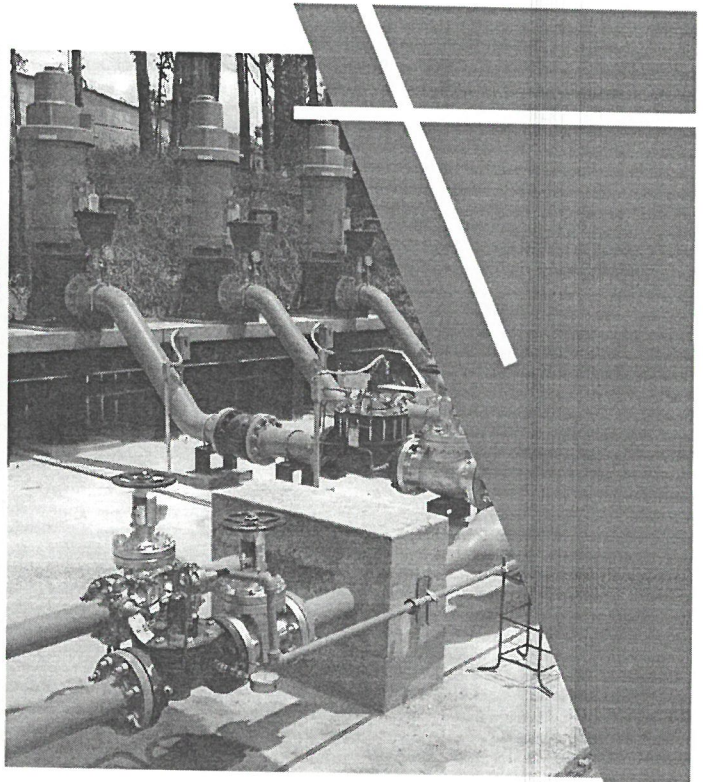

OBRAS DE DRENAJE SANITARIO, PLUVIAL Y AGUA POTABLE

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHILPANCINGO DE GRO., TLAN. 2024-2027



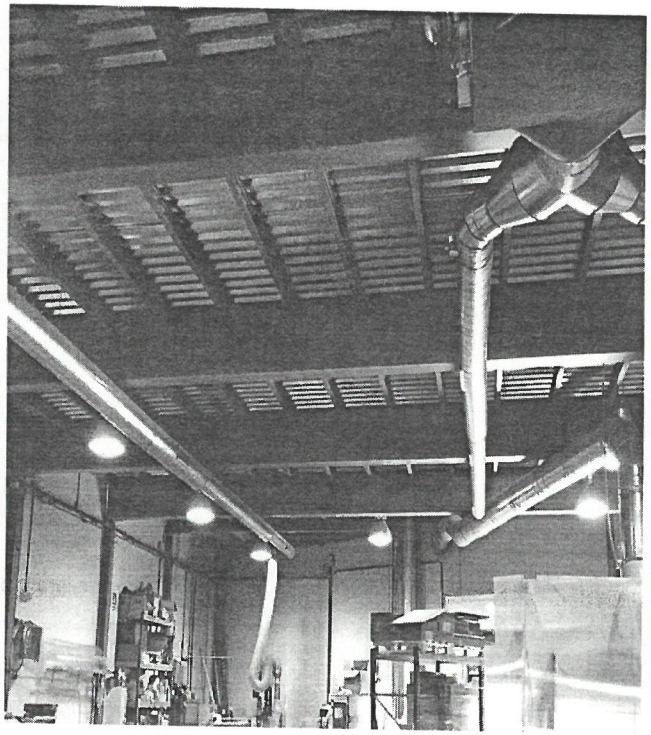

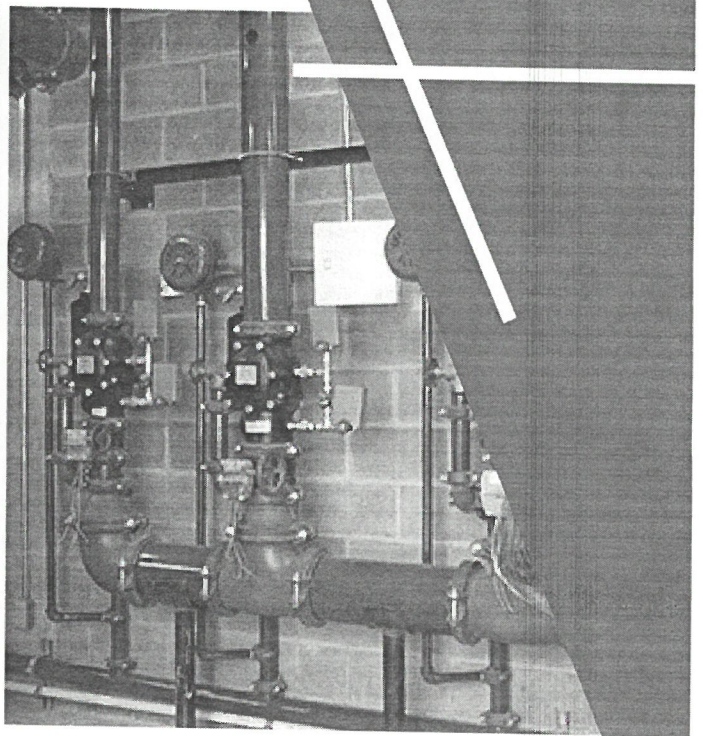

INSTALACIONES ESPECIALES Y ELECTRIFICACIONES

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R.L. DE C.V.

OBRAS PUBLICAS
TIAN. 2024-2027



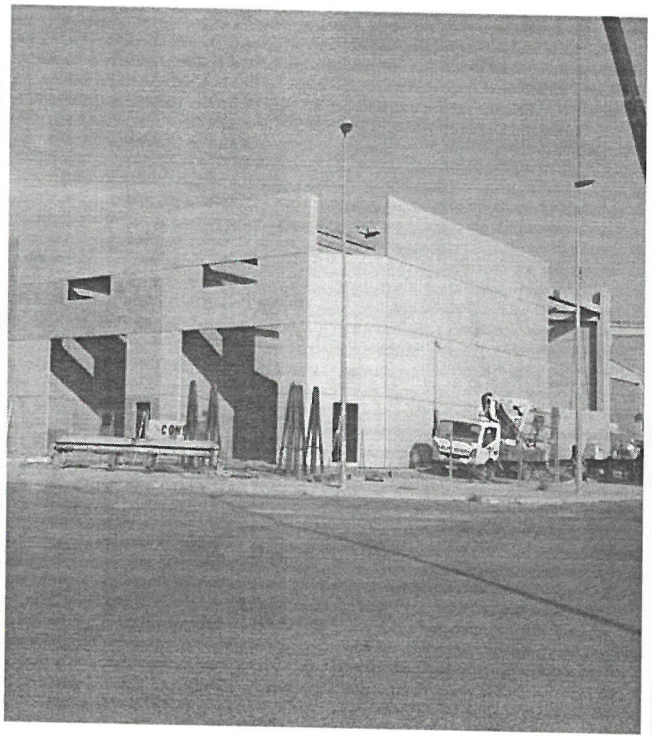

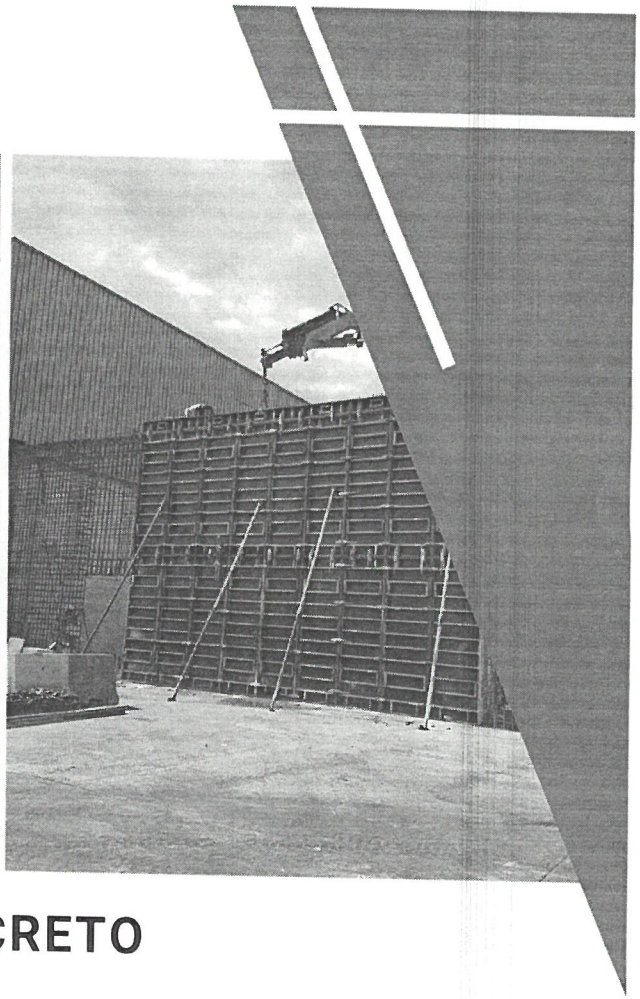

ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONCRETO

OBRAS PUBLICAS





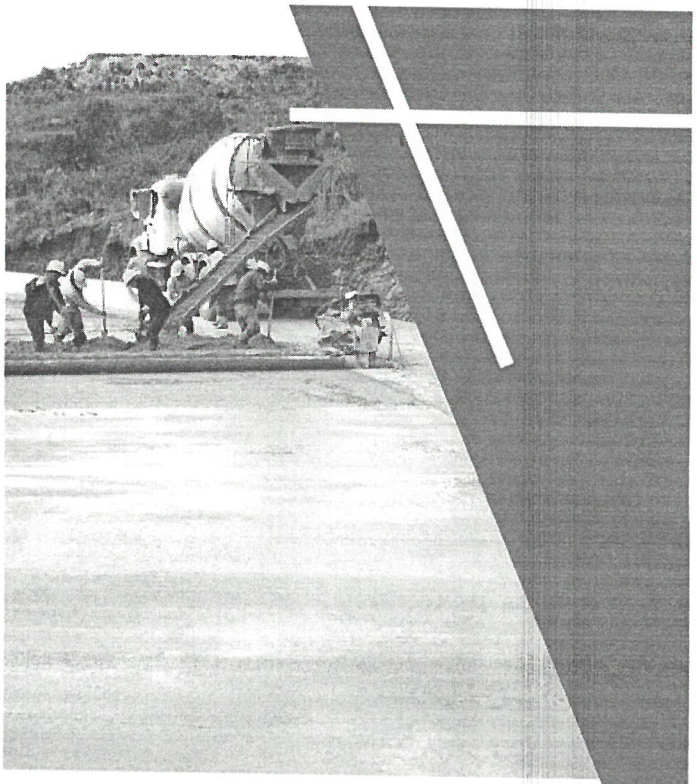

TERRACERIAS, VIALIDADES

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL







MANO DE OBRA POR ADMINISTRACION Y CONSUMIBLES

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

Amaxac

OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

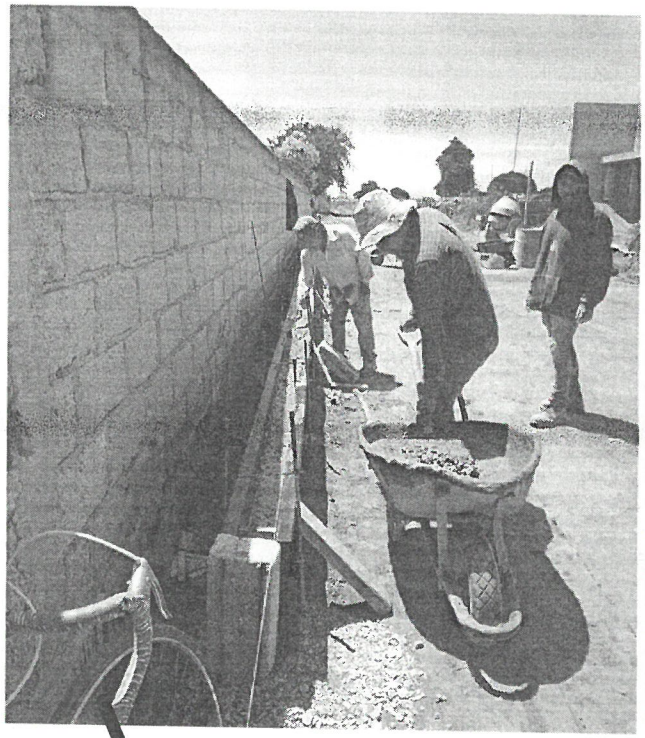



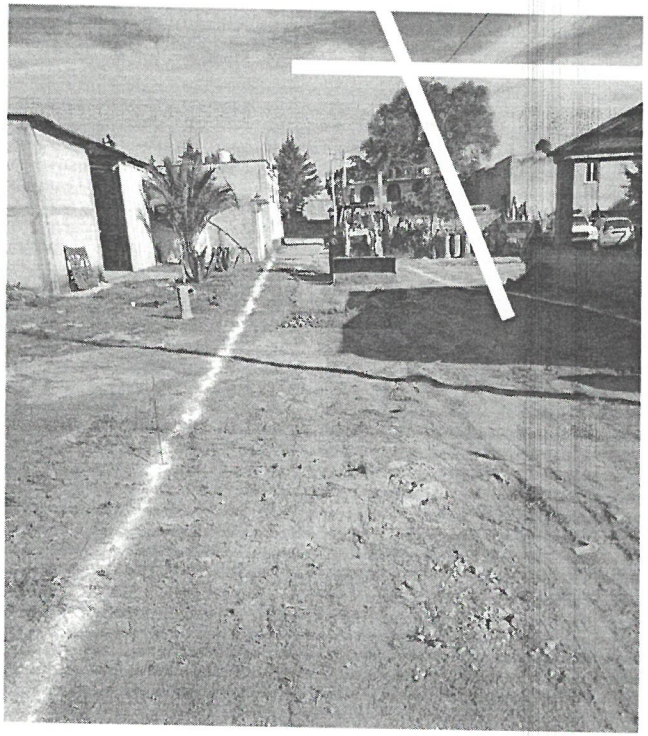

GUARNICIONES XALOZTOC

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

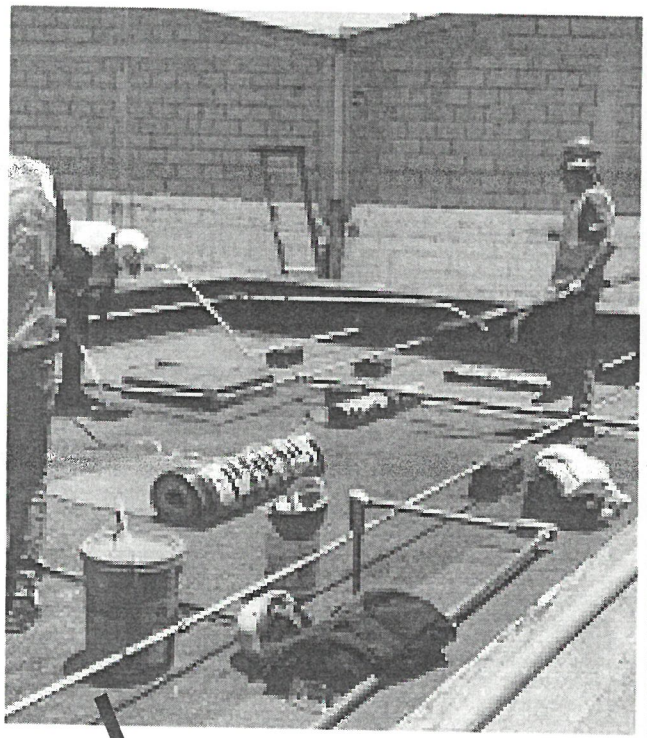

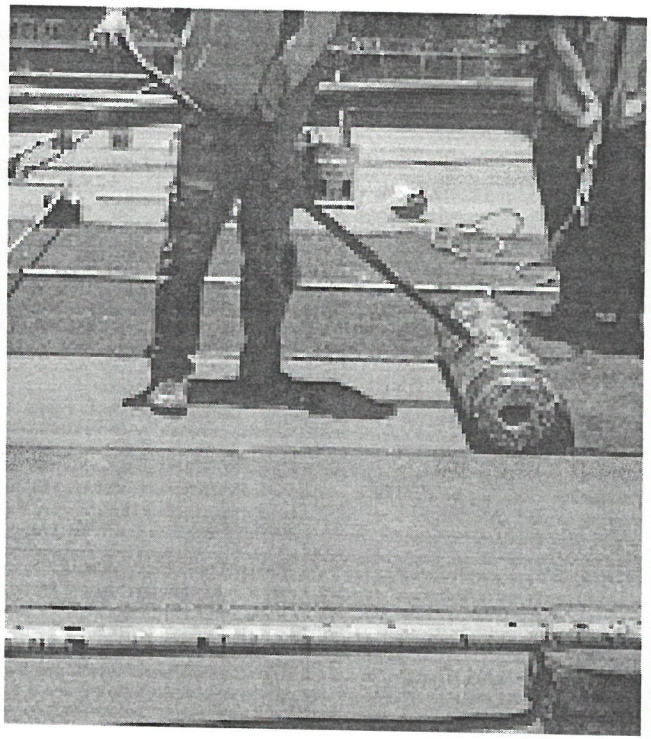



IMPERMEABILIZANTE EDA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-202

Coppel

ZWISS TEX

OWENS CORNING

CLIENTES

GUNDERSON CONCARRIL S. A. de C. V.

SON'S

Laboratorios Química Son's

EDA

TRYDAN

MCL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE TANQUE SEPARADOR DE PULPA,* ***PAMOSA, APIZACO****, TLAXCALA (PAPELERIA MORELOS S.A.)*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS TRIDIMENSIONAL PARA EL* ***"MERCADO PLAZA XICOTENCATL"*** *TLAXCALA, TLAXCALA*
- ***SISTEMA CONSTEEL*** *OCOTLAN, TLAXCALA*
- *ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICOS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR* ***INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA***
- *ANÁLISIS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE ACCESO VEHICULAR Y FACHADA* ***INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO***
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LABORATORIOS "****DOW CORNING****" EN SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE EDIFICIO PARA CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUEBLA*
- *PERITAJE DE ESTRUCTURAS DE COCA-COLA PLANTA APIZAQUITO*
- *PERITAJE DE ESTRUCTURAS DE PLANTA NESTLE TLAXCALA, TLAXCALA Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE PLANTA PUEBLA*
- *REVISIÓN DE NAVE INDUSTRIAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE* ***"FABRICA DE PINCELES AMBIENTE" CORREDOR INDUSTRIAL XICOTENCATL II*** *EN HUAMANTLA, TLAXCALA.*

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GTO., TLAX. 2024-2027

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *DISEÑO DE **PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN CORREDOR INDUSTRIAL XICOTENCATL II** Y PLANTA EN PANOTLA, TLAXCALA.*
- *DISEÑO ESTRUCTURAL DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN PALACIO MUNICIPAL DE HUAMANTLA, TLAXCALA.*
- *REVISIÓN DE **NAVE INDUSTRIAL DE ACERO PARA CERVECERÍA MODELO** EN PACHUCA, HIDALGO*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE AMPLIACION DE P**LANTA DE SORG PLASTIC EN CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL**, APIZACO,TLAX.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE AMPLIACIÓN DE SALA DE SURTIDO Y ALMACÉN EN P**LANTA GONAC EN CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL, HUAMANTLA,TLAX.***
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EN HUAMANTLA, TLAXCALA.*
- *ANÁLISIS , DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE **LABORATORIO AMBIENTAL,TOLUCA EDO. DE MEX***
- *DISEÑO DE **BODEGA FERRETERÍA ARY CIUDAD INDUSTRIAL XICOTENCATL II** .*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE BODEGA PARA GRANOS CON ARCOTEC CUAPIAXTLA.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE CEDI (CENTRO DE DISTRIBUCIÓN) DE COCACOLA ,EN SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.*

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GTO., TLAX. 2024-2027

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE NAVE PARA ALMACENAMIENTO DE PET EN PLANTA COCA COLA SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***MOLINO DE BOLAS AMERICAN STÁNDAR*** *,TLAXCALA ,TLAX.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***GRUA DE 25 TON,EUGENE WEXLER,CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL****,TLAXCALA*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***ESTRUCTURA DE SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE CARTÓN ,AMERICAN STANDAR*** *,TLAXCALA,TLAX.*
- *ANALISIS Y DISEÑO DE* ***POLIPASTO ,EUGENE WEXLER, CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL****,TLAXCALA,JUNIO 2018.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***COLUMNAS DE SOPORTE AMERICAN STANDAR PLANTA ECATEPEC***

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

NUESTROS CLIENTES

Gonac®

PAPELERÍA MORELOS

GRUPO MODELO MEXICO

SAINT-GOBAIN

American Standard

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

imcyc®

Coca-Cola FEMSA

DOW®

DOW CORNING

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S DE R.L DE C.V.

Nestlé

Convertipap

FÁBRICA DE PAPEL TISSUE

Amaxac

OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

CONTACTANOS

AV. CUAUHTEMOC SUR
2904,APIZACO, TLAXCALA

241 134 3314 - CESAR MENDOZA MORENO
246 233 0641 - JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

mclingenieria@outlook.com
cross_and_wall@outlook.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GRO., TLAX. 2024-2027

INGENIERO

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

Amaxac

OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2021-2024

I. DATOS PERSONALES

NOMBRE

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

DOMICILIO

CALLE XICOHTENCATL NO. 36 A, COL. PRIMERA SECCIÓN, AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, C.P. 90620

TELEFONO

246 233 0641

CEDULA PROFESIONAL

11828131

RFC

MUCJ940116KE5

NSS

61129410470

E MAIL

JOAN.160194@GMAIL.COM

Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Cel. 246 233 0641
Correo electrónico: joan.160194@gmail.com

INGENIERO

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

II. FORMACIÓN ACADEMICA

Softwares

- Autocad
- Revit
- CivilCad
- Sketchup
- Opus
- Revit
- Cypecad
- Ram Elements
- Ram Connection
- Stadd Pro
- Dialux

BENTLEY SYSTEM

ENLACE Y DOCENTE A TRAVES DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES ENTRE MÉXICO Y U.S.A PARA LA DIVULGACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE APLICADO A DISTINTOS CAMPOS DE LA INGENRIA CIVIL

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

DIPLOMADO EN SISTEMAS FERROVIARIO 2024

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INGENIERO CIVIL, 2017

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

P.T.B. EN CONTADURÍA, 2012

DISEÑO DE ESTRUCTURAS DRO

COLEGIO DE INGENIERO CIVILES DE TLAXCALA, 2021

DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO DRO

COLEGIO DE INGENIERO CIVILES DE TLAXCALA, 2022

ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESASTRES

EVALUADOR DE ESTRUCTURA NIVEL 1, 2017

Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Cel. 246 233 0641
Correo electrónico: joan.160194@gmail.com

INGENIERO

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

MODELADOR BIM ESTRUCTURAS

LOUVA STUDIO, DIC-23 - JUL 25

- Modelado de estructuras con metodología BIM, generación de tablas, cuantificación y planos de proyecto de torres de departamentos residenciales VIVENTO en Jalisco

PROFESOR DE ESTRUCTURAS Y GEOTECNICA

QUAMTUN, NOV-23 - DIC 23

- Imparticion de cursos de estructuras y geotecnia para preparacón de examen CENEVAL EGEL del área de Ingenieria Civil

CREADOR DE CONTENIDO ACADEMICO

COGNOS ONLINE, SEP23 - DIC 23

- Desarrollo de contenido para la carrera de Arquitectura e Ingeniería en distintas materias para Talisis y la Universidad Regiomontana

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.)

ENE 23 - DIC 24

- Director Reponsable de Obra en distintas construcciones de índole Educativa

PROYECTISTA INDEPENDIENTE

Independiente, Ene- 23 - Presente

- Desarrollo de Casa Habitación Casa R, en Tlaxcala
- Desarrollo de Casa Residencial El Cutuco en El Salvador.
- Desarrollo de proyecto estructural Nave Cáfe Punta de Cielo.
- Mantenimiento a Edificios de CBTIS Calpulalpan, Tlaxcala.

Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Cel. 246 233 0641
Correo electrónico: joan.160194@gmail.com

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

INGENIERO

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

DOCENTE

UNAM, FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON, ENE 23- DIC 24

- Ponente cursos intersemestrales, análisis y diseño de estructuras a través de software.

DOCENTE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA, DIC 22-DIC 24

- Ponente curso DRO, diseño de estructuras de concreto

SUPERVISOR - PROYECTISTA

MCL Construcciones, Nov 19 - Abr 23

- Supervisión y control de obra industrial en Puebla, Hidalgo y Tlaxcala.
- Elaboración de memorias de cálculo estructural de estructuras de concreto y acero.
- Elaboración de costos y presupuestos.

SUPERVISOR DE ESTRUCTURA

GEFSA - Consorcio Aristos, Ago 20 - Oct 20

- Supervisión de producción de estructura metálica, inspección de soldadura y liberaciones dimensionales de piezas, estimaciones para línea dos de cablebus CDMX

INDEPENDIENTE

Feb 18 - Presente

- Análisis y diseño estructural de ampliación de Beaming ADFORS.
- Análisis y diseño estructural de edificio de Anglo idiomas Tlaxcala.
- Análisis y diseño por viento de barda perimetral CONVERTIPAP.
- Casas diversas de uso habitacional y residencial.

Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Cel. 246 233 0641
Correo electrónico: joan.160194@gmail.com

INGENIERO

JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

ASESOR PARTICULAR

Presente

- Clases de calculo integral y diferencial
- Clases de Topografía
- Clases de Análisis y Diseño Estructural de Acero y Concreto
- Clases de Supervisión y Control de Obra

SUPERVISOR - PROYECTISTA

Ingenieros Asociados AFE, NOV 19 - JUL 20

• Supervisión y control de obras de infraestructura educativa en estado de México.
• Elaboración de memorias de cálculo estructural de estructuras de concreto y acero.
• Elaboración de costos y presupuestos.

SUBDIRECTOR DE OBRAS

Ayuntamiento Huamantla, Ene 17 - Jun 18

Supervisión y control de obra, revisión de memorias de cálculo y diseño estructural de construcción, planeación y distribución de presupuesto de acuerdo con el recurso asignado, gestión y tramites diversos para permisos en diversas dependencias federales y elaboración de proyectos ejecutivos de techumbres, cruzamientos subterráneos con SCT, Kansas City Southern y Ferrosur.

PROYECTISTA

Maribel Hernández Cruz, Oct 11 - Dic 16

Elaboración cedulas de información técnica para el ITIFE, estimaciones, presupuestos y concursos. Elaboración de proyecto ejecutivo de Teatro para Iglesia de San Bartolomé, Amaxac de Guerrero. Tlaxcala Supervisión de obra en la construcción de laboratorios de ICATLAX. Supervisión de varios proyectos de casa habitación INFONAVIT

Amaxac de Guerrero, Tlaxcala
Cel. 246 233 0641
Correo electrónico: joan.160194@gmail.com

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11828131

Clave Única de Registro de Población
MUCJ940116HTLXRS06

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1182	452	14	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS JOAN	MUÑOZ	CRUZ

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	511301

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO	290026

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
03/12/2019	13:22:51

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||11828131|1182|452|14|C1|03/12/2019 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|MUCJ940116HTLXRS06 JESUS JOAN|MUÑOZ|CRUZ|6977|290026 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO|5647 511301|LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

kiu+kbNt2n/SfP4NbKcu/QDZtfUHV5IXUOZ3J254O0aODNY5vXxAmuZ+TtQDTDH/fIDoWevuUtXmemkudhQdq19IXTnCFSJ3qII8qOzVaqtJot+9+HoGubRTudIAhBCZ4GE5ZbRRvCM4Fua8T+kzdOOtrs4WB6JqXnN05F3Qd7BuJGpjUBNt8Iea8hr202tTxroeJ4ZS+FwzK6gbMZKOonSYINOh+udUfEj6Nt7w5OC1Fpx6SIxoyI8sIP4SEtYGZ8ZOBThecaMnh9aSFnNK5wSYtQYINlQKYpaOpy2pt0N5+c4PsjLFthkyv0Nb2MjI0gQPeWxtAvgikQcYw==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

vn0S9d2clcBhOCLHgJIMI0yFDiSWby6CD.ULo5zwfGSwYlo2pxcPAOrnyjWsxqIAEvy5rSnbwdxoVwmzWVJ3TblOjO5w/s+CHaCwle7REYSIXol3MtnpxV809-636OysJODOnHrFv8e2WjDs3d91PBSpsBY9Zi9vLrS0ENFxsGCop0eQFrqPpsXJD9vcVV6+I7KNY9v0XNy/MRqXAlf8q+W/mL8WSNtFWkQaCSS5SFwUtq8qXQn/Mnarc+cPNewgYrMTHG2VHjWAgkOjD7u+uUiJtZdPBkpOMjz88cs/WeJv4FagjOZsaoGlNb6xHOwfISNMSTo3pMukTHqN+vtiQ==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
11828131

QR para validar la información

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.DE R.L DE C.V.

OBRAS PUBLICAS
4. ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
AMANAC DE GRO. 2024-2027

Ángel Meza López

46 años



Apizaco Tlaxcala

Contador Público

HABILIDADES

-Análisis financieros
-Presentación de declaraciones
-Cálculo de impuestos
-Bilingüe
-Trabajo bajo presión, responsable y organizado.

-Programas manejados: Excel, PowerPoint, Word, Descarga masiva, SI Fiscal, Coi, Sua, Microsip.

-Nociones en: Paquetes contables.

ESTUDIOS

2003
Tlaxcala, Tlaxcala

Licenciado en Contaduría Pública
Universidad Autónoma de Tlaxcala

2022
Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla

Maestro en Impuestos
Universidad IEU

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

EXPERIENCIA LABORAL

De 05/01/2009 a 13/03/2015 (Tetla de la Solidaridad, Tlax.-México)

Pollos Guerrero., Sector Comercio
Cargo ocupado: Contador Público.
Tareas realizadas: Recepción de documentación, revisión de requisitos fiscales, archivo, captura, cobranza, realización de inventarios, elaboración de contabilidad electrónica, cálculo de impuestos, análisis de estados financieros, presentación de declaraciones.

De 16/03/2015 a Indeterminado (Apizaco, Tlax.-México)

Despacho Contable, Sector Servicios Despacho Contable
Cargo ocupado: Contador Público
Tareas realizadas: Recepción de documentación, revisión de requisitos fiscales, archivo, captura, cobranza, realización de inventarios, elaboración de contabilidad electrónica, cálculo de impuestos, análisis de estados financieros, presentación de declaraciones.

Apizaco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OBRAS PUBLICAS
TOMAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.DE R.L.DE C.V.

Número de Cédula Profesional

3773837

Clave Única de Registro de Población

MELA781206HTLZPN05

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
A938	959	2	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

ÁNGEL	MEZA	LÓPEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional ,relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en nivel de :

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	924535
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	521792
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

15/12/2020	03:09:53
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional, relativo al Ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente ala fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto de la Ley de Firma Electrónica Avanzada

Firma electrónica

Cadena original

|| 3773837 || 894 || 527 || C1 || MELA781206HTLZPN05 || ANGEL || MEZA || LOPEZ || 180 ||
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA ||411303 || LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA |

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

4c859577f9631e2696 96b2e4da7569981fe5778ed469dc27faf4e9d23ba24135beeac5e63ac3ee6b25fa9f678c08996cf7[illegible]
87e9b77f17ae966e8e75242b0238592e6bbf950307002ee347c5eab3cc7384f60e73fedb574e15370b1dc879255eb34f1[illegible]
0722be01801dfec25ce13b17bf674dbaa1934486de0394150f43395ae09cf70e554fda41601f3020f1538f5dca4718e234[illegible]
032f1dd0cd===

Sello digital de tiempo SEP

kjFhvh32/hbY87O8yIYiuuIUHIuoG7Uguy6jUTFUHIUkj78178877I8H9u9u+jhuyG8686g8G87H897h987H86G8[illegible]
wWhjgHBJLkbjinKJNKjnnkjNJNkjJGHV+jnKHIO77H7H979uh9H98h98H7h97Hs—

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

La presente cedula electrónica, su integridad y autoriza se podra comprobar en www.consultatucedula.mx

QR para validar informacion

Identificador electrónico - cedula

3773837

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAPAC DE CRO. TLAX. 2024-2022

MEL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-5 PARA EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA DE DECIR VERDAD QUE SU PERSONAL TÉCNICO TIENE LA EXPERIENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL PODRÁ ACREDITAR MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE SU PERSONAL, PARA EMPRESAS QUE NO ENTRAN DENTRO DEL CONTEXTO DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN ANEXAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTAN QUE SU PERSONAL TÉCNICO CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ASÍ COMO EL CURRICULUM DE LA EMPRESA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-5

Me Refiero al procedimiento por:

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	**Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida**
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Por medio de la presente, nos (me) dirigimos a usted atentamente para **Manifestarle bajo protesta de decir verdad, que el personal técnico y administrativo cuenta con la capacidad suficiente para la realización de los trabajos.**

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L, S. de R.L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com



MCL
CONSTRUCCIONES
E INGENIERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

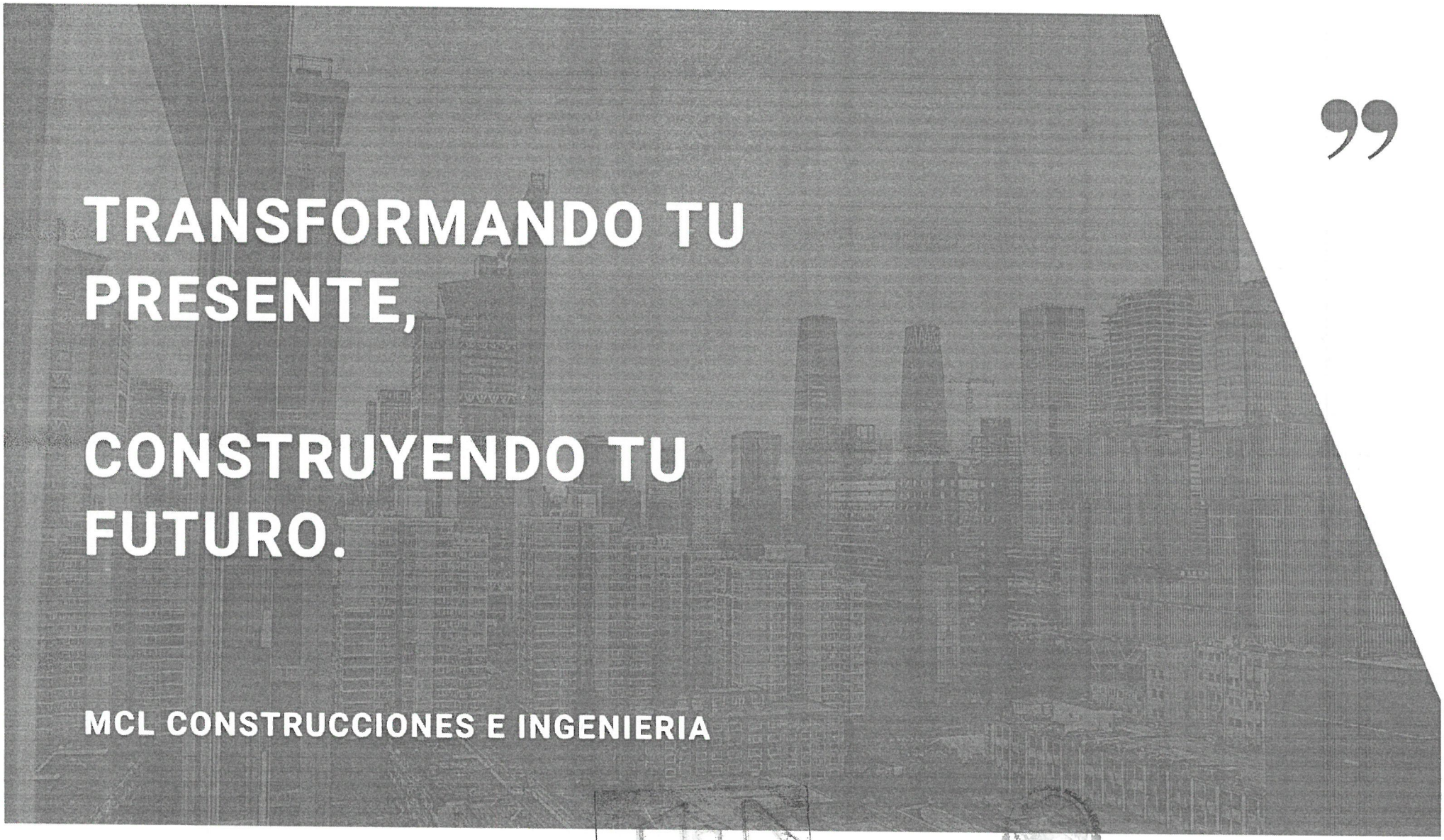

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R.L. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMACUZAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

NOSOTROS

Es una empresa del Estado de Tlaxcala, la cual se ha consolidado en los sectores de obra civil y construcción .

A pesar de ser una empresa joven, cuenta con el personal capacitado y la experiencia necesaria para realizar cualquier actividad relacionada con la construcción o elaboración de proyectos .



Anexo
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

MISION

Desarrollar proyectos de infraestructura buscando satisfacer las necesidades de nuestros clientes antes y después de terminar el proyecto, cumpliendo con los estándares de calidad para hacer más eficiente el producto final.

VISION

Ser una empresa líder en el sector de la construcción, con un equipo comprometido evaluando constantemente nuestro servicio para ofrecer productos innovadores que satisfagan las necesidades de los clientes

VALORES

En MCL Construcciones e Ingeniería nos consolidamos como una empresa 100% comprometida con sus clientes bajo los valores de: honestidad, respeto, compromiso, tolerancia , integridad y trabajo en equipo

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

ORDAS PUBLICAS

SERVICIOS

Planeacion y Control del Obra.

Proyectos Ejecutivos

Construcción y Supervisión

- Edificación, rehabilitación y reforma.
- Naves industriales y pabellones deportivos.
- Obras hidráulicas.
- Instalaciones eléctricas.
- Instalaciones mecánicas.
- Mantenimientos en general.
- Servicios de limpieza en general.
- Especiales, como pinturas y metalizaciones, jardinería, estaciones de tratamiento de aguas e instalaciones contra incendios.

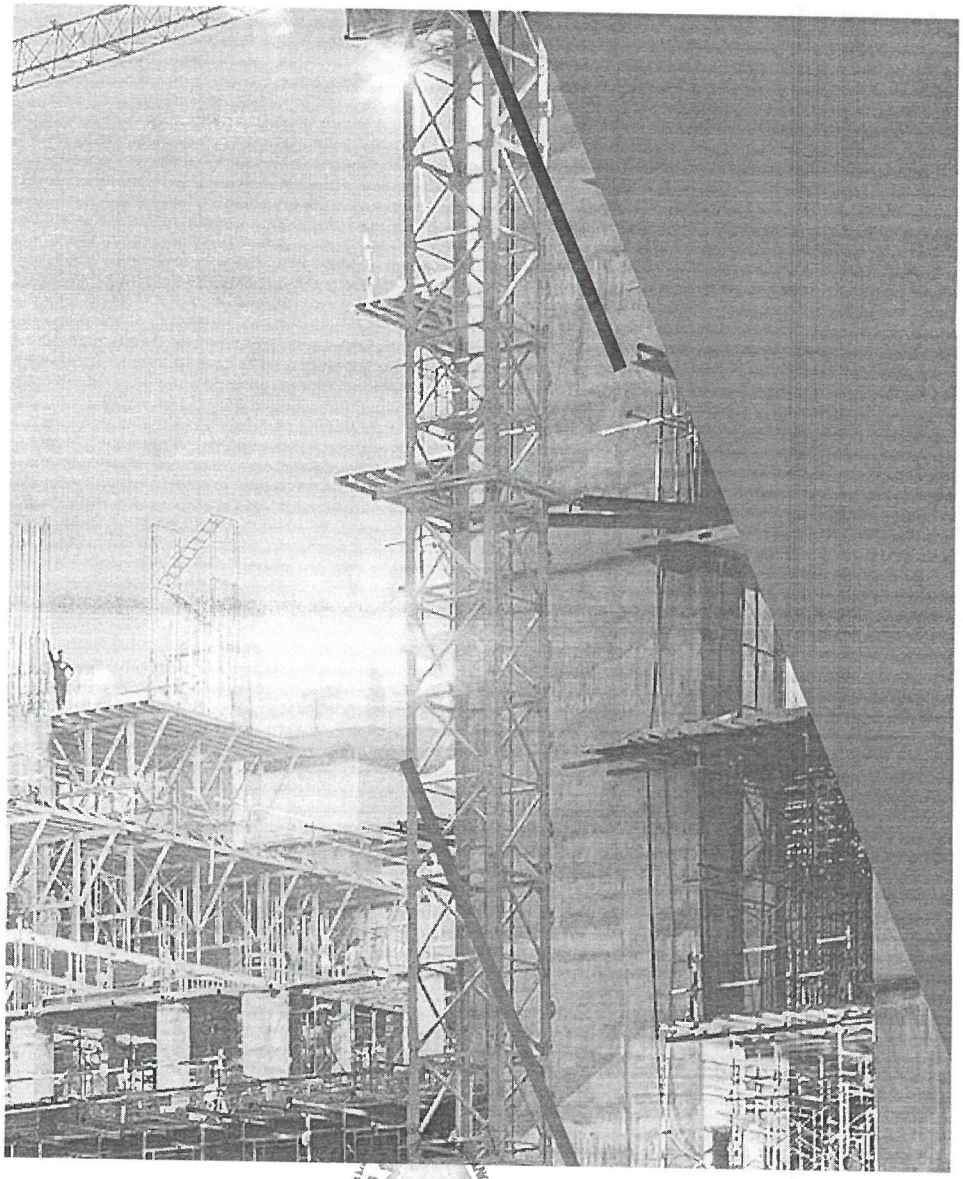

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL





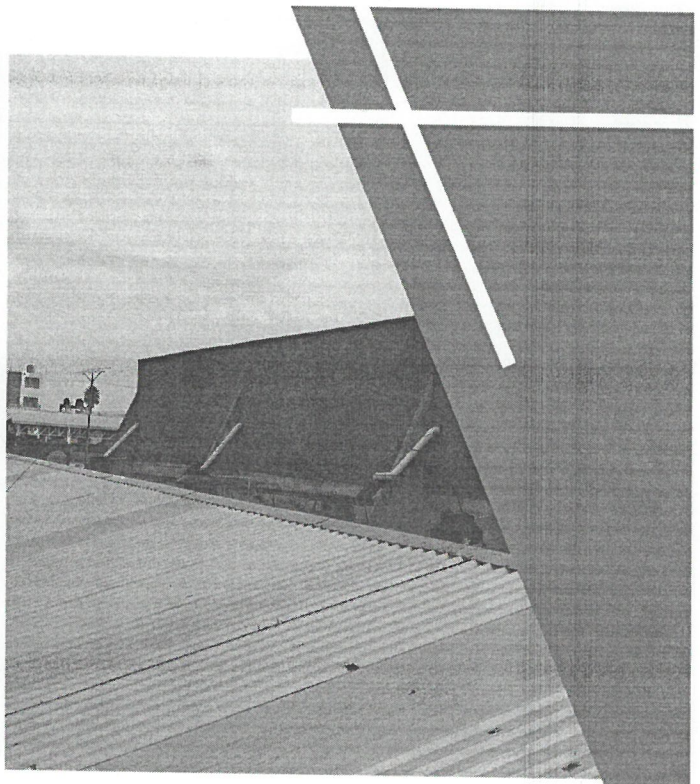

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUERRERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TAXCO DE GRO., TLAN. 2024-2027



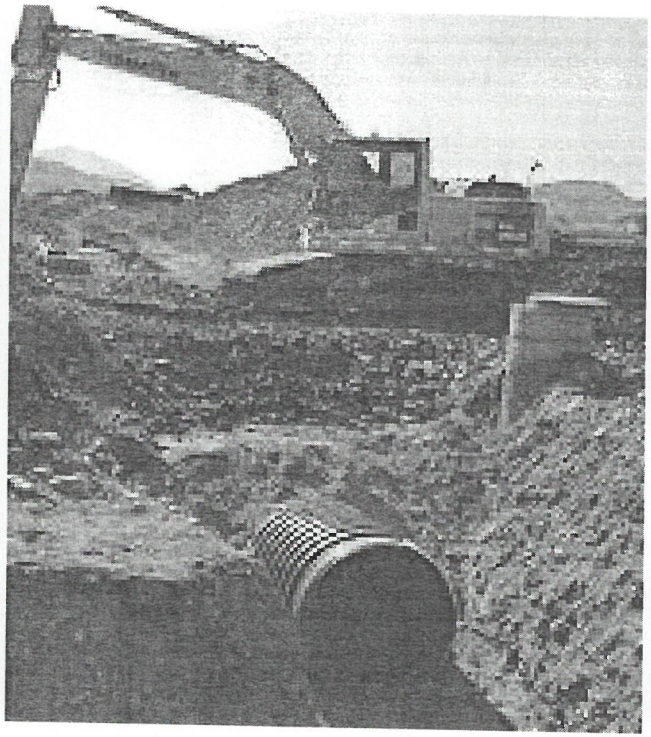

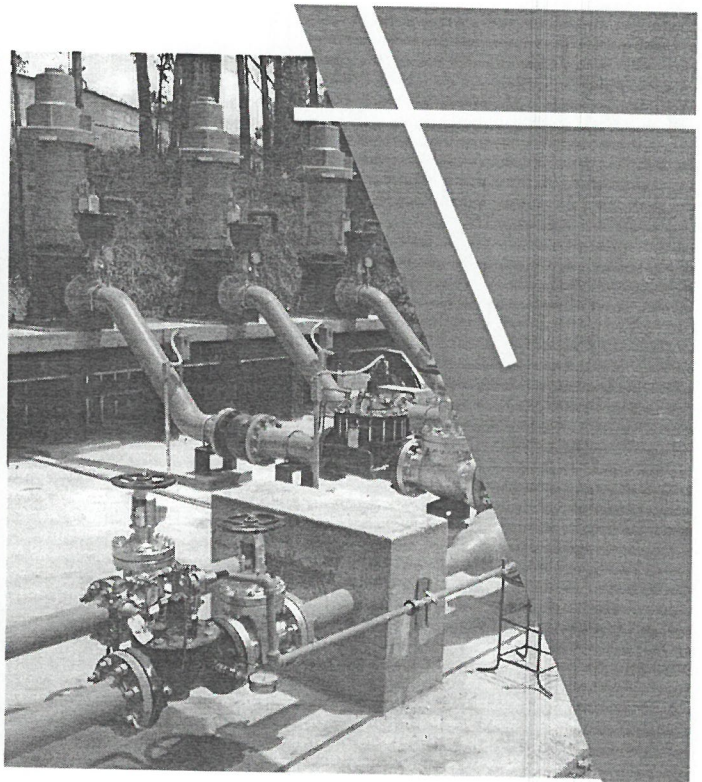

OBRAS DE DRENAJE SANITARIO, PLUVIAL Y AGUA POTABLE

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLANAC DE GRO., TLAX. 2024-2027



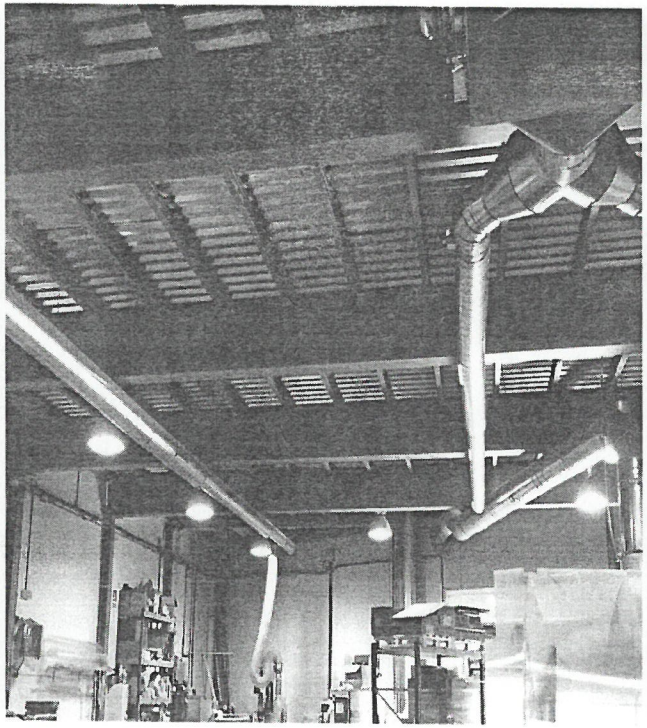

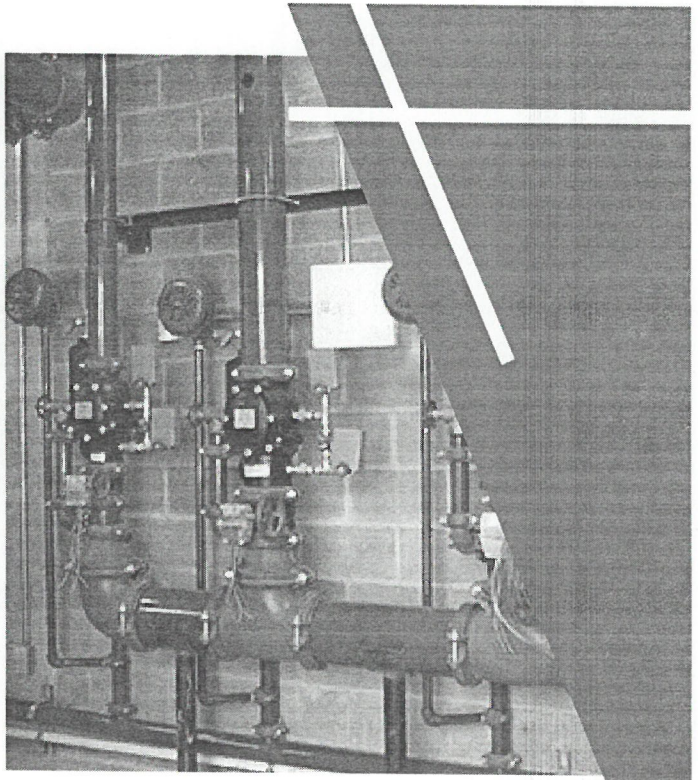

INSTALACIONES ESPECIALES Y ELECTRIFICACIONES

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

Apazac

OBRAS PUBLICAS

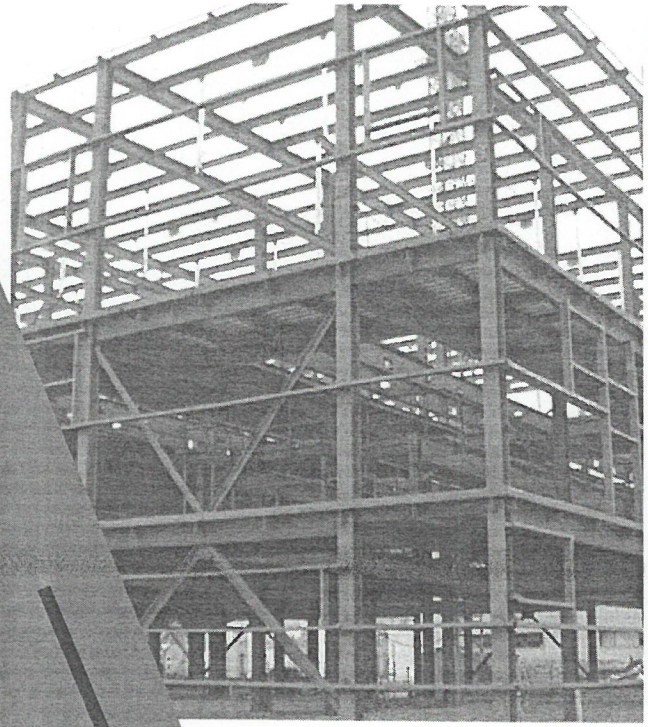

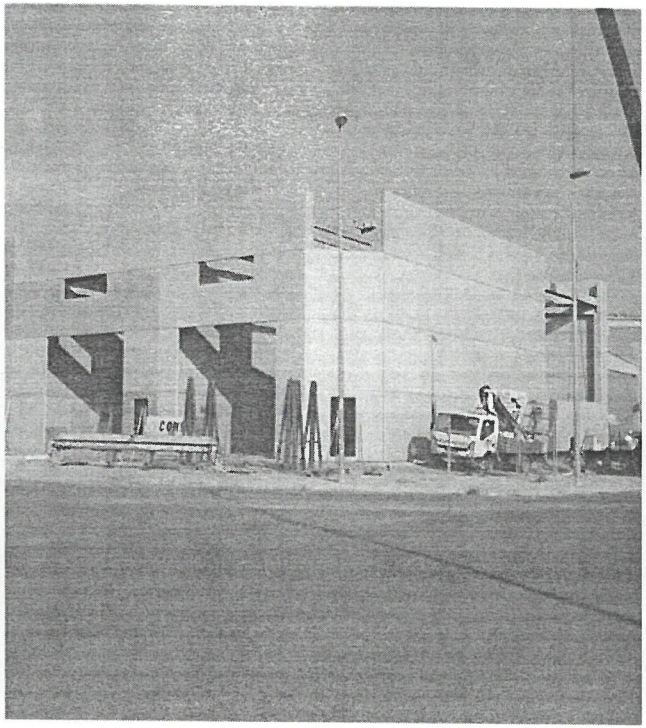

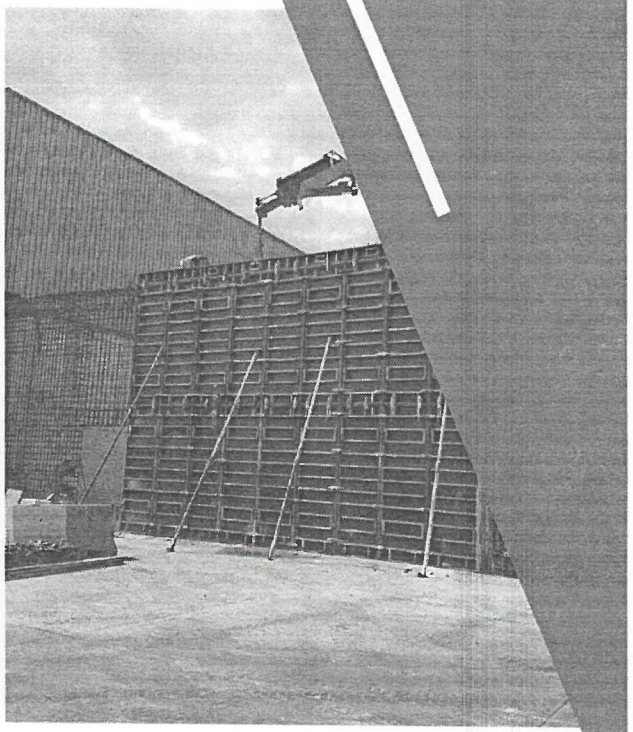

ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONCRETO

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OAXAC DE GRO. TLAN. 2024-2027





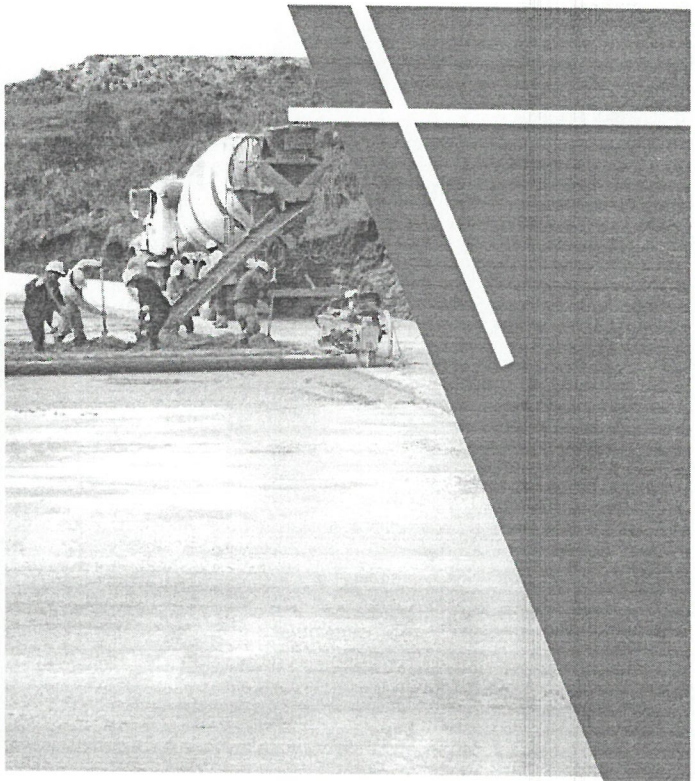

TERRACERIAS, VIALIDADES

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

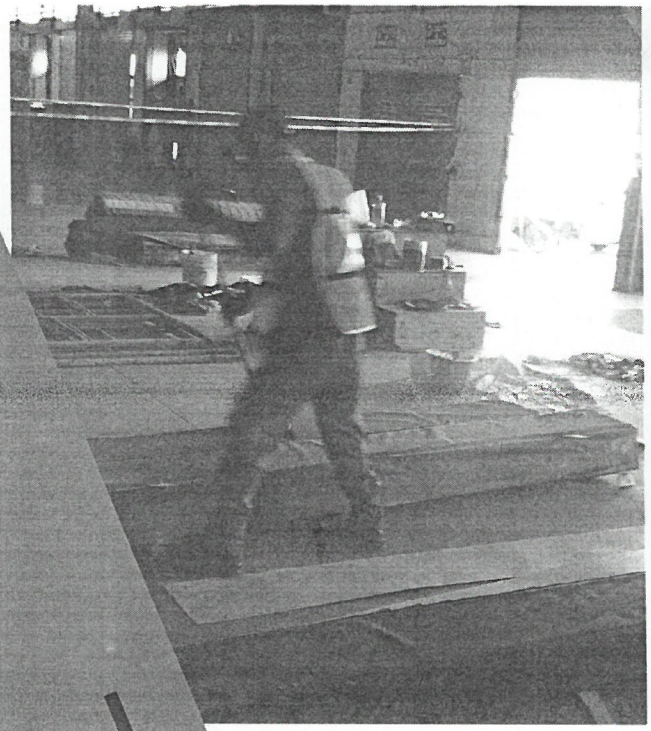

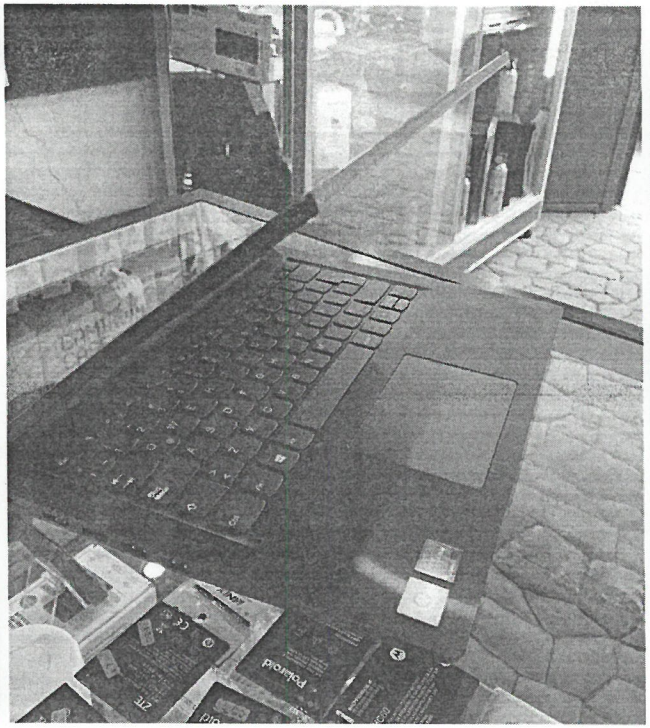



MANO DE OBRA POR ADMINISTRACION Y CONSUMIBLES

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

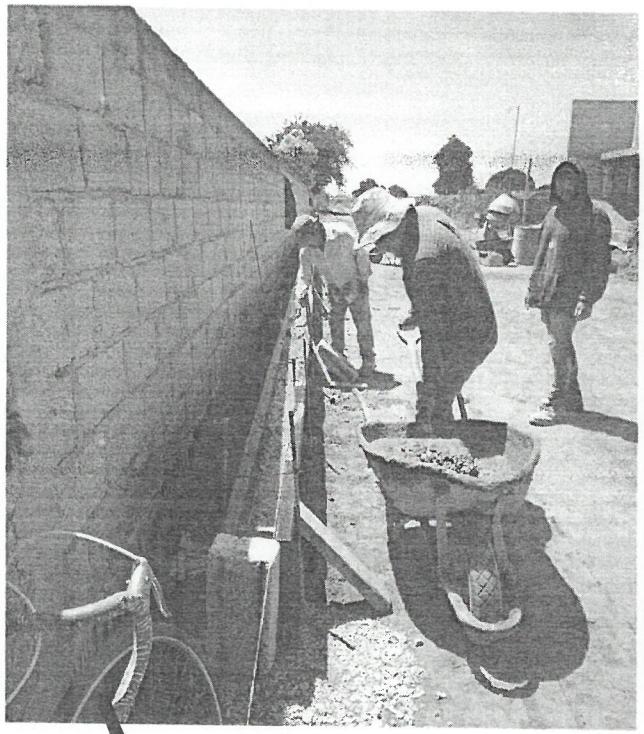



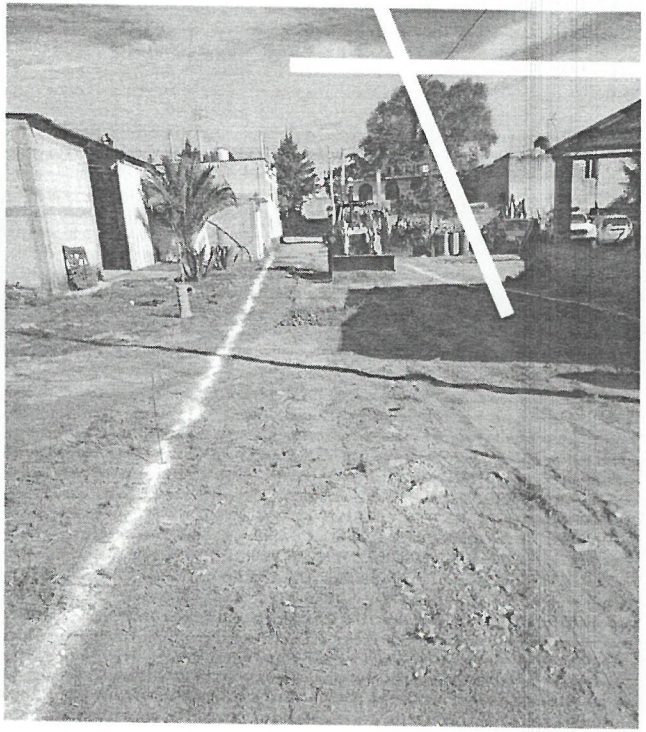

GUARNICIONES XALOZTOC

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS

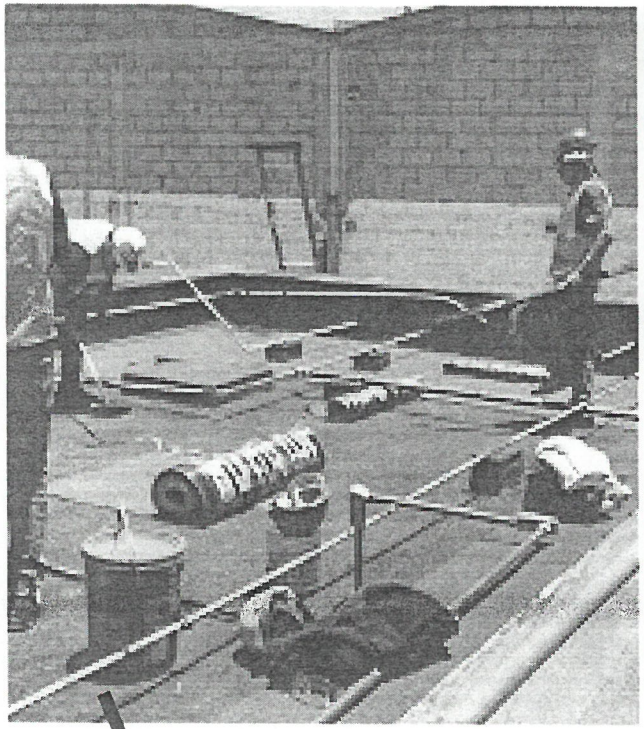

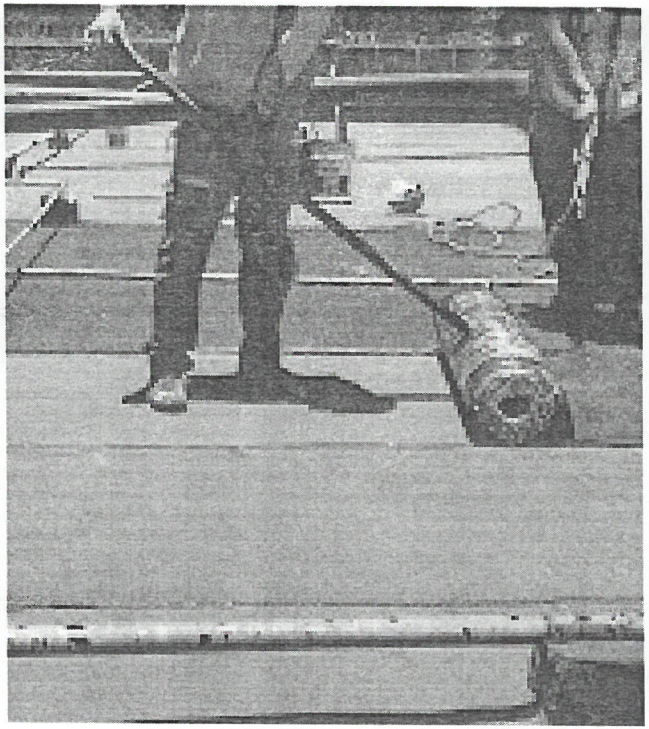

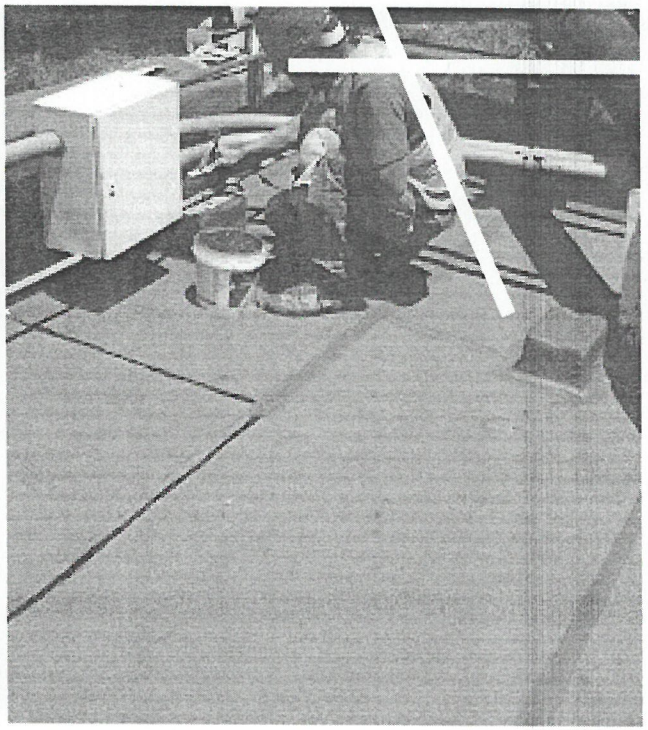

IMPERMEABILIZANTE EDA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

OBRAS PUBLICAS

Coppel

ZWISS TEX

OWENS CORNING

CLIENTES

GUNDERSON CONCARRIL S. A. de C. V.

SON'S
Laboratorios Química Son´s

EDA

TRYDAN

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACAPULCO DE GRO., TLAN. 2024-2027

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE TANQUE SEPARADOR DE PULPA,* ***PAMOSA, APIZACO****, TLAXCALA (PAPELERIA MORELOS S.A.)*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS TRIDIMENSIONAL PARA EL* ***"MERCADO PLAZA XICOTENCATL"*** *TLAXCALA, TLAXCALA*
- ***SISTEMA CONSTEEL*** *OCOTLAN, TLAXCALA*
- *ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICOS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR* ***INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA***
- *ANÁLISIS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE ACCESO VEHICULAR Y FACHADA* ***INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO***
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LABORATORIOS "****DOW CORNING****" EN SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE EDIFICIO PARA CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUEBLA*
- *PERITAJE DE ESTRUCTURAS DE COCA-COLA PLANTA APIZAQUITO*
- *PERITAJE DE ESTRUCTURAS DE PLANTA NESTLE TLAXCALA, TLAXCALA Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DE PLANTA PUEBLA*
- *REVISIÓN DE NAVE INDUSTRIAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE* ***"FABRICA DE PINCELES AMBIENTE" CORREDOR INDUSTRIAL XICOTENCATL II*** *EN HUAMANTLA, TLAXCALA.*

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

APIZACO
OBRAS PUBLICAS

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *DISEÑO DE **PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN CORREDOR INDUSTRIAL XICOTENCATL II** Y PLANTA EN PANOTLA, TLAXCALA.*
- *DISEÑO ESTRUCTURAL DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN PALACIO MUNICIPAL DE HUAMANTLA, TLAXCALA.*
- *REVISIÓN DE **NAVE INDUSTRIAL DE ACERO PARA CERVECERÍA MODELO** EN PACHUCA, HIDALGO*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE AMPLIACION DE P**LANTA DE SORG PLASTIC EN CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL**, APIZACO,TLAX.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE AMPLIACIÓN DE SALA DE SURTIDO Y ALMACÉN EN P**LANTA GONAC EN CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL, HUAMANTLA, TLAX.***
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL EN HUAMANTLA, TLAXCALA.*
- *ANÁLISIS , DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE **LABORATORIO AMBIENTAL, TOLUCA EDO. DE MEX***
- *DISEÑO DE **BODEGA FERRETERÍA ARY CIUDAD INDUSTRIAL XICOTENCATL II** .*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE BODEGA PARA GRANOS CON ARCOTEC CUAPIAXTLA.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE CEDI (CENTRO DE DISTRIBUCIÓN) DE COCACOLA ,EN SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.*

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ALGUNOS DE NUESTROS PROYECTOS EJECUTIVOS

- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE NAVE PARA ALMACENAMIENTO DE PET EN PLANTA COCA COLA SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***MOLINO DE BOLAS AMERICAN STÁNDAR*** *,TLAXCALA ,TLAX.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***GRUA DE 25 TON,EUGENE WEXLER,CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL****,TLAXCALA*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***ESTRUCTURA DE SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE CARTÓN ,AMERICAN STANDAR*** *,TLAXCALA,TLAX.*
- *ANALISIS Y DISEÑO DE* ***POLIPASTO ,EUGENE WEXLER, CIUDAD INDUSTRIAL XICOHTENCATL****,TLAXCALA,JUNIO 2018.*
- *ANÁLISIS Y DISEÑO DE* ***COLUMNAS DE SOPORTE AMERICAN STANDAR PLANTA ECATEPEC***

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

OBRAS PUBLICAS

NUESTROS CLIENTES

Gonac®

PAPELERÍA MORELOS

GRUPO MODELO MEXICO

SAINT-GOBAIN

American Standard

imcyc®

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Coca-Cola FEMSA

DOW®

DOW CORNING

Nestlé

Convertipap

FÁBRICA DE PAPEL TISSUE

MCH

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

ORDAS PÚBLICAS

CONTACTANOS

AV. CUAUHTEMOC SUR
2904,APIZACO, TLAXCALA

241 134 3314 - CESAR MENDOZA MORENO
246 233 0641 - JESÚS JOAN MUÑOZ CRUZ

mclingenieria@outlook.com
cross_and_wall@outlook.com



OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ANEXOS PT-6 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS, CON OPCIÓN O SIN OPCIÓN A COMPRA, UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y/U OPCIÓN A COMPRA Y DISPONIBILIDAD. EN CASO DE NO UTILIZAR MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MANIFESTARLO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-6

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

C	Clave	Unidad	Descripción	Costo base M. N.	Costo Horario	Valor de rescate	Capacidad	Marca	Modelo	Vida útil	rentado
H	AMAPE-098	hora	Pipa marca MAC con tanque de 16000 lts motor Cummins 350	546.87	546.87	186,728.55	350 HP	CUMMINS	MODELO 350	10 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-001	hora	Compactador sobre neumático PS 150B, de 70 hp, 12.74 ton, ancho de tambor 1.73 m	503.57	503.57	31,851.64	70 HP	CAT	PS 150B	10 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-023	hora	Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306	1,754.79	1,754.79	1,452,032.05	215 HP	CAT	CAT 3306	10 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-331	hora	Apisonador Bailarina Mpower mod. JC72M, de 4 H.P., zapata de 285 x 340 mm	162.10	162.10	11,839.65	4 HP	MPOWER	JC72M	8 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-382	hora	Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3	783.32	783.32	350,815.03	79 HP	CASE	580 N	10 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-326	hora	Nivel SOKKIA B20 aumentos 32x, desviación estándar en un 1km +/- 1mm, imagen directa, apertura del objetivo 30mm, campo de visión 1° 20´, enfoque mínimo 0.3m, constante (factor) 100, constante aditiva 0 (cero), rango de compensación +/- 15´, lectura horizontal (circulo) 1° o 1 gon, peso (solo nivel) 1.35 kg, medida para tripie 5/8" (m16) contenido del paquete nivel, tripie aluminio, estadal de 4m, niveleta y cinta de 30 mts	20.15	20.15	6,760.83	32X	SOKKIA	B20	10 AÑOS	Rentado
H	AMAPE-039	hora	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	585.00	585.00	212,958.47	110 HP	DINA	2025	4 AÑOS	Rentado
H	AMALI-030	hora	Rompedora neumatica (martillo borrego) Ingresoll-Rand 4 hp.	113.28	113.28	10,151.58	40 KG	INGERSOLL R	MX90	5 AÑOS	Rentado

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C.V.

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-7 RELACIÓN DE LOS MATERIALES Y DE EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS. ASÍ MISMO, MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
Declaración Anual de Personas Morales

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	**Ejercicio:**	2024
Fecha y hora de presentación:	04/03/2025 19:57	**Medio de presentación:**	Internet
Número de operación:	250000241205	**Vencimiento obligación:**	31/03/2025

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES
Impuesto a favor:	479
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto presentado 2:	ESTADOS FINANCIEROS

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

oswAxEXgRyBCYROgAM3DAX6GDBV32Ze0izxSMQeEKPYykU3AiknLzCoiCKKe3hNp9lFadGx3bR/yj1IBXGpstRPMMl7vKQ3IO8e9
+rX5mkaFxe8F0NgMdYBdlqftBTzh8OaTcFTPNsH+fu31NHi6k2qB0BVdsKHZ6NBeQM6q4osu1P+JDyLLsS/H0rsKtuTewKJJFJsI
wA/SyEaL4MKzJ+PVLPxxVyRNpkSNvuFuUK+S+zth5NL8RvvzqSPaeNq1WMy567evOURoeFhMNXsSsYLrMKI0N09UhOc/rgOog+os
2C9tayC/5ey6L1+K6p8fOGzD2z6Ou98TTjcDXQ9SWQ==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS EN TÉRMINOS DEL 32-A DEL CFF?	No
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32-H DEL CFF?	No

INGRESOS

INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0

DETALLE INGRESOS EXENTOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS EXENTOS	0
Total	**0**

DETALLE DE INGRESOS NO ACUMULABLES

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
SIN INGRESOS NO ACUMULABLES.	0
Total	**0**

TOTAL DE INGRESOS EXENTOS O NO ACUMULABLES	0
TOTAL DE INGRESOS	585,403
IMPORTE POR DETALLAR	0
IMPORTE DETALLADO	585,403

DETALLE TOTAL DE INGRESOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VENTAS NACIONALES	585,403

DETALLE INGRESOS DE PAGOS PROVISIONALES

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAYUCA, PUEBLA 2024-2027

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

INGRESOS

PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	48,103	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024
FEBRERO	111,566	PRESENTADA PAGADA	240900319493	04/03/2024
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024
ABRIL	22,207	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024
MAYO	29,100	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240780229405	04/06/2024
JUNIO	79,170	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO	87,959	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024
AGOSTO	94,604	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE	97,414	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE	15,280	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**585,403**			

IMPORTE DE LOS INGRESOS QUE SON CONSIDERADOS PARA EFECTOS DE ACUMULACIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	585,403
¿TIENES INGRESOS QUE SOLO SE ACUMULAN EN LA DECLARACIÓN ANUAL?	NO
TOTAL IMPORTE DEL INGRESO	0
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	585,403

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	11,153

DATOS DE COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA

	Importe	Núm. de trabajadores
TOTAL DE NÓMINA	13,329	2

	Importe	ISR retenido	ISR enterado	Diferencia	Núm. de trabajadores
SUELDOS Y SALARIOS	13,329	1,047	1,047	0	2
ASIMILADOS A SALARIOS	0	0	0	0	0

DETERMINACIÓN DE LA NÓMINA A DEDUCIR

SUELDOS Y SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, EXENTA	2,149
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, GRAVADA	11,180
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS, TOTAL	13,329

TOTAL DE NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	6,864	0	0	0	0	1	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	2402000265 83	10/02/2024
FEBRERO	4,565	520	1,047	1,047	0	1	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	2409003194 93	04/03/2024
MARZO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	2407205182 74	05/04/2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE NÓMINA	NÓMINA EXENTA	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024
MAYO	1,900	1,629	0	0	0	1	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240780229405	04/06/2024
JUNIO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024
AGOSTO				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024
NOVIEMBRE				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE				0	0		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**13,329**	**2,149**	**1,047**	**1,047**	**0**	**2**			

IMPORTE DE LA NÓMINA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	13,329
IMPORTE DE LA NÓMINA EXENTA CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS	2,149
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, EXENTA	1,905
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, GRAVADA	271

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OAXACA DE JUÁREZ 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE, TOTAL	2,176

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE

	Exenta	Gravada	Total
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	1,629	271	1,900
VIÁTICOS	0	0	0
OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES	0	0	0
SELECCIONA EL PORCENTAJE A APLICAR EN LA NÓMINA EXENTA	MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)		
NÓMINA EXENTA NO DEDUCIBLE	276		276
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	1,905	271	2,176

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. EXENTA	244
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. GRAVADA	10,909
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE. TOTAL	11,153

ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS	0

TOTAL DE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0			0	0	NO PRESENTADA		
FEBRERO	0			0	0	NO PRESENTADA		

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMANALCO DE BECERRA, MEX. 2024-2027

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

MES	TOTAL DE ASIMILADOS	ISR RETENIDO	ISR ENTERADO	DIFERENCIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO				0		NO PRESENTADA		
ABRIL				0		NO PRESENTADA		
MAYO	0			0	0	NO PRESENTADA		
JUNIO				0		NO PRESENTADA		
JULIO				0		NO PRESENTADA		
AGOSTO				0		NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE				0		NO PRESENTADA		
OCTUBRE				0		NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE				0		NO PRESENTADA		
DICIEMBRE				0		NO PRESENTADA		
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**			

IMPORTE DE LA NÓMINA POR ASIMILADOS CONSIDERADA COMO POSIBLE DEDUCCIÓN, SOLO PERIODOS PAGADOS: 0

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE: 0

DETALLE NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE

VIÁTICOS: 0

ANTICIPOS Y RENDIMIENTOS DE SOCIEDADES CIVILES Y COOPERATIVAS: 0

OTROS CONCEPTOS NO DEDUCIBLES

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0

SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A SALARIOS

NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS DEDUCIBLE	11,153
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS DEDUCIBLE	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS A DEDUCIR	11,153
NÓMINA POR SUELDOS Y SALARIOS NO DEDUCIBLE	2,176
NÓMINA POR ASIMILADOS A SALARIOS NO DEDUCIBLE	0
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS NO DEDUCIBLES	2,176

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO	0

SUBSIDIO PAGADO EN NOMINA DEL EJERCICIO

PERIODO	MONTO
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
Total	**0**

SUBSIDIO PAGADO DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTE DE APLICAR	0
SUBSIDIO PAGADO DEVUELTO POR LA AUTORIDAD	
TOTAL DE SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DISPONIBLE	0
SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES	0

DETALLE SUBSIDIO APLICADO EN PAGOS PROVISIONALES

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024
FEBRERO		PRESENTADA PAGADA	240900319493	04/03/2024
MARZO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024
ABRIL		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024
MAYO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240760229405	04/06/2024
JUNIO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024
AGOSTO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE		PRESENTADA CON PAGO EN	240210338584	04/11/2024

1. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OBRAS PUBLICAS 2024-2027

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
		CERO		
NOVIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**0**			

TOTAL DEL SUBSIDIO APLICADO EN LOS PAGOS PROVISIONALES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES DE SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	1,047

DETALLE SUBSIDIO RETENCIONES APLICADO EN SUELDOS Y SALARIOS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024
FEBRERO	1,047	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240900319493	04/03/2024
MARZO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024
ABRIL		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024
MAYO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240780229405	04/06/2024
JUNIO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811294434	09/08/2024
AGOSTO		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE		PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**1,047**			

TOTAL DEL SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES POR SALARIOS, SOLO PERIODOS PAGADOS	1,047
TOTAL DEL SUBSIDIO APLICADO EN RETENCIONES POR ASIMILADOS A SALARIOS, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES	0

DETALLE SUBSIDIO APLICADO EN OTRAS RETENCIONES

CONCEPTO	MONTO
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	0
ISR POR PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS O RETENCIONES POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0
Total	**0**

SUBSIDIO DISPONIBLE PARA SU APLICACIÓN	0
COMPRAS Y GASTOS	542,764

COMPRAS Y GASTOS

Concepto	Nómina	Importe
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO 0

HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS/RESICO

Mes	Importe de honorarios pagados a personas físicas o RESICO	ISR a cargo de retenciones por pago de honorarios o RESICO	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS.	0
TOTAL DE ISR A CARGO DE RETENCIONES POR PAGO DE HONORARIOS O RESICO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLIXCO PUE. OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS

Mes	Importe del pago por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	ISR a cargo de retenciones por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	Estatus	N° de operación de declaración	Fecha de presentación de la declaración
ENERO			NO PRESENTADA		
FEBRERO			NO PRESENTADA		
MARZO			NO PRESENTADA		
ABRIL			NO PRESENTADA		
MAYO			NO PRESENTADA		
JUNIO			NO PRESENTADA		
JULIO			NO PRESENTADA		
AGOSTO			NO PRESENTADA		
SEPTIEMBRE			NO PRESENTADA		
OCTUBRE			NO PRESENTADA		
NOVIEMBRE			NO PRESENTADA		
DICIEMBRE			NO PRESENTADA		
TOTAL	0	0			

TOTAL DE LOS IMPORTES DEL PAGO POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS.	0
TOTAL DE ISR A CARGO DE RETENCIONES POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES, SOLO PERIODOS PAGADOS	0

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMANAC DE GRO. TLAU 2024-2027
OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	0

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES

PERIODO	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024
FEBRERO	0	PRESENTADA PAGADA	240900319493	04/03/2024
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240780229405	04/06/2024
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**0**			

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES FACTURADAS EN EL EJERCICIO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
TOTAL DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES FACTURADAS	0

DETALLE DE GASTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. 2024 - 2027
OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L DE C.V.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DEDUCCIONES AUTORIZADAS

CONCEPTO	IMPORTE
ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS Y TERMINADOS.	533,092
IMPUESTOS LOCALES POR CONCEPTOS DE REMUNERACIÓN DE SALARIOS.	400
RECARGOS PAGADOS EFECTIVAMENTE.	26
CUOTAS A CARGO DE LOS PATRONES PAGADAS AL IMSS (SAR, INFONAVIT, ETC.)	3,479
GASTOS EN GENERAL	5,767
COMPRAS Y GASTOS	542,764
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	0

DETALLE DEDUCCIÓN DE INVERSIONES

DEPRECIACIÓN APLICADA	TIPO DE INVERSIÓN	SUBTIPO DE INVERSIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEDUCCIÓN DE INVERSION ACTUALIZADA
SIN DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	SIN INVERSIONES	SIN INVERSIONES	0	0
Total			**0**	**0**

INVENTARIO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS	0
¿TIENES FACILIDADES ADMINISTRATIVAS O ESTÍMULOS DEDUCIBLES?	NO
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	553,917

DETERMINACIÓN

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	585,403
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	553,917
UTILIDAD FISCAL ANTES DE PTU	31,486
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	1,900

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

PTU PAGADA EN EL EJERCICIO

PTU TIMBRADA Y PAGADA A MAYO DEL EJERCICIO QUE DECLARA	1,900
PTU PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO QUE DECLARA	0
TOTAL PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	1,900
PTU NO DEDUCIBLE	0
TOTAL PTU PAGADA	1,900

UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	29,586
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,586

DETALLE DE LAS PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

LÍMITE DE PÉRDIDAS A APLICAR	29,586
MONTO POR APLICAR	29,586

ORIGEN DE LA PÉRDIDA	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE GENERÓ LA PERDIDA	PÉRDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA	POR APLICAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2021	95,216	99,948	29,586	70,362

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN

AÑO EN QUE SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ	2023
MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA	JUNIO
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PÉRDIDA/MES	JUNIO/2024
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PÉRDIDA/INPC	134.594

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

INPC DEL MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA/MES	JUNIO/2023
INPC DEL MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA/INPC	128.214
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO	1.0497
PÉRDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	95,216
PÉRDIDA ACTUALIZADA	99,948

ORIGEN DE LA PÉRDIDA	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE GENERÓ LA PERDIDA	PÉRDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA	POR APLICAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2022	28,460	29,874		29,874

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN

AÑO EN QUE SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ	2023
MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA	JUNIO
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PÉRDIDA/MES	JUNIO/2024
INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA LA PÉRDIDA/INPC	134.594
INPC DEL MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA/MES	JUNIO/2023
INPC DEL MES EN QUE SE GENERÓ O SE ACTUALIZÓ POR ÚLTIMA VEZ LA PÉRDIDA/INPC	128.214
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DEL PERIODO	1.0497
PÉRDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	28,460
PÉRDIDA ACTUALIZADA	29,874

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L. DE C.V.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

ORIGEN DE LA PÉRDIDA	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE GENERÓ LA PERDIDA	PÉRDIDAS PENDIENTES DE APLICAR	PÉRDIDA FISCAL ACTUALIZADA	POR APLICAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**123,676**	**129,822**	**29,586**	**100,236**

RESULTADO FISCAL	0
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	0
ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO	0

DETALLE DE ESTÍMULOS POR APLICAR AL IMPUESTO CAUSADO

LÍMITE DE ESTÍMULOS A APLICAR	0
MONTO POR APLICAR	0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0

DETALLE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS.

LÍMITE DEL IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDAS	0
MONTO POR APLICAR	0

Ejercicio al que corresponde el dividendo o la utilidad distribuida	Total de dividendos pagado	ISR remanente o ISR por dividendos pagado	ISR por dividendos a acreditar	Remanente
TOTAL	0	0	0	0

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
ENERO		NO PRESENTADA

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

MES	ISR POR DIVIDENDOS	ESTATUS
FEBRERO		NO PRESENTADA
MARZO		NO PRESENTADA
ABRIL		NO PRESENTADA
MAYO		NO PRESENTADA
JUNIO		NO PRESENTADA
JULIO		NO PRESENTADA
AGOSTO		NO PRESENTADA
SEPTIEMBRE		NO PRESENTADA
OCTUBRE		NO PRESENTADA
NOVIEMBRE		NO PRESENTADA
DICIEMBRE		NO PRESENTADA

TOTAL, SOLO PERIODOS PAGADOS 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO 0

IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO

LÍMITE DE IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO A APLICAR 0

MONTO POR APLICAR 0

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
PROPIA		2024	0	0	0	0

INPC DEL ÚLTIMO MES DE LA PRIMERA MITAD EN QUE SE APLICA O SE ACTUALIZA EL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO/INPC 134.594

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

ORIGEN DEL IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	RFC ESCINDENTE	AÑO EN QUE SE PAGÓ EL IMPUESTO DEL EJERCICIO	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR	IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR ACTUALIZADO	IMPUESTO A ACREDITAR EN ESTE EJERCICIO	REMANENTE
Total			**0**	**0**	**0**	**0**

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS 479

PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024

IMPUESTO A CARGO 0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES 0
TOTAL DE APLICACIONES 0
CANTIDAD A CARGO 0
CANTIDAD A PAGAR 0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
FEBRERO	479	PRESENTADA PAGADA	240900319493	04/03/2024

IMPUESTO A CARGO 479
TOTAL DE CONTRIBUCIONES 479
TOTAL DE APLICACIONES 0
CANTIDAD A CARGO 479

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

CANTIDAD A PAGAR	479

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210176337	07/05/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240780229405	04/06/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025

IMPUESTO A CARGO	0
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
TOTAL DE APLICACIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0
CANTIDAD A PAGAR	0

PERIODO	IMPUESTO A CARGO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
Total	**479**			

IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES POR ACREDITAR, SOLO PERIODOS PAGADOS	479
ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	0

DETALLE DE ISR RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
ENERO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240200026583	10/02/2024
FEBRERO	0	PRESENTADA PAGADA	240900319493	04/03/2024
MARZO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240720518274	05/04/2024
ABRIL	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210476337	07/05/2024
MAYO	0	PRESENTADA CON PAGO EN	240780229405	04/06/2024

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DETERMINACIÓN

PERIODO	MONTO	ESTATUS	N° DE OPERACIÓN DE DECLARACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN
		CERO		
JUNIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240690273340	13/07/2024
JULIO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240381294434	09/08/2024
AGOSTO	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240291465873	06/09/2024
SEPTIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240811618802	07/10/2024
OCTUBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240210338584	04/11/2024
NOVIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	240331897052	05/12/2024
DICIEMBRE	0	PRESENTADA CON PAGO EN CERO	250010011952	07/01/2025
Total	**0**			

TOTAL DE ISR RETENIDO, SOLO PERIODOS PAGADOS	0
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	479

PAGO ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

IMPUESTO A FAVOR	479

DATOS ADICIONALES

¿ESTÁS OBLIGADO A CALCULAR Y PAGAR PTU DEL EJERCICIO QUE DECLARA?	SÍ
¿DESEAS QUE SE DETERMINE EL CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LA PTU DEL EJERCICIO?	NO
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO.	0
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OBRAS PUBLICAS APAXTLA DE CRO. TLAX. 2024-2027

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
ISR SIMPLIFICADO DE CONFIANZA. PERSONAS MORALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9
Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio
Ejercicio: 2024
Número de operación: 250000241205
Fecha y hora de presentación: 04/03/2025 19:57
Vencimiento obligación: 31/03/2025

DATOS ADICIONALES

DETALLE PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR

PTU TOTAL A DISTRIBUIR ENTRE LOS TRABAJADORES DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR	
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES PAGADAS EN EL EJERCICIO	1,900
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO	0

PTU A DISMINUIR POR PAGOS EN EXCESO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	
PTU DEL EJERCICIO	0
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)	126,226
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	0
¿CUENTA CON ALGÚN ESQUEMA REPORTABLE?	NO
INDICA SI TE DEDICAS EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	NO

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUERRERO 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Enero
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/02/2025 09:25
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	21/02/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	250860197769

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CAMAC, GTO. PERIODO 2024-2027

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A favor:	4,109
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

VqI7jaLtIT4BGsJACW+TCjMn3lWDObNWsDqq2OaX1cwTnW7GicprBAfhQT79mwhTb1yxJFd7mHWbQR7WVpzaTTw7RJ/xDvU1fFLd
0TeyKN6kGgPCd8H08UtUxajDf3HxJn6J7Nw9hC5mf3IxvzR/x5FkP8GGXOwq+SP70tuT00ULm07byYq5PEB6ge0233IOvSrzGDTQ
lPEVHxF0NT8jGrwMJjO3nIZnLjnGSdOBd6g7DLwrG0ba90DMZImcd9PP8ZpSzeau/AkulkvK3dvkkXPfKZNm0ttdMKu+obf5RKeH
Hg9E+hb/erqH3k72FUR+B2E0yddRMuOyL6PN0Ck20Q==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Febrero
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	04/03/2025 16:47
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/03/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	250080122091

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

hc1ABdU1vm3JXjqlg5HQMlCBDsN+A9l600vJJohfPbJQ+nKj/MEshdX4qw53sSHwIjzi5AqMASfZyr0weTQhSnsiZGxyFLTzJlC4
5Yf77e1S1giZZ8srDSIbJBqi3E8jGMhDyhS+/EuMXN05aC6PL4KU/utD58gI6VG/P92oPd7YrJOPDbi32BAJJv0m8LZkPofXTv5J
w7r4Io7CSe+Z8iMHwp8/R+dvwPOdcrArufSxeeHmdxOVlqKzZjQv9CriijvOjUJE5jyuueXisjQq2Uca0cNAouW3m+7moHo/yshc
N586IDw8weCUUUxACYli1aC5b8+EvdBW3spQ6p+Bfg==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Marzo
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	03/04/2025 09:05
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	25/04/2025
Número de operación:	250380873007	**Fecha y hora de emisión**	24/04/2025 - 11:42
Versión:	16		

OBRAS PUBLICAS

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	535
Cantidad a cargo:	535
Cantidad a pagar:	535

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

crK66f2ufrTX6QlLNSUWLRXEqZuJw2+xV8nqhGNIZiYjmFtHhDZTHCgZqWUxACipfpemiHwHfCHcCUxbWbnW5eRcc8ZjVnycqm9n
WavPzRkORCKr9YdGBVT7c1wMY7txq26yyM+SdOzBpUUAnRmrtgtNvhYcVPVts79X+Z6lnz2JEcAeUPqk8v0f3Bq0UYF2EXvMqUY0
BtEp/vYMSCLfTIypP7HByEFp8EFY5hGitE5Do324p4Fhbwcgbzsk daKuz0BByrXgwk2jyFe/6mt0bToqmoTxL3BhrNtNGgOxX/zc
c6cimCeWgqbyKh1AlCbz86CDYNtwtBaqqss/fnfPvA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Marzo
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	03/04/2025 09:05
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	25/04/2025
Número de operación:	250380873007	**Fecha y hora de emisión**	24/04/2025 - 11:42
Versión:	16		

recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0425 2CI8 4400 4584 9495**

Importe total a pagar: **$535**

Vigente hasta: **28/04/2025**

Obligado a pagar por internet

04252CI8440045849495 535

Sello digital :

crK66f2ufrTX6QlLNSUWLRXEqZuJw2+xV8nqhGNIZiYjmFtHhDZTHCgZqWUXACipfpemiHwHfCHcCUxbWbnW5eRcc8ZjVnycqm9n
WavPzRkORCKr9YdGBVT7c1wMY7txq26yyM+SdOzBpUUAnRmrtgtNvhYcVPVts79X+Z6lnz2JEcAeUPqk8v0f3Bq0UYF2EXvMqUY0
BtEp/vYMSCLfTIypP7HByEFp8EFY5hGitE5Do324p4Fhbwcgbzsk daKuz0BByrXgwk2jyFe/6mt0bToqmoTxL3BhrNtNGgOxX/zc
c6cimCeWgqbyKh1AlCbz86CDYNtwtBaqqss/fnfPvA==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Marzo
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	03/04/2025 09:05
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	25/04/2025
Número de operación:	250380873007	**Fecha y hora de emisión**	24/04/2025 - 11:42
Versión:	16		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	**BBVA Bancomer, S.A.**	Fecha del pago:	**23/04/2025**
Línea de Captura:	**04252CI8440045849495**	Medio de presentación:	**Internet**
Importe pagado:	**$535**	No. de Operación:	**121135553777**
		Llave de Pago:	**FB64FAD348**

MCL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Sello digital :

crK66f2ufrTX6QlLNSUWLRXEqZuJw2+xV8nqhGNIZiYjmFtHhDZTHCgZqWUxACipfpemiHwHfCHcCUxbWbnW5eRcc8ZjVnycqm9n
WavPzRkORCKr9YdGBVT7c1wMY7txq26yyM+SdOzBpUUAnRmrtgtNvhYcVPVts79X+Z6lnz2JEcAeUPqk8v0f3Bq0UYF2EXvMqUY0
BtEp/vYMSCLfTIypP7HByEFp8EFY5hGitE5Do324p4FhbwcgbzsKdaKuz0BByrXgwk2jyFe/6mt0bToqmoTxL3BhrNtNGgOxX/zc
c6cimCeWgqbyKh1AlCbz86CDYNtwtBaqqss/fnfPvA==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9

Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Abril
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	08/05/2025 11:10
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/05/2025
Número de operación:	250861258712	**Fecha y hora de emisión**	27/05/2025 - 12:20
Versión:	16		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	305
Cantidad a cargo:	305
Cantidad a pagar:	305

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX 2024-2027

MCL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

gktE9LWEcoIR7oPTlUCGAa7IHrrK3pi8Bw+a/1rljTXAz9R1bmVsq4FrwVZleZbu2r5vbN0PeD/l72dQEbi2yPrEC9CCBk3jYe6l
LGoKJqNrPz6SPR6v7yfn/HktvJ7lIiKg/8bFn083wNkTUlTagEPeQYY99eG6GxNCyLd+DCNHngT2Ym2UsPuf5QVCMT8dslUjYtQz
UiM5XjdMrNjJvPJUp6xiSeXPWSrUgXTHsEWTk7BZkMhZTxRj+BJxZRFjCv0Um+FYw3bOHrUU9oLaZjOGTxpzFUCyxtxY/90OPX/E
WOWYgMfyRzRRvR1H6UxyPOdYkVZHmFna+Uw7+zmS+Q==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Abril
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	08/05/2025 11:10
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/05/2025
Número de operación:	250861258712	**Fecha y hora de emisión**	27/05/2025 - 12:20
Versión:	16		

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOTONILCO DE TULA 2024-2027

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0425 375O 5100 4613 8458**

Importe total a pagar: **$305**

Vigente hasta: **26/05/2025**

Obligado a pagar por internet

0425375O510046138458 305

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

gktE9LWEcoIR7oPTlUCGAa7IHrrK3pi8Bw+a/1rljTXAz9R1bmVsq4FrwVZIeZbu2r5vbN0PeD/l72dQEbi2yPrEC9CCBk3jYe6l
LGoKJqNrPz6SPR6v7yfn/HktvJ7lIiKg/8bFn083wNkTUlTagEPeQYY99eG6GxNCyLd+DCNHngT2Ym2UsPuf5QVCMT8dslUjYtQz
UiM5XjdMrNjJvPJUp6xiSeXPWSrUgXTHsEWTk7BZkMhZTxRj+BJxZRFjCv0Um+FYw3bOHrUU9oLaZjOGTxpzFUCyxtxY/90OPX/E
WOWYgMfyRzRRvR1H6UxyPOdYkVZHmFna+Uw7+zmS+Q==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Abril
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	08/05/2025 11:10
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/05/2025
Número de operación:	250861258712	**Fecha y hora de emisión**	27/05/2025 - 12:20
Versión:	16		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	**BBVA Bancomer, S.A.**	Fecha del pago:	**26/05/2025**
Línea de Captura:	**0425375O510046138458**	Medio de presentación:	**Internet**
Importe pagado:	**$305**	No. de Operación:	**121465678127**
		Llave de Pago:	**4828BB2652**

Sello digital :

gktE9LWEcoIR7oPTlUCGAa7IHrrK3pi8Bw+a/1rljTXAz9R1bmVsq4FrwVZ1eZbu2r5vbN0PeD7172dQEbi2yPrEC9CCBk3jYe6l
LGoKJqNrPz6SPR6v7yfn/HktvJ7lIiKg/8bFn083wNkTUlTagEPeQYY99eG6GxNCyLd+DCNHngT2Ym2UsPuf5QVCMT8dslUjYtQz
UiM5XjdMrNjJvPJUp6xiSeXPWSrUgXTHsEWTk7BZkMhZTxRj+BJxZRFjCv0Um+FYw3bOHrUU9oLaZjOGTxpzFUCyxtxY/90OPX/E
WOWYgMfyRzRRvR1H6UxyPOdYkVZHmFna+Uw7+zmS+Q==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Mayo
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/06/2025 15:26
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/06/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	254720000398

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A favor:	587
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

IY2nUD3pRb67+FpcgYtDsDB6dt+mhPLsSuTanix2HYuQq7NHTit8575mnhFDg2IpUY6jBiUqIvF6t2rbHF29zMwNx8uo2ltIibKM
BG/qmOHTY5YM4N/+tFqPJ0sPx4tfAEe/kx8JY8T61gV0JBIRAddiEnwYSrxO4VIGqaH7x1/C48POgIGs8r0Suu5NZIr8/vT9EIQo
UMfQaLVkWj58s7LacSxVTNfa5O6zOdstrlD/atqzMBg7yl66SATIFUypinzIot4+qD70FLYVBJAYyS3GdeL/DjoJf+wieNGlqvRz
dpOMWwcbO/2ulKC3yNV7EBqXoj3jRIeLlhUt69/quw==

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Junio
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	07/07/2025 16:27
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/07/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251800042267

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A favor:	1,186
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

HjoRuvGRkhby0azchfeSQpZE1WTIsSJvxypOPi0ZbsKA5GkxT7inTSeEod3C6hF5W/JDzcyRR8BhrWb3BbqM8GzkTAOoTvOnbDz0
rZlzV87unQD3olYxdq4i6jgiFuOzVv3B4+Wm5ZZusnEpRjXyuHDV+JeZ6V9rHGDLeQQ2YD3LWawgNIIaWdooU1QgIgWL3TuVwmI9
kjfPJLFdSDhvtJo+EfsG/cWKDHgkQSoIn55w6HCgCdTdA5DxAzPQQlFGd745SMfWCUNam1flSmQNslgZaNn5A3TNutCwR64gDRCK
tMl0fpCAMJPUbrBceb8VJML2uVBcRzENPoukAPdwpA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Julio
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	04/08/2025 10:58
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	22/08/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251380066603

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de ealizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C.V.

Sello digital :

DBJPVzcuIURM4TOeprft3RLua8cxiqco78CSlMtGaA/kvSTXfY4P1z20Ps4mcMSNPNYNP1L4w3Guvj3HJnuTtEebWi4AVUSdUUmC
SbgYQnaDV67i95+6JTIEDkKoDCfM6KwBNEvIZJLArvAP9JYHjHQL5Y9ovYMTLgSftOJ/UGF/jDkx160mCPzYaY3py99IaeNhiFrp
sJXs2bEXuhjWt6gVTy0zm6O03sbb9zqIRrpfi+b4XYk64q/kh71QMMXLWq9LKU8eUb93v19DNun5wg2Vi32nPtgpobcFNmd2Mh62
4Eun64mU0RKzsKqc2sTGjEEWiM81v5xTrwc80GzINA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Agosto
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/09/2025 12:04
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/09/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251270089524

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

pG+wC/2UfguSzsYjgaOYz8cui1kj72CblbmBN50r42SHNJH/DP1mE02ikWgGzAiV/YIrrHeyQv2mkKrmQYQ+Psr8qpR+pJmKj+fR
ArbCKQG/KZ3yDguGdy8Mq2p+aOZdDNcK9kObqnYhgIJCmu9bmwka0tC5HZMe4guzVFZXkTT21cCc29+XPqgZ1Q1q7/cf5NArGfyo
iSWde7JlcsRgfK4DFT/+M2EMBkFmuIkXgTvzZZgva4ra/eoC85rHEyzWOcWRe15Qxaw0QA9HpTSyPjwtnk4CWfj1ct/cnsD34xVn
uEZyjCa/06IBUc9J8K/iXSaPh3Lzs7cRB95UMkXHhA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de Complementaria:**	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Agosto
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	09/09/2025 10:51
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/09/2025
Número de operación:	251550085213	**Fecha y hora de emisión**	24/09/2025 - 09:21
Versión:	16		

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	26
Cantidad a cargo:	26
Cantidad a pagar:	26

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

hVU+V0prArjhOJefS0LDEm9/y56L/QlADJnw8yaKTKXXL12PFt5G3e/CaDP7cR9P4tk6uYeJPu9oWllnhpqRTlJVZLpO0/jdoo9m
9h1nrACvLJ7tIc3tlCN7WY95KeWc8blAAjVZIGfhBwxwstJuogbqKDelPpSQFZponDqEyjbEhQffaCWiPyZ71+QP2j+NKC1mOvZy
jjXxT113lavrK1ntW9qPL26GtFypBMVt4U+5QR6YdVJ1O1/K7/TaNzTtNu3KUKoHdzbRV+zNGBol3bS4RM+jn1f5JWsMXHRUfVSg
MoCzrIAyIt34fr2G7sYzJYE86W97HrMPlQgXxObGlA==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de Complementaria:**	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Agosto
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	09/09/2025 10:51
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/09/2025
Número de operación:	251550085213	**Fecha y hora de emisión**	24/09/2025 - 09:21
Versión:	16		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

ORDENES PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX 2024-2027

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0425 6684 5500 4734 8458**

Importe total a pagar: **$26**

Vigente hasta: **23/09/2025**

Obligado a pagar por internet

0425668455004734845826

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

Sello digital :

hVU+V0prArjhOJefS0LDEm9/y56L/QlADJnw8yaKTKXXL12PFt5G3e/CaDP/cR9P4tk6uYeJPu9oWllnhpqRTlJVZLpO0/jdoo9m
9h1nrACvLJ7tIc3tlCN7WY95KeWc8blAAjVZIGfhBwxwstJuogbqKDelPpSQFZponDqEyjbEhQffaCWiPyZ71+QP2j+NKC1mOvZy
jjXxT113lavrK1ntW9qPL26GtFypBMVt4U+5QR6YdVJ1O1/K7/TaNzTtNu3KUKoHdzbRV+zNGBol3bS4RM+jn1f5JWsMXHRUfVSg
MoCzrIAyIt34fr2G7sYzJYE86W97HrMPlQgXxObGlA==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Complementaria	**Tipo de Complementaria:**	Modificación de Obligaciones
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Agosto
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	09/09/2025 10:51
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/09/2025
Número de operación:	251550085213	**Fecha y hora de emisión**	24/09/2025 - 09:21
Versión:	16		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	**BBVA Bancomer, S.A.**	Fecha del pago:	**23/09/2025**
Línea de Captura:	**04256684550047348458**	Medio de presentación:	**Internet**
Importe pagado:	**$26**	No. de Operación:	**122665406195**
		Llave de Pago:	**1D1898D994**

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMOXAC DE RAZ VIAJ 2025-2027

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
S. DE R. L. DE C. V.

Sello digital :

hVU+V0prArjhOJefS0LDEm9/y56L/QlADJnw8yaKTKXXL12PFt5G3e/CaDP/cR9P4tk6uYeJPu9oWllnhpqRTlJVZLpO0/jdoo9m
9h1nrACvLJ7tIc3tlCN7WY95KeWc8blAAjVZIGfhBwxwstJuogbqKDelPpSQFZponDqEyjbEhQffaCWiPyZ71+QP2j+NKC1mOvZy
jjXxT113lavrK1ntW9qPL26GtFypBMVt4U+5QR6YdVJ1O1/K7/TaNzTtNu3KUKoHdzbRV+zNGBol3bS4RM+jn1f5JWsMXHRUfVSg
MoCzrIAyIt34fr2G7sYzJYE86W97HrMPlQgXxObGlA==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Septiembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	02/10/2025 19:29
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/10/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251480107300

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A favor:	625
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

hn8w3DBkc7z9RtHnrD8z8SWrfC21R5vwmtv5CNXMsfJhWGrW63MYoz0a9FACLp0FrCuKfWiSCon1BsnPBAh1/qkU4s9NwpV3aX2u
W1A5PUpiZ0bKw7J3bve4BUhPapMPQ7PkzocfD6Zbk/NFcF19QQjDiEeaSgmWKP4CRUKHFzWShc+tch0+Ma/8xow/cHrcApTeAjOi
xvMnTo4vcZj41xBIP/qWwgDkCFD2S3UsiNbfoQ5aXwCcdbPEQcIpGwbwJGEG4Dmb/ixCeiIdQ9+ZvJPZgG1q8gAQFtuxX4ybpFon
spmN2vmG3tJan6W0hQlyYg+F5jcU6PbFwEYNmqmFLQ==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Octubre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/11/2025 18:36
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/11/2025
Número de operación:	252390121621	**Fecha y hora de emisión**	26/11/2025 12:42
Versión:	16		

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	7,158
Cantidad a cargo:	7,158
Cantidad a pagar:	7,158

Sello digital :

Ck9qrOr/sRnlA04km7XiFEspVzOY71lHLbneupfNHH3i9sGcHJRu4p4R7enpYzNq9xKqYGX23E+TinUiKpzMyKHKmh/2Jby4zaIs
I9fvo4KR7ed2IKz8UCyJVwXg1o0O83tvqCyM+Q8ontcmDsm/Yb+tsRvnF1UPKB2KP9ocehpoEqr7fwguhu3mrhfvzZ/+tvZllNOm
A83e4ST8Nsd0yolnsiBeebuvTsLuJI8sDwtsSzho2ftl5sOAMLWdojPYGgcij4MeeDMFuzUxM0XnGD5A8BGln0WeQ2w8zPlgs5oM
jZuJ5fpddVMyCVr5jSJqxTqJm+KwA4OL5eVybTlFaw==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Octubre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/11/2025 18:36
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/11/2025
Número de operación:	252390121621	**Fecha y hora de emisión**	26/11/2025 - 12:42
Versión:	16		

OBRAS PÚBLICAS

recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0425 7JQ4 2600 4797 1426**

Importe total a pagar: **$7,158**

Vigente hasta: **24/11/2025**

Obligado a pagar por internet

04257JQ4260047971426 7158

Sello digital :

Ck9qrOr/sRnlA04km7XiFEspVzOY71lHLbneupfNHH3i9sGcHJRu4p4R7enpYzNq9xKqYGX23E+jTinUiKpzMyKHKmh/2Jby4zaIs
I9fvo4KR7ed2IKz8UCyJVwXg1o0O83tvqCyM+Q8ontcmDsm/Yb+tsRvnF1UPKB2KP9ocehpoEqr7fwguhu3mrhfvzZ/+tvZllNOm
A83e4ST8Nsd0yolnsiBeebuvTsLuJI8sDwtsSzho2ftl5sOAMLWdojPYGgcij4MeeDMFuzUxM0XnGD5A8BGln0WeQ2w8zPlgs5oM
jZuJ5fpddVMyCVr5jSJqxTqJm+KwA4OL5eVybTlFaw==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Octubre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/11/2025 18:36
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	24/11/2025
Número de operación:	252390121621	**Fecha y hora de emisión**	26/11/2025 - 12:42
Versión:	16		

OBRAS PÚBLICAS
1. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TAXAC DE ABD. TIAN 2024-2027

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	**BBVA Bancomer, S.A.**	Fecha del pago:	**24/11/2025**
Línea de Captura:	**04257JQ4260047971426**	Medio de presentación:	**Internet**
Importe pagado:	**$7,158**	No. de Operación:	**123285562575**
		Llave de Pago:	**A8E86181B0**

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

Ck9qrOr/sRnlA04km7XiFEspVzOY71lHLbneupfNHH3i9sGcHJRu4p4R7enpYzNq9xKqYGX23E+TinUiKpzMyKHKmh/2Jby4zaIs
I9fvo4KR7ed2IKz8UCyJVwXg1o0O83tvqCyM+Q8ontcmDsm/Yb+tsRvnF1UPKB2KP9ocehpoEqr7fwguhu3mrhfvzZ/+tvZllNOm
A83e4ST8Nsd0yolnsiBeebuvTsLuJI8sDwtsSzho2ftl5sOAMLWdojPYGgcij4MeeDMFuzUxM0XnGD5A8BGln0WeQ2w8zPlgs5oM
jZuJ5fpddVMyCVr5jSJqxTqJm+KwA4OL5eVybTlFaw==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Noviembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/12/2025 11:43
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/12/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251850145413

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIXTAC PUE. 2024-2027
OBRAS PUBLICAS

puestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas morales
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	1,761
Cantidad a cargo:	1,761
Cantidad a pagar:	1,761
Concepto de pago 3:	IVA simplificado de confianza
A favor:	1,985
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Sello digital :

ksvMmWUpr3D5I04FU9nBRRGOARClnbMPdW7xW5nskoRPkPdmP9mUOeApqYCnJ18T/6oPMWHG3yyByyIBeamnNSUgpiC29BoUurw+
elK2pMtI9oA8mlL2D7uXjQ/d5/cFr1DJZJLPMoEM/USBoFRYGxv5NVgPFhlGZxsQ8UKmjpWmXwvvdZl/L03I/BHe8fn9NM/mPOfm
8oA/noM9ccorgnv4TJAWXPdd6/QPlPqaQKtNY1Zred4y6Nlmsr2lqahScwN+3w6K26brOLq34a/mQWKlyews1BmtuTPh2vXshTnA
xzX1kvAY3niBwhK2di/iH4xxlqZOBbD13iaGEJD0KQ==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Noviembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/12/2025 11:43
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/12/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251850145413

responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0425 8AY3 1000 4827 9498**

Importe total a pagar: **$1,761**

Vigente hasta: **23/12/2025**

Obligado a pagar por internet

04258AY3100048279498 1761

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE R.L DE C.V.

Sello digital :

ksvMmWUpr3D5I04FU9nBRRGOARClnbMPdW7xW5nskoRPkPdmP9mUOeApqYCnJ18T/6oPMWHG3yyByyIBeamnNSUgpiC29BoUurw+eLK2pMtI9oA8mlL2D7uXjQ/d5/cFr1DJZJLPMoEM/USBoFRYGxv5NVgPFhlGZxsQ8UKmjpWmXwvvdZl/L03I/BHe8fn9NM/mPOfm8oA/noM9ccorgnv4TJAWXPdd6/QPlPqaQKtNY1Zred4y6Nlmsr2lqahScwN+3w6K26brOLq34a/mQWKlyews1BmtuTPh2vXshTnAxzX1kvAY3niBwhK2di/iH4xxlqZOBbD13iaGEJD0KQ==

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Noviembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	05/12/2025 11:43
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/12/2025
Versión:	16	**Número de operación:**	251850145413

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

Actinver · AFIRME · BanBajío · Mifel · Banco Bancrea · BASE · Banco del Bienestar · banco multiva · Banjercito · BANORTE · banregio · BANSI Banca Múltiple · BBVA · Bx+ · citi · Banamex · HSBC · INBURSA Banco · kapital de BancoAutofin · MONEX · MUFG · Santander · Scotiabank

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Sello digital :

ksvMmWUpr3D5I04FU9nBRRGOARClnbMPdW7xW5nskoRPkPdmP9mUOeApqYCnJ18T/6oPMWHG3yyByyIBeamnNSUgpiC29BoUurw+
eLK2pMtI9oA8mlL2D7uXjQ/d5/cFr1DJZJLPMoEM/USBoFRYGxv5NVgPFhlGZxsQ8UKmjpWmXwvvdZl/L03I/BHe8fn9NM/mPOfm
8oA/noM9ccorgnv4TJAWXPdd6/QPlPqaQKtNY1Zred4y6Nlmsr2lqahScwN+3w6K26brOLq34a/mQWKlyews1BmtuTPh2vXshTnA
xzX1kvAY3niBwhK2di/iH4xxlqZOBbD13iaGEJD0KQ==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC: CIM180217EL9

Denominación o razón social: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Diciembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	19/01/2026 14:32
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/01/2026
Número de operación:	261820013510	**Fecha y hora de emisión**	29/01/2026 - 11:58
Versión:	24.0.0		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR simplificado de confianza. Personas morales

A cargo: 14,112

Compensaciones: (479)

Origen del Saldo a favor

Periodo	Del Ejercicio
Ejercicio	2024
Concepto de pago	ISR personas morales
Saldo a aplicar	479
Tipo de declaración	Normal
Número de operación	250000241205
Monto del saldo a favor original	479
Remanente histórico antes de la aplicación	479
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor	04/03/2025
Remanente actualizado antes de la aplicación	479

Cantidad a cargo: 13,633

Cantidad a pagar: 13,633

Concepto de pago 2: ISR retenciones por salarios

A cargo: 1,534

Cantidad a cargo: 1,534

Cantidad a pagar: 1,534

Concepto de pago 3: IVA simplificado de confianza

A favor: 78,882

Cantidad a cargo: 0

Cantidad a pagar: 0

Sello digital :

DtnJOC0Pm3+PrP2tykOotUafijRy7UqUKRUwtJ1uZ/nn2MVTuPsqo5XcoFNX4W+oRlNoalrP5KsuS0a7jaISScuDFzghkY1I7jPC
ggB+Oy8KvGJ4hTvVEtM4bQ7YCGj/D1vFPJIbHFMKzZjAfqKJgVszFm6kC6AX6+u0BZnQRPVO6THO+Ba4Qffyh0CpaiYL6LL3mJE0
EXUT859/eTgrHaFmd4dBsvAEP0gpqrsjYn1uiIg3v1HB+3RBqBqvhqQBYr8N0kmhH2NW2eOz1wJaFhd7NrC42zJ13UHgkVYekZKB
K91XU1E4evAX6WyrPeuvB266sU490ULaLpSxcWwo3A==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Diciembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	19/01/2026 14:32
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/01/2026
Número de operación:	261820013510	**Fecha y hora de emisión**	29/01/2026 - 11:58
Versión:	24.0.0		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0426 0HZS 5900 4861 6457**

Importe total a pagar: **$15,167**

Vigente hasta: **26/01/2026**

Obligado a pagar por internet

04260HZS590048616457 15167

Sello digital :

DtnJOC0Pm3+PrP2tykOotUafijRy7UqUKRUwtJ1uZ/nn2MVTuPsqo5XcoFNX4W+oR1Noa1rP5KsuS0a7jaISScuDFzghkY1I7jPC
ggB+Oy8KvGJ4hTvVEtM4bQ7YCGj/D1vFPJIbHFMKzZjAfqKJgVszFm6kC6AX6+u0BZnQRPVO6THO+Ba4Qffyh0CpaiYL6LL3mJE0
EXUT859/eTgrHaFmd4dBsvAEP0gpqrsjYn1uiIg3v1HB+3RBqBqvhqQBYr8N0kmhH2NW2eOz1wJaFhd7NrC42zJ13UHgkVYekZKB
K91XU1E4evAX6WyrPeuvB266sU490ULaLpSxcWwo3A==

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN REGISTRADA DE PAGOS DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RFC:	CIM180217EL9
Denominación o razón social:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L. S DE RL DE CV

Tipo de declaración:	Normal		
Periodicidad:	Mensual	**Período de la declaración:**	Diciembre
Ejercicio:	2025	**Fecha y hora de presentación:**	19/01/2026 14:32
Medio de presentación:	Internet	**Vencimiento Obligación:**	23/01/2026
Número de operación:	261820013510	**Fecha y hora de emisión**	29/01/2026 - 11:58
Versión:	24.0.0		

INFORMACIÓN DEL PAGO RECIBIDO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA

Institución de crédito:	**BBVA Bancomer, S.A.**	Fecha del pago:	**26/01/2026**
Línea de Captura:	**04260HZS590048616457**	Medio de presentación:	**Internet**
Importe pagado:	**$15,167**	No. de Operación:	**120266994735**
		Llave de Pago:	**470925E011**

OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TAMAXAC DE GRO. TLAX 2024-2027

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Sello digital :

DtnJOC0Pm3+PrP2tykOotUafijRy7UqUKRUwtJ1uZ/nn2MVTuPsqo5XcoFNX4W+oRlNoalrP5KsuS0a7jaISScuDFzghkY1I7jPC
ggB+Oy8KvGJ4hTvVEtM4bQ7YCGj/D1vFPJIbHFMKzZjAfqKJgVszFm6kC6AX6+u0BZnQRPVO6THO+Ba4Qffyh0CpaiYL6LL3mJE0
EXUT859/eTgrHaFmd4dBsvAEP0gpqrsjYn1uiIg3v1HB+3RBqBqvhqQBYr8N0kmhH2NW2eOz1wJaFhd7NrC42zJ13UHgkVYekZKB
K91XU1E4evAX6WyrPeuvB266sU490ULaLpSxcWwo3A==

ANEXOS PT-9 MODELO DE CONTRATO. LA **DOPAG** PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES EL MODELO DEL CONTRATO RESPECTIVO, A FIN DE QUE CONOZCAN LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL MISMO, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS POR EL LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ MISMO DEBERÁ ANEXAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DEL MISMO, EN FORMATO LIBRE.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PT-9

Me refiero al procedimiento por **adjudicación directa**

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de Enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de Fabrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024

Por medio de la presente, me dirijo a Usted **Manifestando bajo protesta de decir verdad de que conozco el modelo del contrato respectivo, así como las declaraciones y cláusulas de este aceptando el contenido del mismo,** de comercio nacional e internacional de discriminación de precios o de subsidios.

sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L, S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONCURSO NO.:
CONTRATO NO.:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO** DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO POR EL **C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN**, Y **LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO**, COMO CONTRATANTE Y A QUIEN EN ESTE DOCUMENTO SE LE DENOMINARA **"EL MUNICIPIO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA_____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** REPRESENTADO POR _____, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

PRIMERA. "EL MUNICIPIO", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

A. QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE.
B. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUENTA CON RECURSOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "_____".
C. QUE EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS**, LA CONTRATANTE REALIZARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA.**
D. CON FECHA _____, SE ADJUDICO EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA_____, EN RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DERIVADO DEL ACTA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO _____.
E. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN III, 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EL CONTRATISTA PRESENTA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE LA PÓLIZA DE FIANZA, MISMA QUE SE ANEXA AL PRESENTE CONTRATO.
F. QUE HA OBTENIDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LAS LICENCIAS, PERMISOS Y DEMÁS AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE, ASÍ MISMO, TRAMITARA LAS DEMÁS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE.

SEGUNDA. "EL CONTRATISTA", POR CONDUCTO DE SU **REPRESENTANTE LEGAL** DECLARA QUE:

A. ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD CON TESTIMONIO DEL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO _____ _____ _____.
ACREDITA SU PERSONALIDAD CON TESTIMONIO DE LA ESCRITURA pública al que se hace referencia en el inciso anterior y se identifica con credencial para votar con clave de elector _____ y número de identificador (ocr) _____.
B. EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.
C. ES MEXICANO Y CONVIENE QUE, EN CASO DE QUE LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, SE SEGUIRÁ CONSIDERANDO COMO MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE, Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.
D. TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.
E. CUENTA CON EL REGISTRO QUE SE CITA A CONTINUACIÓN, EN EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE: **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:** _____ Y DOMICILIO EN_____.
F. HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO A FIN DE CONSIDERAR TODOS LOS FACTORES QUE INTERVINIERON EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO.
G. CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS SIGUIENTES:

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

- CATÁLOGO DE CONCEPTOS
- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.
- PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO SEMANALMENTE.

ATENTO A LO ANTERIOR MANIFESTADO, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S

PRIMERA. – OBJETO
"EL MUNICIPIO", ENCOMIENDA A **"EL CONTRATISTA"**, Y ESTE SE OBLIGA A EJECUTAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, LA OBRA CONSISTENTE EN:

ADJUDICACION DIRECTA NO:	
NOMBRE DE LA OBRA:	
CONSISTENTE EN:	
CALLE:	
ENTRE:	
MUNICIPIO:	
META PROGRAMADA:	

PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A OBSERVAR PUNTUAL Y ESTRICTAMENTE LO ESTABLECIDO POR EL ORDENAMIENTO LEGAL, LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y LOS ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO **"G"** DE LA DECLARACIÓN SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL ESTADO.

SEGUNDA. - PLAZO DE EJECUCIÓN.
EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LA OBRA EN _____ DÍAS NATURALES. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA _____ Y LA FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA_____ DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS CONTENIDOS EN ANEXOS, DESCRITOS EN EL APARTADO **"G"** DE LA SEGUNDA DECLARACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PODRÁ INICIARSE CUANDO HAYAN SIDO DESIGNADOS EL SERVIDOR PÚBLICO DE **"EL MUNICIPIO"** Y EL REPRESENTANTE DE **"EL CONTRATISTA"** QUE FUNGIRÁ COMO RESIDENTE Y SUPERINTENDENTE RESPECTIVAMENTE, DE LA OBRA.

TERCERA. - MONTO
EL MONTO TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE **$** _____ **(**_____**)** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$** _____ **(**_____**)** CON UN IMPORTE TOTAL **$** _____ **(**_____**)**. MISMO QUE SE DETERMINO CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTES PARCIALES Y TOTALES, CONTENIDOS EN LA PROPOSICIÓN DE EL CONTRATISTA QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO.

CLAVE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
	$	$	$

CUARTA. - ANTICIPO.
EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **EL MUNICIPIO** OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"**, UN ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE **$** _____ **(**_____**)** QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL CUAL SERÁ TRASLADADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

CLAVE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
	$	$	$

EL ANTICIPO EQUIVALE AL **30.00 % (TREINTA POR CIENTO)**, DEL VALOR DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE TRABAJO.

EL MUNICIPIO OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, ATENDIENDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN LA CLAUSULA DE ESTE CONTRATO, PREVIA RECEPCIÓN POR **"EL MUNICIPIO"**, DE LA FACTURA Y PREVIA ENTREGA DE LA GARANTÍA ESTABLECIDA EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE INSTRUMENTO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA.

DICHO ANTICIPO DEBERÁ SER APLICADO POR **"EL CONTRATISTA"** PARA REALIZAR EN EL SITIO DE LA OBRA, LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EL ATRASO IMPUTABLE A **"EL MUNICIPIO"** EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SEÑALADO, EN FECHA PACTADA, SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO ENTREGUE LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, A QUE SE REFIEREN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** Y EN PLAZO, TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO DE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y, POR LO TANTO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" Y **"EL MUNICIPIO"** ACEPTAN QUE, PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN ESTÁ CLAUSULA, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE AMORTIZARÁ DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.
LA AMORTIZACIÓN QUE SE APLICARÁ AL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS POR **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ SER PROPORCIONAL AL PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO, EN CASO DE QUE EXISTA UN SALDO FALTANTE POR AMORTIZAR, ESTE DEBERÁ LIQUIDAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL, ES DECIR, LA ÚLTIMA QUE SE PRESENTE PARA SU PAGO POR PARTE DE, **"EL CONTRATISTA"**.

II.- PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN LOS CASOS DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A **"EL MUNICIPIO"**, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"**, LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, EN EL PLAZO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD, **DEBERÁ PAGAR INTERESES CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS**, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO AMORTIZADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES. DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**.

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, EN SU CASO, DEL ANTICIPO CONVENIDO EN ESTA CLÁUSULA Y SUS ACCESORIOS, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PRESENTAR UNA PÓLIZA DE FIANZA EN LOS PLAZOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL APARTADO I DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.
CON OBJETO DE QUE **"EL MUNICIPIO"** COMPRUEBE LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO CONVENIO EN ESTA CLÁUSULA, PODRÁ DAR INFORMACIÓN Y PRACTICAR REVISIONES EN CUALQUIER TIEMPO. PARA EL MISMO EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ DAR A **"EL MUNICIPIO"** Y A SUS REPRESENTANTES, TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL ANTICIPO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS PAGOS O DOCUMENTACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SE LE REQUIERA.

QUINTA. - FORMA DE PAGO.
LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS TRABAJOS OBJETO EL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN **PERÍODOS QUINCENALES** Y CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, SIENDO LA FECHA DE CORTE LOS **DÍAS VIERNES DE CADA QUINCENA. "EL CONTRATISTA"** DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE OBRA, LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, DENTRO DE LOS **3 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE; LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS**

NATURALES SIGUIENTES DEBERÁ REVISAR, Y EN SU CASO, AUTORIZAR LAS ESTIMACIONES. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.
LA AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES Y LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE HARÁ POR CONDUCTO DE LA RESIDENCIA DE OBRA, DESIGNADA POR **"EL MUNICIPIO"** PARA TALES EFECTOS. LA FECHA DE ACEPTACIÓN Y FIRMA DE LAS ESTIMACIONES DEBERÁ ASENTARSE EN LAS MISMAS Y EN LA BITÁCORA.

PARA EL CASO DE FALTA DE PAGO OPORTUNO DE LAS ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, **"EL MUNICIPIO",** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL **CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA**, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARAN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SE VENCIÓ EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

EN EL EVENTO QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO EN EL **CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA,** COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRORROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO DE CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL MUNICIPIO".**

NO SERÁN CONSIDERADAS COMO PAGOS EN EXCESO, LAS DIFERENCIAS QUE SE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** QUE SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

SEXTA. - LUGAR DE PAGO.
"EL MUNICIPIO" Y **"EL CONTRATISTA",** CONVIENEN QUE EL PAGO DE LAS FACTURAS DE LAS ESTIMACIONES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA ANTERIOR Y, CUANDO PROCEDA, EL PAGO POR CONCEPTO DE AJUSTES DE COSTOS A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA OCTAVA, SE HARÁ POR **"EL MUNICIPIO",** EN EL DOMICILIO UBICADO EN **PLAZA PRINCIPAL S/N, COLONIA CENTRO AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.**

SÉPTIMA. - CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO
"EL CONTRATISTA" PODRÁ CEDER O GRAVAR SUS DERECHOS DE COBRO, PARA LO CUAL LAS PARTES DEBERÁN OBSERVAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

I. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD A **"EL MUNICIPIO"** DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO, EN LA QUE MANIFIESTE SU INTENCIÓN DE CEDER O GRAVAR TODOS O EN PARTE DE SUS DERECHOS DE COBRO, ESTA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE A **"EL MUNICIPIO"**, CUANDO MENOS **30 (TREINTA) DÍAS** DE ANTICIPACIÓN ACOMPAÑANDO EL DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUEN CLARAMENTE LOS DERECHOS QUE SERÁN MATERIA DEL FUTURO GRAVAMEN O CESIÓN, Y LOS TÉRMINOS DE ESTA.
EN LA SOLICITUD DEBERÁ DECLARAR **"EL CONTRATISTA"** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA CELEBRADO CON ANTERIORIDAD OTRA CESIÓN DE DERECHOS O ACTO JURÍDICO QUE SE TRADUZCA EN CESIÓN A FAVOR DE TERCEROS DE DICHOS DERECHOS DE COBRO. DE EXISTIR UNA CESIÓN O GRAVAMEN ANTERIOR DEBERÁ EXPRESARLO ASÍ Y APORTAR TODOS LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE PERMITAN SU PLENA IDENTIFICACIÓN.

II. **"EL MUNICIPIO"** RESOLVERÁ DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL PUNTO ANTERIOR DICHA RESOLUCIÓN DEBERÁ EMITIRSE POR **"EL MUNICIPIO"** EN UN TÉRMINO **DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR **"EL CONTRATISTA"**

III. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO Y ASÍ LO ADMITE **"EL CONTRATISTA",** QUE **"EL MUNICIPIO"** NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CONVENIO O ACTO JURÍDICO A TRAVÉS DEL CUAL **"EL CONTRATISTA"** SEA SUSTITUIDO EN LOS CRÉDITOS QUE SURGIESEN EN SU FAVOR, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

IV. **EL MUNICIPIO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN EN QUE, EN CASO DE RECISIÓN DE CONTRATO, LOS CRÉDITOS A FAVOR DE TERCEROS TENDRÁN LA SIGUIENTE PRELACIÓN U ORDEN DE PREFERENCIA EN SU PAGO

a. CRÉDITOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE **"EL CONTRATISTA".**
b. CRÉDITOS FISCALES EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
c. CRÉDITOS A FAVOR DE **"EL MUNICIPIO",** TENIENDO PREFERENCIA DENTRO DE ESTOS LOS QUE RESULTEN DE FALTA DE AMORTIZACIÓN DEL O DE LOS ANTICIPOS QUE SE HAYAN OTORGADO A CUENTA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA".**
d. OTROS CRÉDITOS A FAVOR DE TERCEROS, DISTINTOS A LOS MENCIONADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

"EL CONTRATISTA", RECONOCE EXPRESAMENTE QUE SI CON MOTIVO DE LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, SE ORIGINA UN ATRASO EN EL PAGO DE ESTIMACIONES, NO PROCEDERÁ EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERA EL PÁRRAFO CUARTO DE LA CLÁUSULA QUINTA.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN ESTE CONTRATO, QUE DETERMINAN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO.

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE COSTOS DETERMINADO PARA EL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL MISMO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

LA REVISIÓN, CUANDO EL PORCENTAJE DEL AJUSTE DE COSTO SEA AL ALZA, SERÁ PROMOVIDA A SOLICITUD ESCRITA DE "**EL CONTRATISTA"**, LA QUE SE DEBERÁ ACOMPAÑAR DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA NECESARIA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, POR EL BANCO DE MÉXICO, DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCTOR CON SERVICIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS, CONFORME A LOS CUALES SE FUNDAMENTE EL AJUSTE DE COSTOS QUE SOLICITE Y QUE SOLO PODRÁ REFERIRSE A LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, TRANSCURRIDO EL PLAZO MENCIONADO ANTERIORMENTE, PRECLUYE DEL DERECHO DE **"EL CONTRATISTA"** PARA RECLAMAR EL PAGO.

"EL MUNICIPIO" DENTRO DE LOS **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA, EN CASO DE NO EMITIRLA, DICHA SOLICITUD SE TENDRÁ POR APROBADA.

LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO SE DETALLA EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO EL PORCENTAJE DEL AJUSTE DE LOS COSTOS SEA A LA BAJA, EL AJUSTE DE COSTOS SERÁ REALIZADO POR **"EL MUNICIPIO".**

PARA TALES EFECTOS, LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO, O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA",** CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO EL ATRASO SEA POR ACUSA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL IMPORTE DE O LOS AJUSTES DE COSTOS PROCEDENTES, SERÁ AFECTADO POR UN PORCENTAJE IGUAL AL DE LOS ANTICIPOS CONCEDIDOS.

EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS ESTABLECIDA POR **"EL CONTRATISTA"**, EN SU PROPOSICIÓN.

CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"EL MUNICIPIO"**, NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, **"EL MUNICIPIO"**, PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUE, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL PROPIO BANCO DE MÉXICO.

EL PAGO DEL AJUSTE DE COSTOS Y DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO SE EFECTUARÁ EN LAS ESTIMACIONES SIGUIENTES AL MES EN QUE SE HAYA AUTORIZADO EL AJUSTE CONCEDIDO, APLICANDO EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE DEBERÁN ACUMULARSE.

NOVENA. - GARANTÍAS

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR Y A SOSTENER EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ

COMO LO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERREO, TLAXCALA,** LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

I. PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO QUE LE SEA OTORGADA POR **"EL MUNICIPIO"**, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
LA PÓLIZA DE FIANZA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ SER ENTREGADA POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL MUNICIPIO"**, DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES**, SIGUIENTES, A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y TORGADA BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** CON VALOR DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA CUARTA.
LA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA",** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL MUNICIPIO".**

II. PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE POR **"EL CONTRATISTA"** EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR DEBERÁ SER ENTREGADA POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL MUNICIPIO"**, DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES, A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.

ESTAS PÓLIZAS DE FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"**, CON VALOR DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

EN EL SUPUESTO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO ENTREGUE LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PLAZO PACTADO EN ESTE APARTADO, **"EL MUNICIPIO"** EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGESIMOCUARTA, PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 117 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, O BIEN, PRESENTARÁ UNA PÓLIZA DE FIANZA EN LA QUE DEBERÁ INDICARSE QUE ES CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA FIANZA OTORGADA PARA EL CONTRATO ORIGINAL.

LA PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATISTA"** CON MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE CANCELARÁ CUANDO, ENTRE LOS REQUISITOS, HAYA OTORGADO, POR UN PLAZO DE **12 (DOCE) MESES,** LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

III. ASÍ MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA",** A SU ELECCIÓN, SE OBLIGA A CONSTITUIR FIANZA, PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO CON EL OBJETO DE GARANTIZAR DURANTE UN PLAZO DE **12 (DOCE) MESES** POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, SUS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DEFECTOS DE EJECUCIÓN, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO "**EL CONTRATISTA"**.

A. EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR UNA PÓLIZA DE FIANZA, ESTA DEBERÁ SER OTORGADA BAJO LOS CONVENIOS DE AFIANZAMIENTO GENERAL PARA LA FIANZA GLOBAL DE CONTRATISTA Y PROVEEDORES A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** CON VALOR DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LA OBRA.

B. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR UNA APORTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS EN UN FIDEICOMISO, TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ RETIRAR SU APORTACIÓN, ADEMÁS DE LOS RENDIMIENTOS OBTENIDOS, PARA LO CUAL **"EL MUNICIPIO"** INSTRUIRÁ LO PROCEDENTE A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA.

C. EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA OPTADO POR LA EXPEDICIÓN DE UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE, TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA"** PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN INMEDIATA.

DECIMO. – DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE

"EL MUNICIPIO" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, UNA VEZ OTORGADAS LAS GARANTÍAS A **"EL MUNICIPIO"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO. EL CUMPLIMIENTO DE **"EL MUNICIPIO"**, PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

DECIMO PRIMERA. – REPRESENTANTE DE LAS PARTES

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A DESIGNAR POR ESCRITO Y A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE ESTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, A UN SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER PARA CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. **"EL MUNICIPIO"** SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, O EN SU CASO LA SOLICITUD PARA QUE SE SUSTITUYA, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO.

"EL MUNICIPIO" EN CUMPLIMIENTO-. DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA SEGUNDA DESIGNA POR ESCRITO, COMO SU REPRESENTANTE EN LA OBRA PARA TRATAR TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS O DERIVADOS DE ELLOS A LA RESIDENCIA DE OBRA Y QUE TENDRÁ LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE SEÑALA EL PRECEPTO INDICADO.

ASÍ MISMO, CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL MUNICIPIO"**, CONTRATE A UN TERCERO PARA REALIZAR TRABAJOS DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN, **"EL CONTRATISTA"**, OTORGARA A ESTE FACILIDADES, DOCUMENTOS Y DATOS NECESARIOS, SIN EMBARGO, SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, EL RESIDENTE DE OBRA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTA CLÁUSULA.

DECIMO SEGUNDA. – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

1. TRATÁNDOSE DE RECEPCIÓN TOTAL, **"EL CONTRATISTA"** NOTIFICARA A **"EL MUNICIPIO"**, A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR OFICIO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA CUAL ANEXARÁ LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA. **"EL MUNICIPIO",** CONTARÁ CON UN PLAZO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES,** VERIFICARÁ QUE LA TERMINACIÓN DE ESTOS Y QUE LOS TRABAJOS SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

   AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL MUNICIPIO"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE **"EL MUNICIPIO".**

   EN EL ACTO DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** EXHIBIRÁ LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS, LAS PARTES DEBERÁN ELABORAR, DENTRO DE UN PLAZO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES,** EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS , EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNA DE LAS PARTES, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE. DE EXISTIR DESACUERDO RESPECTO AL FINIQUITO, O SI **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDE CON **"EL MUNICIPIO"** PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO DENTRO DEL PLAZO INDICADO, **"EL MUNICIPIO"** DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN. UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DEL FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA",** ESTE TENDRÁ UN PLAZO DE **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO NO REALIZA GESTIÓN ALGUNA, EL FINIQUITO SE TENDRÁ POR ACEPTADO.

   UNA VEZ ELABORADO EL FINIQUITO, **"EL MUNICIPIO"** DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, POR LO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

   DETERMINADO EL SALDO TOTAL, **"EL MUNICIPIO"** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"** EL PAGO CORRESPONDIENTE MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES, DEBIENDO, EN FORMA SIMULTÁNEA, LEVANTAR EL ACTA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA CUAL SE EXTINGUIRÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO.

2. TRATÁNDOSE DE RECEPCIÓN PARCIAL, PREVIO ACUERDO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES Y EN ATENCIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO Y SIEMPRE QUE A JUICIO DE **"EL**

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

MUNICIPIO" EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE, SE PODRÁN REALIZAR RECEPCIONES PARCIALES DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL EFECTO ESTABLEZCA **"EL MUNICIPIO"**, PARA LO CUAL LEVANTARÁN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE, LA RECEPCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN SE TRATE, POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO", "EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A RESPONDER POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, VICIOS OCULTOS, PAGO DE LO INDEBIDO O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD A SU CARGO.

DÉCIMO TERCERA. – SUMINISTROS

1.- EN LOS CASOS QUE PROCEDE DEBIDO AL TIPO DE OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GESTIONARÁ POR SU CUENTA:

A. LOS PERMISOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, TALES COMO DE CONSTRUCCIÓN, DERECHOS DE VÍA, CRUCES CON VÍAS DE FERROCARRIL O CARRETERAS FEDERALES, CON LÍNEAS DE COMUNICACIÓN O TRANSMISIÓN O DE CUALQUIER PROPIEDAD PRIVADA.
B. EL RETIRO DE ACONDICIONAMIENTO DE LÍNEAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS QUE CONSTITUYAN OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO.
C. LOS GASTOS DE INDEMNIZACIÓN QUE SE ORIGINEN POR LOS CONCEPTOS INDICADOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES SERÁN PAGADOS DIRECTAMENTE POR **"EL CONTRATISTA".**
D. LOS MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN PERMANENTE EN LA OBRA.
E. A RECIBIR EN CALIDAD DE DEPÓSITO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE ESTE OBLIGADA A PROPORCIONARLE **"EL MUNICIPIO"** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y TRANSPORTARLOS, BAJO SU RIESGO, DESDE LOS ALMACENES Y/O BODEGAS DE LA ZONA DE TRABAJO HASTA LOS LUGARES DE LA INSTALACIÓN.
F. VERIFICAR LA CANTIDAD DE LOS MATERIALES QUE RECIBA, DE ACUERDO CON LAS REMISIONES O LISTAS DE EMBARQUE Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PEDIDOS CORRESPONDIENTES.
G. ESTABLECER, CONSERVAR Y MANEJAR LOS ALMACENES NECESARIOS PARA LA CUSTODIA Y CONTROL DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS POR **"EL MUNICIPIO"** OBLIGÁNDOSE TAMBIÉN A ATENDER LAS INDICACIONES QUE ÉSTA CONSIDERE PERTINENTE FORMULAR, DERIVADOS DE SU FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO LAS EXISTENCIAS Y EL ESTADO DE SU ALMACENAMIENTO.
H. DEVOLVER BAJO SU RIESGO A **"EL MUNICIPIO"**, UNA VEZ TERMINADA LA OBRA, LOS MATERIALES Y EQUIPOS SOBRANTES, CLASIFICÁNDOLOS E INVENTARIÁNDOLOS CONVENIENTEMENTE EN COMPARACIÓN CON LOS INSTALADOS, MEDIANTE ENTREGA EN LOS ALMACENES Y BODEGAS DE LA ZONA DE TRABAJO EN DONDE SE LOCALICE LA OBRA.
I. PAGAR A **"EL MUNICIPIO"** EL IMPORTE DE LOS FALTANTES DE MATERIALES Y EQUIPOS A LOS PRECIOS QUE RIJAN EN EL MOMENTO QUE DEBA ENTREGAR LOS MISMOS SE ESTABLECE ENTRE LAS PARTES QUE **"EL CONTRATISTA"** ES EL RESPONSABLE DIRECTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS.

DÉCIMO CUARTA. – CAMPAMENTO Y BODEGAS:

EN CASO DE QUE SEA NECESARIA LA INSTALACIÓN DE CAMPAMENTOS Y BODEGAS, SE PERMITIRÁ A EL CONTRATISTA, QUE UTILICE, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL MUNICIPIO"**, LOS TERRENOS DISPONIBLES EN LAS CERCANÍAS DE LA OBRA Y QUE SEAN PROPIEDAD O CONTROLADOS POR **"EL MUNICIPIO".** SI ASÍ LO PREFIERE, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ UTILIZAR TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR O EJIDAL PARA INSTALAR SUS CAMPAMENTOS Y BODEGAS, PERO EN TALES CASOS HARÁ POR SU CUENTA LOS ARREGLOS QUE SEAN NECESARIOS CON LOS PROPIETARIOS O CON LOS AGENTES QUE CORRESPONDA Y PAGARÁ, ASÍ MISMO, LAS RENTAS Y DEMÁS GASTOS RELATIVOS A ESTOS ARREGLOS.

EN CUALQUIER CASO, **"EL CONTRATISTA"** SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** LA LOCALIZACIÓN DE LOS TERRENOS QUE PRETENDE UTILIZAR, LA QUE, EN SU CASO, DARÁ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

"EL CONTRATISTA" CONSTRUIRÁ POR SU CUENTA Y CON CARGO A SUS COSTOS INDIRECTOS, LOS CAMPAMENTOS, OFICINAS, BODEGAS, POLVORINES O SITIOS PARA ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS, QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

SERÁN PROPIEDAD DE **EL CONTRATISTA"** TODOS LOS BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTES A TALES INSTALACIONES, TENIENDO OBLIGACIÓN DE RETIRARLE A LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LAS CONSTRUCCIONES QUE HAGA DE CAMPAMENTOS, COMEDORES, OFICINAS Y LOCALES PARA SERVICIOS MÉDICOS SEAN DEL TIPO ADECUADO PARA ASEGURAR CONDICIONES RAZONABLES DE COMODIDAD, SEGURIDAD E HIGIENE, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO A ESTABLECER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO Y EL ORDEN DE SUS INSTALACIONES.

LAS REDES DE DRENAJE DE LOS EDIFICIOS QUE CONSTRUYA NO DEBERÁN DESCARGAR EN SITIOS O EN FORMA INCONVENIENTE CON RELACIÓN A OTROS CAMPAMENTOS O LUGARES HABITADOS O QUE PUEDAN MOTIVAR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA DE LA ZONA.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S DE R L DE C V

DÉCIMO QUINTA. – OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.
PROGRAMAS. – "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE OBRA QUE FIRMADOS POR LAS PARTES COMO ANEXOS SE INTEGRAN A ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A PROPORCIONAR AL PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO LOS ELEMENTOS NECESARIOS A FIN DE QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, HIGIENE Y LIMPIEZA EN LOS TRABAJOS.

EL PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO DEBERÁ USAR CASCO, BOTAS Y GUANTES COMO MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

BITÁCORA. – "EL MUNICIPIO", A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE OBRA, LLEVARÁ UNA BITÁCORA, QUE SERÁ EL INSTRUMENTO TÉCNICO DE CONTROL DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERVIRÁ COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN CONVENCIONAL ENTRE LAS PARTES Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, Y EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS, SUSPENSIONES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTEN DURANTE SU EJECUCIÓN, ASIMISMO SE ASENTARÁN Y RESOLVERÁN PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO; DESDE LA FECHA DE INICIACIÓN, HASTA LA CONCLUSIÓN, OBLIGÁNDOSE A FIRMAR DICHA BITÁCORA LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA DE ESTE CONTRATO. ESTA BITÁCORA CONSTITUIRÁ EL INSTRUMENTO QUE PERMITA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL VERIFICAR LOS AVANCES Y MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS CON EL PRESENTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA".**

"EL MUNICIPIO" Y **"EL CONTRATISTA"** RECONOCEN QUE EL USO DE LA BITÁCORA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y QUE ES UN INSTRUMENTO QUE VINCULA A AMBAS PARTES EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

EQUIPO. – "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A TENER EL EQUIPO INDISPENSABLE PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA EN BUENAS CONDICIONES DE USO Y DISPONIBILIDAD, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LA MISMA.

RETENCIONES. - "EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE **"EL MUNICIPIO"** AL REALIZAR EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, LE RETENGA LO SIGUIENTE:

RETENCIÓN DE **5.51 AL MILLAR** SOBRE EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO, PARA LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, QUE SERÁ DESTINADO PARA **EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

LAS RETENCIONES, PACTADAS EN LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DE SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

DÉCIMO SEXTA. – DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.
EN EL SUPUESTO QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO LEGAREN A SURGIR DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, SOBRE LOS ASPECTOS QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALEN DE MANERA ESPECÍFICA Y LIMITATIVA, LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR CADA UNA DE ELLAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, SE NOTIFIQUE POR ESCRITO LA DISCREPANCIA, INDICANDO DE MANERA EXPRESA EN QUE CONSISTE, PARA QUE INICIE UN PROCEDIMIENTO DE ACLARACIONES AL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA NOTIFICACIÓN Y EN UN TERMINO NO MAYOR A **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** SE PROCURE LLEGAR DE COMÚN ACUERDO A LA MEJOR SOLUCIÓN PARA LAS PARTES.

LA RESOLUCIÓN A QUE LLEGUEN LAS PARTES DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ LA MINUTA CORRESPONDIENTE, QUE SERÁ SUSCRITA POR SUS REPRESENTANTES, RECONOCIENDO DESDE AHORA TOTAL VALIDEZ A DICHO ACUERDO.

EN EL SUPUESTO DE QUE, EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO, LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES NO LLEGUEN A NINGÚN ACUERDO QUE PONGA FIN A LA DISCREPANCIA QUEDARÁN A SALVO SUS DERECHOS PARA HACERLOS VALER ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETER A UN PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN, PARA EL CASO DE QUE SE LLEGAREN A PRESENTAR DISCREPANCIAS, ENTRE ELLAS:

- SUMINISTRO DE MATERIALES.
- INTERPRETACIÓN DE LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.
- INTERPRETACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.
- DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

LAS PARTES RECONOCEN QUE EL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ESTA CLÁUSULA NO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN PREVISTO EN LA LEY DE LA MATERIA.

DÉCIMO SÉPTIMA. – CESIÓN DE DERECHOS.
"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ CEDER EN NINGÚN CASO A OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, YA SEA EN TODO O EN PARTES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL MISMO, EXCEPTO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, DEBIENDO CUMPLIR PARA ELLO, CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ EJECUTAR LA OBRA O PARTE DE LA MISMA POR OTRO, SALVO EN LOS SUPUESTOS Y CON APEGO A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

DÉCIMO OCTAVA. – CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.
EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR ES TODO HECHO DE LA NATURALEZA O ACTO DEL HOMBRE, IMPREVISIBLE O INEVITABLE QUE, SIN CULPA O NEGLIGENCIA DE ALGUNA DE LAS PARTES, IMPIDA A ESTA A ÉSTA EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA O TODAS LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, O EL OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O LA FORMA CONVENIDA PARA DICHO CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.

ENTRE LOS CASOS FORTUITO O DE FUERZA MAYOR PUEDEN DETERMINARSE DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVAS, LOS SIGUIENTES EVENTOS, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE:

- INCENDIOS
- TERREMOTOS
- INUNDACIONES
- SABOTAJES
- HUELGAS DECLARADAS
- CICLONES
- MOTINES O DISTURBIOS
- CATÁSTROFES DE TRANSPORTES MARÍTIMOS, FERROVIARIOS, AÉREOS O TERRESTRES
- PARO DE FABRICA(S) POR CAUSAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**

CUANDO CUALQUIER DE LAS PARTES POR EFECTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEJARE DE CUMPLIR CON SUS RESPECTIVAS OBLIGACIONES, QUEDARÁ LIBERADO DE LA RESPONSABILIDAD CONSECUENTE CON DICHO CUMPLIMIENTO, RELATIVA A LA INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LA OTRA PARTE, SIEMPRE QUE EN TAL EVENTO SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

QUE LA PARTE QUE SUFRE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR NO HAYA DADO CONTRIBUIDO A QUE SE PRODUJERA.

QUE LA PARTE QUE SUFRE EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR LO NOTIFIQUE DE INMEDIATO A LA OTRA PARTE Y ADOPTE LAS MEDIDAS URGENTES TENDIENTES A EVITAR LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS O DAÑOS A LAS PERSONAS O BIENES DE OTRA PARTE.

QUE LA PARTE QUE SUFRA EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR ACREDITE A SATISFACCIÓN DE LA OTRA MEDIANTE LAS CONSTANCIAS IDÓNEAS, LA EXISTENCIA, DURACIÓN Y EFECTOS DE DICHO CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

LA PARTE QUE NO SUFRA EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE ABSTENDRÁ DE EXIGIR INDEMNIZACIÓN ALGUNA O DE APLICAR SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA LA PARTE QUE LO SUFRA, SI SE SATISFACEN LAS CONDICIONES INDICADAS EN EL PÁRRAFO TERCERO DE ESTA CLÁUSULA, INCLUYENDO LAS PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO, Y DE SER APLICABLE SE ESTABLECERÁ DE COMÚN ACUERDO NUEVA FECHA DE ENTREGA DE OBRA.

CADA PARTE REPORTARÁ INDIVIDUALMENTE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE PRODUZCA EN SUS RESPECTIVOS PATRIMONIOS EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

EN EL EVENTO DE QUE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR HAGA IMPOSIBLE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"EL MUNICIPIO"** LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA DONDE HAGA CONSTAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS EN DICHO MOMENTO.

NO SE CONSIDERARÁN COMO CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, LOS RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA QUE PUEDAN ORIGINAR LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS NORMALES DE LA ZONA.

DÉCIMO NOVENA. – SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

A FIN DE VERIFICAR SI **"EL CONTRATISTA"** ESTÁ REALIZANDO LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE SUMINISTRO O DE UTILIZACIÓN DE LOS INSUMOS, **"EL MUNICIPIO"** COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, LOS INSUMOS ENTREGADOS O LOS INSUMOS

UTILIZADOS, CON EL FIN DE LOS QUE DEBIERON REALIZARSE EN LOS TÉRMINOS DE DICHO PROGRAMA. LA OBRA MAL EJECUTADA SE TENDRÁ POR NO REALIZADA.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA, DE LOS SUMINISTROS ENTREGADOS Y DE LOS INSUMOS UTILIZADOS ES MENOR QUE EL DE LOS QUE DEBIERON REALIZARSE, **"EL MUNICIPIO"** RETENDRÁ UN TOTAL DEL **5% (CINCO POR CIENTO)** DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS A PARTIR DEL MES EN EL CUAL SE ENCUENTRAN EN ATRASO LAS ACTIVIDADES O TRABAJOS, LA ENTREGA DE SUMINISTRO Y LA UTILIZACIÓN DE INSUMOS, HASTA EL DE LA REVISIÓN, POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA INDICADA.

SI DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA, PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE **"EL MUNICIPIO"** A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".** ESTA PENA CONVENCIONAL SE DETERMINARÁ ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO.

SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LA OBRA EN LA FECHA PACTADA EN EL CONTRATO, TAMBIÉN COMO PENA CONVENCIONAL DEBERÁ CUBRIR A **"EL MUNICIPIO"** LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL **5% (CINCO POR CIENTO)** SOBRE EL MONTO CORRESPONDIENTE A LA PARTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO, OPORTUNAMENTE Y SE APLICARÁ SOBRE LOS MONTOS DEL CONTRATO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICARLE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SI **"EL CONTRATISTA"** CONTINÚA EJECUTANDO TRABAJOS EN EL PERÍODO DE PENALIZACIÓN, DEBE IRSE AJUSTANDO LAS PENAS, DESCONTANDO LOS IMPORTES DE LOS TRABAJOS QUE SE VAYAN EJECUTANDO HASTA LAS FECHAS DE CORTES PROGRAMADAS EN DONDE SE ACREDITEN LOS AVANCES DE OBRA, DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE.

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER SUPERIOR, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE EL APARTADO II DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES ÚNICAMENTE PROCEDERÁN CUANDO OCURRAN CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**; LA DETERMINACIÓN DEL ATRASO SE REALIZARÁ CON BASE EN LAS FECHAS PARCIALES DE TERMINACIÓN, FIJADAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS, EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO. PARA DETERMINAR LAS RETENCIONES Y, EN SU CASO, LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN ESTIPULADA, NO SE TOMARÁ EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL MUNICIPIO",** CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, YA QUE, EN TAL EVENTO, **"EL MUNICIPIO"** HARÁ AL PROGRAMAR LAS MODIFICACIONES QUE A SU JUICIO PROCEDAN.

EN CASO DE QUE **"EL MUNICIPIO",** CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES OPTE POR RESCINDIR EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS, ABSTENIÉNDOSE DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS, AUN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE SE EFECTUARÁ DENTRO DE LOS **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN.

LO ANTERIOR ES SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES ADICIONALES QUE PUDIERAN EXISTIR.

VIGÉSIMO. – SUSPENSIÓN TEMPORAL.
"EL MUNICIPIO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODA O EN PARTES LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, DEBIÉNDOSE DETERMINAR, EN SU CASO, LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN, LA QUE NO PODRÁ PRORROGARSE O SER INDEFINIDA.

PARA TALES EFECTOS **"EL MUNICIPIO"** NOTIFICARÁ LA SUSPENSIÓN A **"EL CONTRATISTA",** SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERÍODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN TEMPORAL.

CUANDO SE DETERMINE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL MUNICIPIO",** ESTE PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, LIMITANDO SU PAGO A LOS

SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÁN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESTE CONTRATO.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE DEBERÁN CONSIDERAR COMO BASE PARA SU CÁLCULO, LOS PROGRAMAS Y COSTOS ORIGINALMENTE PROPUESTO POR **"EL CONTRATISTA",** DEBIÉNDOSE AJUSTAR CON EL ÚLTIMO PORCENTAJE DE AJUSTE AUTORIZADO ANTES DE LA SUSPENSIÓN.

LA FORMALIZACIÓN DE LA SUSPENSIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE DEBERÁ LEVANTAR **"EL MUNICIPIO".**

VIGÉSIMO PRIMERA. – TERMINACIÓN ANTICIPADA.
CON APEGO A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE A **"EL MUNICIPIO"**, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERA LA CLÁUSULA ANTERIOR, COMUNICANDO DICHA DECLARACIÓN POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA".**

UNA VEZ COMUNICADA POR **"EL MUNICIPIO"** LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, ESTE PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATAMENTE POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACER ALGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DE **"EL MUNICIPIO"** DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA.

CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ OPTAR POR NO EJECUTARLOS. EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD A **"EL MUNICIPIO"** QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE ESTA; EN CASO DE NEGATIVIDAD SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, PERO SI **"EL MUNICIPIO"** NO CONTESTA EN DICHO PLAZO, SE TENDRÁ POR ACEPTADA LA PETICIÓN DE **"EL CONTRATISTA".**

CUANDO SE DE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, **"EL MUNICIPIO"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESTE CONTRATO.

EL FINIQUITO DEL CONTRATO, CUANDO ESTE SE HAYA DADO POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE, DEBERÁ OBSERVAR LAS REGLAS QUE PARA EL FINIQUITO DE OBRA CONCLUIDA SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

VIGÉSIMO SEGUNDA. – RESPONSABILIDAD DE EL CONTRATISTA.
"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN O INSTALEN EN LOS TRABAJOS, OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHOS TRABAJOS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL MUNICIPIO"** ASÍ COMO, A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL MUNICIPIO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA EN EL APARTADO III DE LA CLÁUSULA NOVENA DE ESTE CONTRATO.

ES FACULTAD DE **"EL MUNICIPIO",** REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, YA SEA EN EL SITIO DE ÉSTOS, O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O DE FABRICACIÓN.

ASÍ MISMO, EN VIRTUD DE QUE **"EL CONTRATISTA"** ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBERÁ SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ÓRDENES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE **"EL MUNICIPIO"**. LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

CUANDO APARECIESEN DEFECTOS DE VICIOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO CUBIERTO POR LA GARANTÍA, **"EL MUNICIPIO"** DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA",** PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES**, TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIERA REALIZADO, **"EL MUNICIPIO"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA, SI LA

REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

LAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE QUEDA A SALVO LOS DERECHOS DE **"EL MUNICIPIO"** PARA EXIGIR A **"EL CONTRATISTA"** EL PAGO DE LAS CANTIDADES NO CUBIERTAS DE LA INDEMNIZACIÓN QUE CORRESPONDA A JUICIO DE LA PRIMERA, UNA VEZ QUE SE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS CONFORME A ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMO TERCERA. – RELACIONES LABORALES.
"EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, **"EL CONTRATISTA"**, CONVIENE POR LO MISMO EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTASEN EN SU CONTRATO O EN CONTRA DE **"EL MUNICIPIO"** EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMO CUARTO. – RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
"EL MUNICIPIO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL CONTRATISTA"**, O POR INTERÉS GENERAL.

EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, **"EL MUNICIPIO"** DETERMINARÁ LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, CUANDO POSTERIORMENTE A LA FECHA CONVENIDA DE INICIO, SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SUSPENDA INJUSTIFICADAMENTE LOS TRABAJOS E INCUMPLA CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y NO REPARE ALGUNA PARTE DE LA OBRA RECHAZADA, QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN O NORMAS DE CALIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SUPUESTO DE LOS QUE SE PREVÉN EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

CUANDO **"EL MUNICIPIO"** DETERMINE RESCINDIR EL CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, EN TANTO QUE SI ES **"EL CONTRATISTA"** QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL ESTATAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

"EL MUNICIPIO" NOTIFICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO, EN FORMA FEHACIENTE Y POR ESCRITO, A FIN DE QUE ÉSTE, DENTRO DEL TÉRMINO DE **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

EN LA NOTIFICACIÓN QUE **"EL MUNICIPIO"** REALICE A **"EL CONTRATISTA"** RESPECTO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SE SEÑALARAN LOS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLOS CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS.

TRANSCURRIDO EL TÉRMINO REFERIDO, **"EL MUNICIPIO",** CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERA HECHO VALER **"EL CONTRATISTA"**, RESOLVERÁ Y NOTIFICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LO PROCEDENTE DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A QUE SE PRODUZCA LA RESPUESTA DE **"EL CONTRATISTA"**. CUMPLIENDO LO ANTERIOR, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ EXIGIRLE A EL MISMO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS PENAS CONVENIDAS EN EL MISMO, EN SU CASO; O BIEN, NOTIFICARLE DE MANERA FEHACIENTE SU DECISIÓN DE RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE COMUNIQUE A **"EL CONTRATISTA"** LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, ESTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATAMENTE POSESIÓN DE LOA TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA",** ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA, ASENTÁNDOSE ASIMISMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RESCISIÓN.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"EL MUNICIPIO",** EN UN PLAZO DE **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE **"EL MUNICIPIO"** LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN LOS CASOS DE RESCISIÓN PREVISTOS EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN ESTA CLÁUSULA Y EN EL DECIMO NOVENA RELATIVA A SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PROGRAMA, **"EL MUNICIPIO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN EN QUE AQUELLA PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AUN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA

DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE EN SU CASO LA HAYAN SIDO ENTREGADOS A **"EL CONTRATISTA"**. ASIMISMO, **"EL MUNICIPIO"** PODRÁ HACER CONSTAR EN EL FINIQUITO, LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR.

VIGÉSIMO QUINTA. – MODIFICACIONES.
"EL MUNICIPIO " Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL MONTO O PLAZO DE ESTE CONTRATO O SUS ANEXOS, DEBERÁN REALIZARSE POR ESCRITO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER AUTORIZADOS POR **"EL MUNICIPIO",** BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS, **DEBIENDO EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINAN.**

NO SE OTORGARÁ ANTICIPOS PARA CONVENIOS QUE SE CELEBREN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PARA MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMO SEXTA. – DOMICILIOS.
"EL MUNICIPIO" EN PALACIO MUNICIPAL S/N, SEGUNDA SECC., COLONIA CENTRO, C.P. 90620, AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA, **"EL CONTRATISTA",** EN **CUAUHTEMOC SUR #2904, COL. FATIMA, APIZACO TLAXCALA.**

VIGÉSIMO SÉPTIMA. – PREDOMINIO DEL CONTRATO.
LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DEL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO Y EL DE ALGUNO DE SUS ANEXOS, PREVALECERÁ LO SEÑALADO EN EL CLAUSULADO.

VIGÉSIMO OCTAVA. – CONFLICTO DE INTERÉS.
"LAS PARTES" MANIFIESTAN QUE, DURANTE EL OTORGAMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA PRESENTE FORMALIZACIÓN, NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS; ENTENDIÉNDOSE POR ESTÁ CUALQUIER SITUACIÓN EN LA QUE LA FORMALIZACIÓN Y EJECUCIÓN OBJETIVA E IMPARCIAL DEL CONTRATO SE VEA INFLUENCIADA COMO RESULTADO DE INTERESES DE CARÁCTER ECONÓMICO, VÍNCULOS FAMILIARES O EFECTIVOS, RELACIONES POLÍTICAS O PERSONALES, O CUALQUIER OTRO MOTIVO DE INTERÉS EN COMÚN. ESTA OBLIGACIÓN LA CONTEMPLA EXPRESAMENTE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, **"LAS PARTES"** ESTARÁN OBLIGADAS A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES.

EN ESTE TENOR, **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETE A NO BUSCAR NI ACEPTAR EN NINGÚN MOMENTO CUALQUIER TIPO DE BENEFICIO ADICIONAL A LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS BAJO EL PRESENTE CONTRATO, QUE PUDIERA DERIVARSE EN LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES.

ADICIONALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETE A HACER EXTENSIVAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES AQUÍ DESCRITA A TODA SU PLANTILLA DE PERSONAL Y REPRESENTANTES QUE ESTÉN FACULTADOS PARA TOMAR DECISIONES A SU NOMBRE, CON EL OBJETO DE EVITAR CAER EN SITUACIONES QUE PUEDAN GENERAR CONFLICTOS DE INTERESES.

VIGÉSIMA NOVENA. – LEGISLACIÓN.
LAS PARTES SE OBLIGA A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EN LO NO PREVISTO POR LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS, SERÁN APLICABLES, SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA Y LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

TRIGÉSIMO. - JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.
PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., POR TANTO, EL CONTRATISTA RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR OTRA CAUSA.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO TANTO **"EL MUNICIPIO"**, COMO **"EL CONTRATISTA"** DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADAS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE, POR LO QUE RATIFICAN Y FIRMA DE CONFORMIDAD EN DOS EJEMPLARES EN **AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA, A _____-.**

POR "EL MUNICIPIO"

C. MAURICIO POZOS CASTAÑÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA.

POR "EL MUNICIPIO"

ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

POR "EL MUNICIPIO"

LIC. FRANCISCA PERALTA VAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA.

POR "EL CONTRATISTA"

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PT-10 PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. EL CUAL INDICARÁ EL NÚMERO PROGRESIVO DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA, CANTIDAD, UNIDAD Y FECHA DE INICIO Y TERMINO DE CONCEPTO. SE REGISTRARÁN DE MANERA GRÁFICA Y QUINCENAL LA FECHA DE INICIO Y TERMINO, LA CANTIDAD Y PORCENTAJE DE OBRA A REALIZAR POR PERIODO QUINCENAL.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:00 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA			**23/01/2026**	**06/02/2026**	**15.00**					
1	**PRELIMINARES**			**23/01/2026**	**27/01/2026**	**5.00**					
PRE-1	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA CON ESTACADO Y TRAZO CON CAL, CADENAMIENTO CON PINTURA EN AEROSOL Y ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	120.27	23/01/2026	23/01/2026	1.00	120.27 0.88%				120.27 0.88%
ADOQ-04	RETIRO DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA POR MEDIOS MANUALES, CON RECUPERACIÓN DEMATERIAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE LAS PIEZAS, APILADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	120.27	23/01/2026	24/01/2026	2.00	120.27 1.88%				120.27 1.88%
PRE-7	DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE DE HASTA 10 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL HASTA 20 METROS FUERA DE LA OBRA EN CARRETILLA, ACAMELLONADO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	m2	0.84	24/01/2026	24/01/2026	1.00	0.84 0.04%				0.84 0.04%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
TRR-005	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO "B" CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 3.5 MTS, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	253.19	25/01/2026	27/01/2026	3.00	253.19 13.61%				253.19 13.61%
PRE-11.1	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A 1er KILÓMETRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	26.22	25/01/2026	27/01/2026	3.00	22.47 0.71%	3.75 0.12%			26.22 0.83%
	PORCENTAJES DE PRELIMINARES						**17.12%**	**0.12%**			
2	**ALCANTARILLADO**			**28/01/2026**	**04/02/2026**	**8.00**					
SANIT-01	CAMA DE ARENA EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO, ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE ARENA A ORILLA DE OBRA, ACARREO Y VACIADO EN CARRETILLA HASTA 20 M, AFINE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	88.00	28/01/2026	29/01/2026	2.00		88.00 1.90%			88.00 1.90%
SANIT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PEAD CORRUGADO DE 12" DE DIAMETRO, INCLUYE: LIGA, LUBRICANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	110.00	28/01/2026	29/01/2026	2.00		110.00 24.70%			110.00 24.70%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCION

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
SANIT-25	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 1.50 A 2.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	28/01/2026	04/02/2026	5.00		1.00 6.24%			1.00 6.24%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
SANIT-27	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 2.50 A 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	28/01/2026	04/02/2026	5.00		1.00 7.53%			1.00 7.53%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L, S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/dic./2025 31/dic./2025	01/ene./2026 15/ene./2026			Total
SANIT-29	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 3.00 A 3.50 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	28/01/2026	04/02/2026	8.00		1.00 9.20%			1.00 9.20%
SANIT-36	INTERCONEXION DE TUBO ECOLOGICO DE CONCRETO SIMPLE A POZO EXISTENTE A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO COMUN, INCLUYE: DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE A MANO, CORTE DE TUBO DE CONCRETO, RESANE DE MURO CON MORTERO, AFINE Y TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	29/01/2026	02/02/2026	5.00		1.00 0.31%			1.00 0.31%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
APOT-070	REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE POLIDUCTO NEGRO DE 1/2", ABRAZADERAS DE 1/2", INCLUYE; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCACIÓN DE TOMA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	TOMA	8.00	29/01/2026	02/02/2026	5.00		8.00 1.37%			8.00 1.37%
SANIT-38	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE DESCARGA SANITARIA CON TUBO PEAD DE 6", INCLUYE:HASTA 6 M. DE TUBO, BOTA DE INSERCIÓN, EXCAVACIÓN, SONDEO DE RED, CONEXIÓN DE TUBO NUEVO A DESCARGA DOMICILIARIA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00	30/01/2026	02/02/2026	4.00		8.00 6.28%			8.00 6.28%
TRR-9	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CM CON BAILARINA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENO HASTA 20 METROS DE TIRO EN CARRETILLA, HUMECTADO CON AGUA PARA SU COMPACTACION, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	289.01	02/02/2026	04/02/2026	3.00		289.01 13.37%			289.01 13.37%
	PORCENTAJES DE ALCANTARILLADO										**0.00%**
3	**PAVIMENTO**			04/02/2026	06/02/2026	3.00					**70.91%**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2022

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PT-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA CALENDARIZADO POR PERIODO QUINCENAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
CAM-6	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO TRITURADO DE 3/4" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. (NO TEZONTLE) COMPRENDIDO ENTRE 1700 A 1900 KG/M3, INCORPORACIÓN DE AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, INCLUYE: PRUEBAS DE COMPACTACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO P.U.O.T.	m3	18.68	04/02/2026	06/02/2026	3.00		18.68 4.95%			18.68 4.95%
ADOQ-05	RECOLOCACION DE ADOCRETO EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA PREVIAMENTE LEVANTADO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	118.74	04/02/2026	04/02/2026	4.00		118.74 5.87%			118.74 5.87%
ADOQ-06	ELABORACION DE CINTURONES DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" SECCION15x25 CM, ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	8.40	04/02/2026	04/02/2026	1.00		8 .40 1.04%			8.40 1.04%
	PORCENTAJES DE PAVIMENTO							**0.00%**			**11.86%**
	PORCENTAJES DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA							**17.12**			**82.88%**
								17.12%			**82.88%**
								17.12%			**100.00%**

Porcentaje parcial

Porcentaje acumulado

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

ING. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

Amaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

El Corazón de Tlaxcala

9. ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICION ECONOMICA

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

La Dirección de Obras Publicas de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 Fracción II, 40 y 41, a través de la presente acta se lleva a cabo la apertura de la **Proposición Económica**.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001	
NOMBRE DE LA OBRA:	**CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA**
CONSISTENTE EN:	**EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE**
CALLE:	**PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA**
ENTRE:	**CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO:	**AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA**
META PROGRAMADA:	**110.00 ML**

OBRAS PUBLICAS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

En la localidad de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, a las 10:30:00 p.m. del día 21 de enero de 2026, se reunieron en la sala de cabildo del Municipio, ubicada en Palacio Municipal S/N, Segunda Secc., Colonia Centro, C.P. 90620, los servidores públicos y licitante, cuyos nombres aparecen al calce, para **celebrar el acto de presentación, recepción de la proposición y apertura de la Propuesta Económica.**

El Ing. Rolando Pérez Oropeza, con carácter de director de Obras Públicas, quien preside este acto, **procede a la recepción de la Proposición Económica:**

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACION
CESAR MENDOZA M	SI

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de el sobre de la Propuesta Económica presentada, verificando que cumpliera con lo dispuesto en las bases de invitación.

Se procedió a rubricar por el representante, el Ing. Rolando Pérez Oropeza, el **documento Anexo pe-10 y pe-11**, de la Propuesta Económica presentada.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Amaxac Gobierno Municipal

POR PARTE DEL MUNICIPIO	FIRMAS
C. MAURICIO POZOS CASTAÑON PRESIDENTE MUNICIPAL	
ING. ROLANDO PÉREZ OROPEZA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
OBRAS PÚBLICAS

CONTRATISTA PARTICIPANTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MONTO DE PROPUESTA	FIRMA
CESAR MENDOZA M	291,582.19	

MCL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

LISTADO DE PROPUESTA

DOCUMENTOS RECIBIDOS PROPUESTAS				
3.4 PROPOSICIÓN ECONÓMICA	ANEXO PE-1	✓		
	ANEXO PE-2	✓		
	ANEXO PE-3	✓		
	ANEXO PE-4	✓		
	ANEXO PE-5	✓		
	ANEXO PE-6	✓		
	ANEXO PE-7	✓		
	ANEXO PE-8	✓		
	ANEXO PE-9	✓		
	ANEXO PE-10	✓		
	ANEXO PE-11	✓		
	ANEXO PE-12	✓		

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Amaxac Gobierno Municipal

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

PROPUESTA ECONÓMICA

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

ANEXOS PE-1 EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS ESTARÁ ESTRUCTURADO POR COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS, COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: PRE-1

Unidad: M2
Cantidad: 120.27
Precio unitario: 18.43

TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA CON ESTACADO Y TRAZO CON CAL, CADENAMIENTO CON PINTURA EN AEROSOL Y ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-014	Calhidra (en la compra de 1 a 3 ton).	ton	0.000040	3,758.62	0.15
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028210	18.56	0.52
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.001670	39.06	0.07
	MACI-009	Barrote de 1 1/2" x 3 1/2" x 8 1/4'	pt	0.014500	22.12	0.32
Total de Materiales						**1.06**
Mano de Obra						
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor	0.007000	1,672.55	11.71
Total de Mano de Obra						**11.71**
Equipo						
H	AMAPE-326	Nivel SOKKIA B20 aumentos 32x, desviación estándar en un 1km +/- 1mm, imagen directa, apertura del objetivo 30mm, campo de visión 1° 20´, enfoque mínimo 0.3m, constante (factor) 100, constante aditiva 0 (cero), rango de compensación +/- 15´, lectura horizontal (circulo) 1° o 1 gon, peso (solo nivel) 1.35 kg, medida para tripie 5/8" (m16)contenido del paquete nivel, tripie aluminio, estadal de 4m, niveleta y cinta de 30 mts	hora	0.125000	20.15	2.52
Total de Equipo						**2.52**
		Costo directo				**15.29**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**0.88**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**1.08**
		Subtotal				**17.25**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**17.25**
		Utilidad			**6.2500%**	**1.08**
		Subtotal				**18.33**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.10**
		Subtotal				**18.43**
		Precio unitario				**18.43**

(* DIECIOCHO PESOS 43/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: ADOQ-04

Unidad: M2
Cantidad: 120.27
Precio unitario: 39.37

RETIRO DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA POR MEDIOS MANUALES, CON RECUPERACIÓN DEMATERIAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE LAS PIEZAS, APILADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.030000	816.76	24.50
Total de Mano de Obra						**24.50**
Auxiliares						
+	ZPAC-003	Acarreo de concreto, en carretilla honda	m3	0.050000	163.36	8.17
Total de Auxiliares						**8.17**
		Costo directo				**32.67**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**1.88**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**2.30**
		Subtotal				**36.85**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**36.85**
		Utilidad			**6.2500%**	**2.30**
		Subtotal				**39.15**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.22**
		Subtotal				**39.37**
		Precio unitario				**39.37**

(* TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA**
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: PRE-7

Unidad: m2
Cantidad: 0.84
Precio unitario: 107.17

DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE DE HASTA 10 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL HASTA 20 METROS FUERA DE LA OBRA EN CARRETILLA, ACAMELLONADO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.095000	816.76	77.59
Total de Mano de Obra						**77.59**
Equipo						
H	AMALI-030	Rompedora neumatica (martillo borrego) Ingresoll-Rand 4 hp.	hora	0.100000	113.28	11.33
Total de Equipo						**11.33**
		Costo directo				**88.92**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**5.12**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**6.27**
		Subtotal				**100.31**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**100.31**
		Utilidad			**6.2500%**	**6.27**
		Subtotal				**106.58**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.59**
		Subtotal				**107.17**
		Precio unitario				**107.17**

(* CIENTO SIETE PESOS 17/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: TRR-005

Unidad: M3

Cantidad: 253.19

Precio unitario: 134.97

EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO "B" CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 3.5 MTS, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.070000	816.76	57.17
Total de Mano de Obra						**57.17**
Equipo						
H	AMAPE-382	Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3	hora	0.070000	783.32	54.83
Total de Equipo						**54.83**
		Costo directo				**112.00**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**6.44**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**7.89**
		Subtotal				**126.33**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**126.33**
		Utilidad			**6.2500%**	**7.90**
		Subtotal				**134.23**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.74**
		Subtotal				**134.97**
		Precio unitario				**134.97**

(* CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 97/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: PRE-11.1

Unidad: M3
Cantidad: 26.22
Precio unitario: 79.94

CARGA Y ACARREO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A 1er KILÓMETRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Equipo						
H	AMAPE-382	Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3	hora	0.010000	783.32	7.83
H	AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.100000	585.00	58.50
Total de Equipo						**66.33**
		Costo directo				**66.33**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**3.82**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**4.67**
		Subtotal				**74.82**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**74.82**
		Utilidad			**6.2500%**	**4.68**
		Subtotal				**79.50**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.44**
		Subtotal				**79.94**
		Precio unitario				**79.94**

(* SETENTA Y NUEVE PESOS 94/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-01

Unidad: M2
Cantidad: 88.00
Precio unitario: 54.29

CAMA DE ARENA EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO, ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE ARENA A ORILLA DE OBRA, ACARREO Y VACIADO EN CARRETILLA HASTA 20 M, AFINE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	%	Total
Materiales							
	AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.105000	310.00		32.55
Total de Materiales							**32.55**
Mano de Obra							
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.015000	816.76		12.25
Total de Mano de Obra							**12.25**
Auxiliares							
+	ZPAC-003	Acarreo de concreto, en carretilla honda	m3	0.001500	163.36		0.25
Total de Auxiliares							**0.25**
		Costo directo					**45.05**
		Indirectos de oficina				**5.7525%**	**2.59**
		Indirectos de campo				**7.0476%**	**3.17**
		Subtotal					**50.81**
		Financiamiento				**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal					**50.81**
		Utilidad				**6.2500%**	**3.18**
		Subtotal					**53.99**
		Cargos adicionales				**0.5510%**	**0.30**
		Subtotal					**54.29**
		Precio unitario					**54.29**

(* CINCUENTA Y CUATRO PESOS 29/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L, S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-11

Unidad: ML
Cantidad: 110.00
Precio unitario: 564.36

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PEAD CORRUGADO DE 12" DE DIAMETRO, INCLUYE: LIGA, LUBRICANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBO-010	Tubo Corrugado PEAD Doble Pared Alcantarillado Sanitario 12" x 6.10 ml PT	mL	1.050000	375.00	393.75
	EMP-010	EMPAQUE PARA TUBO PEAD DE 12"	pza	0.166600	46.00	7.66
Total de Materiales						**401.41**
Mano de Obra						
+	MOCU-011	Cuadrilla No 8 (1 Colocador + 1 Ayudante general)	jor	0.040000	1,672.55	66.90
Total de Mano de Obra						**66.90**
		Costo directo				**468.31**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**26.94**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**33.00**
		Subtotal				**528.25**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**528.25**
		Utilidad			**6.2500%**	**33.02**
		Subtotal				**561.27**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**3.09**
		Subtotal				**564.36**
		Precio unitario				**564.36**

(* QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 36/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-1**

Clave No: IP2501/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026 PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-25

Unidad: PZA
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 15,691.47

CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 1.50 A 2.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	PRMA-002	Tabique rojo recocido de 6 x 12 x 23 cms	pza	1,350.000000	3.72	5,022.00
	ACEL-002	Alambre recocido no. 16 kg	kg	0.149877	22.50	3.37
	VIBR-160	Brocal y Tapa para Pozo de Visita Tráfico Pesado	pza	1.000000	2,100.00	2,100.00
	INME-016	Escalón sencillo para pozo de visita, peso 2.4 kg/pza.	pza	6.000000	50.00	300.00
Total de Materiales						**7,425.37**
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	1.850000	816.76	1,511.01
+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	1.850000	1,672.55	3,094.22
Total de Mano de Obra						**4,605.23**
Auxiliares						
+	PCON-007	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.	m3	0.292011	2,359.11	688.89
+	PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.143084	2,106.03	301.34
Total de Auxiliares						**990.23**
		Costo directo				**13,020.83**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**749.02**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**917.66**
		Subtotal				**14,687.51**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**14,687.51**
		Utilidad			**6.2500%**	**917.97**
		Subtotal				**15,605.48**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**85.99**
		Subtotal				**15,691.47**
		Precio unitario				**15,691.47**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R.L. DE C.V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

(* QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 47/100 MXN *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027
OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-27

Unidad: PZA
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 18,921.98

CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 2.50 A 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	PRMA-002	Tabique rojo recocido de 6 x 12 x 23 cms	pza	1,500.000000	3.72	5,580.00
	ACEL-002	Alambre recocido no. 16 kg	kg	0.084270	22.50	1.90
	INME-016	Escalón sencillo para pozo de visita, peso 2.4 kg/pza.	pza	6.000000	50.00	300.00
	VIBR-160	Brocal y Tapa para Pozo de Visita Tráfico Pesado	pza	1.000000	2,100.00	2,100.00
Total de Materiales						**7,981.90**
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	2.700000	816.76	2,205.25
+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	2.700000	1,672.55	4,515.89
Total de Mano de Obra						**6,721.14**
Auxiliares						
+	PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.147000	2,106.03	309.59
+	PCON-007	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.	m3	0.292011	2,359.11	688.89
Total de Auxiliares						**998.48**
		Costo directo				**15,701.52**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**903.23**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**1,106.58**
		Subtotal				**17,711.33**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**17,711.33**
		Utilidad			**6.2500%**	**1,106.96**
		Subtotal				**18,818.29**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**103.69**
		Subtotal				**18,921.98**
		Precio unitario				**18,921.98**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

(* DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 98/100 MXN *)

AMAXAC
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-29

Unidad: PZA
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 23,116.07

CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 3.00 A 3.50 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	PRMA-002	Tabique rojo recocido de 6 x 12 x 23 cms	pza	1,700.000000	3.72	6,324.00
	VIBR-160	Brocal y Tapa para Pozo de Visita Tráfico Pesado	pza	1.000000	2,100.00	2,100.00
	INME-016	Escalón sencillo para pozo de visita, peso 2.4 kg/pza.	pza	5.999880	50.00	299.99
Total de Materiales						**8,723.99**
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	3.800000	816.76	3,103.69
+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	3.800000	1,672.55	6,355.69
Total de Mano de Obra						**9,459.38**
Auxiliares						
+	PCON-007	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.	m3	0.292011	2,359.11	688.89
+	PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.146972	2,106.03	309.53
Total de Auxiliares						**998.42**
		Costo directo				**19,181.79**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**1,103.43**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**1,351.86**
		Subtotal				**21,637.08**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**21,637.08**
		Utilidad			**6.2500%**	**1,352.32**
		Subtotal				**22,989.40**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**126.67**
		Subtotal				**23,116.07**
		Precio unitario				**23,116.07**

(* VEINTITRÉS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 07/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-36

Unidad: PZA
Cantidad: 1.00
Precio unitario: 791.03

INTERCONEXION DE TUBO ECOLOGICO DE CONCRETO SIMPLE A POZO EXISTENTE A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO COMUN, INCLUYE: DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE A MANO, CORTE DE TUBO DE CONCRETO, RESANE DE MURO CON MORTERO, AFINE Y TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	CMC-22698	Disco Diamante Cev200 30946, Rubí De M_xico S.A De C.V	pza	0.104000	632.59	65.79
Total de Materiales						**65.79**
Mano de Obra						
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor	0.300000	1,672.55	501.77
Total de Mano de Obra						**501.77**
Auxiliares						
+	PMEZ-030	Mezcla cemento arena 1:5	m3	0.050000	1,776.79	88.84
Total de Auxiliares						**88.84**
		Costo directo				**656.40**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**37.76**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**46.26**
		Subtotal				**740.42**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**740.42**
		Utilidad			**6.2500%**	**46.28**
		Subtotal				**786.70**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**4.33**
		Subtotal				**791.03**
		Precio unitario				**791.03**

(* SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: APOT-070

Unidad: TOMA
Cantidad: 8.00
Precio unitario: 431.78

REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE POLIDUCTO NEGRO DE 1/2", ABRAZADERAS DE 1/2", INCLUYE; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCACIÓN DE TOMA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUMO-0252	POLIDUCTO NEGRO 1/2" No.12 ROLLO 100 m P/ AGUA	mL	2.200000	4.90	10.78
	CMC-330	Abrazadera para toma sin fin de 1/2"	pza	1.000000	13.00	13.00
Total de Materiales						**23.78**
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.200000	1,672.55	334.51
Total de Mano de Obra						**334.51**
		Costo directo				**358.29**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**20.61**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**25.25**
		Subtotal				**404.15**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**404.15**
		Utilidad			**6.2500%**	**25.26**
		Subtotal				**429.41**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**2.37**
		Subtotal				**431.78**
		Precio unitario				**431.78**

(* CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 78/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: SANIT-38

Unidad: PZA
Cantidad: 8.00
Precio unitario: 1,973.79

SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE DESCARGA SANITARIA CON TUBO PEAD DE 6", INCLUYE:HASTA 6 M. DE TUBO, BOTA DE INSERCIÓN, EXCAVACIÓN, SONDEO DE RED, CONEXIÓN DE TUBO NUEVO A DESCARGA DOMICILIARIA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	TUBO-008	Tubo Corrugado PEAD Doble Pared Alcantarillado Sanitario 6" x 6.10 ml PT CORR	mL	6.100000	120.00	732.00
	EMP-008	Empaque para tubo pead de 6"	pza	0.166660	50.00	8.33
	EMP-040	Bota De Insercion 6x45 Para Tubo Corrugado Pead	pza	1.000000	340.00	340.00
Total de Materiales						**1,080.33**
Mano de Obra						
+	MOCU-011	Cuadrilla No 8 (1 Colocador + 1 Ayudante general)	jor	0.333333	1,672.55	557.52
Total de Mano de Obra						**557.52**
		Costo directo				**1,637.85**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**94.22**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**115.43**
		Subtotal				**1,847.50**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**1,847.50**
		Utilidad			**6.2500%**	**115.47**
		Subtotal				**1,962.97**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**10.82**
		Subtotal				**1,973.79**
		Precio unitario				**1,973.79**

(* UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 79/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-1**

Clave No: IP2601/001
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: TRR-9

RELLENO COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CM CON BAILARINA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENO HASTA 20 METROS DE TIRO EN CARRETILLA, HUMECTADO CON AGUA PARA SU COMPACTACION, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad: M3
Cantidad: 289.01
Precio unitario: $ 116.30

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.200000	35.50	7.10
Total de Materiales						**7.10**
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.040000	816.76	32.67
Total de Mano de Obra						**32.67**
Equipo						
H	AMAPE-331	Apisonador Bailarina Mpower mod. JC72M, de 4 H.P., zapata de 285 x 340 mm	hora	0.350000	162.10	56.74
Total de Equipo						**56.74**
		Costo directo				**96.51**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**5.55**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**6.80**
		Subtotal				**108.86**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**108.86**
		Utilidad			**6.2500%**	**6.80**
		Subtotal				**115.66**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.64**
		Subtotal				**116.30**
		Precio unitario				**116.30**

(* CIENTO DIECISÉIS PESOS 30/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026 PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: CAM-6

BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO TRITURADO DE 3/4" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. (NO TEZONTLE) COMPRENDIDO ENTRE 1700 A 1900 KG/M3, INCORPORACIÓN DE AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, INCLUYE: PRUEBAS DE COMPACTACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO P.U.O.T.

Unidad: m3
Cantidad: 18.68
Precio unitario: 665.61

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGAS-001	base hidraulica	m3	1.300000	330.00	429.00
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.083000	35.50	2.95
Total de Materiales						**431.95**
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.010000	816.76	8.17
Total de Mano de Obra						**8.17**
Equipo						
H	AMAPE-023	Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306	hora	0.040000	1,754.79	70.19
H	AMAPE-001	Compactador sobre neumático PS 150B, de 70 hp, 12.74 ton, ancho de tambor 1.73 m	hora	0.040000	503.57	20.14
H	AMAPE-098	Pipa marca MAC con tanque de 16000 lts motor Cummins 350	hora	0.040000	546.87	21.87
Total de Equipo						**112.20**
		Costo directo				**552.32**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**31.77**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**38.93**
		Subtotal				**623.02**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**623.02**
		Utilidad			**6.2500%**	**38.94**
		Subtotal				**661.96**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**3.65**
		Subtotal				**665.61**
		Precio unitario				**665.61**

(* SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 61/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-1**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: ADOQ-05

Unidad: M2
Cantidad: 118.74
Precio unitario: 124.31

RECOLOCACION DE ADOCRETO EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA PREVIAMENTE LEVANTADO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.063000	310.00	19.53
Total de Materiales						**19.53**
Mano de Obra						
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor	0.050000	1,672.55	83.63
Total de Mano de Obra						**83.63**
		Costo directo				**103.16**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**5.93**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**7.27**
		Subtotal				**116.36**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**116.36**
		Utilidad			**6.2500%**	**7.27**
		Subtotal				**123.63**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**0.68**
		Subtotal				**124.31**
		Precio unitario				**124.31**

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 31/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-1

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

Análisis de precios unitarios

Clave: ADOQ-06

ELABORACION DE CINTURONES DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" SECCION15x25 CM, ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Unidad: ML
Cantidad: 8.40
Precio unitario: 312.50

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.030000	35.50	1.07
	AGLU-002	Cemento gris normal marca Tolteca	ton	0.001000	4,586.21	4.59
Total de Materiales						**5.66**
Mano de Obra						
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor	0.080000	1,672.55	133.80
Total de Mano de Obra						**133.80**
Auxiliares						
+	PCON-007	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.	m3	0.039375	2,359.11	92.89
+	PCIM-018	Cimbra en dalas 13.13 m2/m3, con 5 usos.	m2	0.200000	134.78	26.96
Total de Auxiliares						**119.85**
		Costo directo				**259.31**
		Indirectos de oficina			**5.7525%**	**14.92**
		Indirectos de campo			**7.0476%**	**18.28**
		Subtotal				**292.51**
		Financiamiento			**0.0000%**	**0.00**
		Subtotal				**292.51**
		Utilidad			**6.2500%**	**18.28**
		Subtotal				**310.79**
		Cargos adicionales			**0.5510%**	**1.71**
		Subtotal				**312.50**
		Precio unitario				**312.50**

(* TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

ANEXOS PE-2 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL (CON FACTORES) CON BASE EN LOS SALARIOS MÍNIMOS, CONFORME AL REGLAMENTO, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE SALARIOS, DESGLOSANDO EL SALARIO BASE, EL FASAR CALCULADO PARA ESTA LICITACIÓN Y EL SALARIO REAL POR JORNADA; EL CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL DEBERÁ INCLUIR LAS PRESTACIONES Y CARGOS PATRONALES DEL IMSS E INFONAVIT Y LEY FEDERAL DE TRABAJO.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXO PE-2

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001
Clave No: IP2601/001
Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle: Privada de la Primer Avenida, **Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:110.00 ML

Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos: 06 de febrero de 2026

Plazo de Ejecución: 15 días naturales

CALCULO DEL FSR

Valor de la Unidad de Medida y Actualización: **113.14** 3 veces la Unidad de Medida y Actualización: **339.42** Salario mínimo: **278.80** 25 veces la Unidad de Medida y Actualización: **2,828.50** 25 veces la Unidad de Medida y Actualización: **2,828.50**

Clave	Categoría	Salario Base $	Factor de salario base	Salario Base de Cotización	Excedente de tres UMA	Aplicación IMSS al excedente	Cuota Fija	Prestaciones en especie pensionados	Prestaciones en dinero	Invalidéz y vida	Porcentaje de cesantía en edad avanzada y vejez	Cesantía en edad avanzada y vejez	Riesgos de trabajo	Guarderías	SAR	Suma de prestaciones ley IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS	INFONAVIT	Impuesto sobre Nomina	Suma prestaciones	Factor de prestaciones sociales	Fsr = [Ps * Tp / Tl] + (Tp/Tl)	SALARIO REAL
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V		
				CxD	E-3UMA	FxG	HxUMA	IxE	JxE	KxE		LxE	NxE	OxE	PxE	SUMA (G:K,M:P)	Q / E	SxE	TxE	Q+S+T	SP / E		
		Sn	FSBC	SBC		1.50%	20.40%	1.43%	0.95%	2.38%	%Cesantía		7.58875%	1.00%	2.00%			5.00%	3.00%	SP	SP/SBC		
MOCA-001	Peón1	370.00	1.0493	388.25	48.83	0.73	23.08	5.53	3.69	9.22	6.6840%	25.95	29.46	3.88	7.77	109.31	0.28155	19.41	11.65	140.37	0.361550	1.81067	669.95
MOCA-002	Ayudante general	370.00	1.0493	388.25	48.83	0.73	23.08	5.53	3.69	9.22	6.6840%	25.95	29.46	3.88	7.77	109.31	0.28155	19.41	11.65	140.37	0.361550	1.81067	669.95
MOCA-004	Operador equipo menor	500.00	1.0493	524.66	185.24	2.78	23.08	7.48	4.98	12.46	7.5470%	39.60	39.82	5.25	10.49	145.94	0.27816	26.23	15.74	187.91	0.358160	1.80616	903.08
MOCA-011	Operador equipo intermedio	550.00	1.0493	577.13	237.71	3.57	23.08	8.22	5.48	13.71	7.5470%	43.56	43.80	5.77	11.54	158.73	0.27503	28.86	17.31	204.90	0.355030	1.802	991.10
MOCA-013	Cabo de oficios	600.00	1.0493	629.59	290.17	4.35	23.08	8.97	5.98	14.95	7.5470%	47.52	47.78	6.30	12.59	171.52	0.27243	31.48	18.89	221.89	0.352440	1.79856	1079.14
MOCA-014	Albañil	450.00	1.0493	472.19	132.77	1.99	23.08	6.73	4.49	11.21	7.5470%	35.64	35.83	4.72	9.44	133.13	0.28194	23.61	14.17	170.91	0.361950	1.8112	815.04
MOCA-016	Plomero	450.00	1.0493	472.19	132.77	1.99	23.08	6.73	4.49	11.21	7.5470%	35.64	35.83	4.72	9.44	133.13	0.28194	23.61	14.17	170.91	0.361950	1.8112	815.04
MOCA-017	Chofer camión	550.00	1.0493	577.13	237.71	3.57	23.08	8.22	5.48	13.71	7.5470%	43.56	43.80	5.77	11.54	158.73	0.27503	28.86	17.31	204.90	0.355030	1.802	991.10
MOCA-021	Colocador	450.00	1.0493	472.19	132.77	1.99	23.08	6.73	4.49	11.21	7.5470%	35.64	35.83	4.72	9.44	133.13	0.28194	23.61	14.17	170.91	0.361950	1.8112	815.04
MOCA-034	Operador de equipo mavor	600.00	1.0493	629.59	290.17	4.35	23.08	8.97	5.98	14.95	7.5470%	47.52	47.78	6.30	12.59	171.52	0.27243	31.48	18.89	221.89	0.352440	1.79856	1079.14
MOCA-038	Ayudante plomero	370.00	1.0493	388.25	48.83	0.73	23.08	5.53	3.69	9.22	6.6840%	25.95	29.46	3.88	7.77	109.31	0.28155	19.41	11.65	140.37	0.361550	1.81067	669.95

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R.L. de C.V.

C Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

Amaxac

OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAXCALA

241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

ANEXO PE-2

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida

Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable

Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala

Calle: Privada de la Primer Avenida, **Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**

Meta Programada:110.00 ML

Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de Enero **de 2026**

Fecha de Termino de los Trabajos: 06 de Febrero **de 2026**

Plazo de Ejecución: 15 días naturales

	FACTOR DE SALARIO REAL		
	DATOS BASICOS		
DICAL	Dias calendario Anualizado		365.00
DIAGI	Días de aguinaldo al año		15.00
PIVAC	Días por prima vacacional		3.00
	Prima dominical		0.00
	Días equivalentes por horas extras al año		0.00
Tp	**TOTAL DE DIAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO**	SUMA:	**383.00**
DIDOM	Descanso semanal (domingos)		52.00
DIVAC	Vacaciones		12.00
DIFEO	Descanso obligatorio, festivos por ley		7.00
DIPEC	Días perdidos por condiciones de clima		2.00
DIPCO	Días por costumbre		2.00
DIPEN	Días por permisos y enfermedad no profesional		2.00
DISIN	Días por condiciones sindicales anuales		0.00
DINLA	**DIAS NO LABORADOS AL AÑO**	SUMA:	**77.00**
Tl	**Total de días laborados al año (DICAL)-(DINLA)**		**288.00**
Tp / Tl	Factor de empresa Tp / Tl (FSI Factor de Salario Integrado)		1.329860
FSBC	Factor para salario base de cotización (Tp / DICAL) para cálculo de IMSS		1.049320
UMA	Unidad de Medida y Actualización		113.14
Clave:	MOCA-001		
Categoria:	Peón1		
SB	Salario base		370
SBC	Salario base de cotización		388.25
	CALCULO DE PRESTACIONES		
E	Prestaciones en especie		5.53
PD	Prestaciones en dinero		3.69
EMEX	Enfermedad y maternidad para mas de 3 Unidades de Medida y Actualización (UMA)		48.83
EMCF	Enfermedades y maternidad cuota fija		23.08
IV	Invalidez y vida		9.22
CEV	Cesantía en edad avanzada y vejez		25.95
RT	Riesgos de trabajo		29.46
GUA	Guarderías		3.88
SAR	Retiro		7.77
IMSS	**Cuota patronal IMSS**	SUMA:	**109.31**
INF	Infonavit		19.41
ISN	Impuestos sobre nomina		11.65
SP	**PRESTACIONES**	SUMA:	**140.37**
PS	Fracción decimal obligaciones patronales = (SP/SBC)		0.36155
	FACTOR DE SALARIO REAL		
FSR	Fsr = [Ps * Tp / Tl] + (Tp/Tl)		1.81067

ATENTAMENTE

Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno

Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXO PE-2

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001
Clave No: IP2601/001
Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:Privada de la Primer Avenida, Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:110.00 ML
Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de Enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos: 06 de Febrero de 2026
Plazo de Ejecución: 15 días naturales

Clave	Categorías	Salario base $	Salario base de cotización	Fsr = [Ps * Tp / Tl] + (Tp/Tl)
MOCA-001	Peón1	370.00	388.25	1.8107
MOCA-002	Ayudante general	370.00	388.25	1.8107
MOCA-004	Operador equipo menor	500.00	524.66	1.8062
MOCA-011	Operador equipo intermedio	550.00	577.13	1.8020
MOCA-013	Cabo de oficios	600.00	629.59	1.7986
MOCA-014	Albañil	450.00	472.19	1.8112
MOCA-016	Plomero	450.00	472.19	1.8112
MOCA-017	Chofer camión	550.00	577.13	1.8020
MOCA-021	Colocador	450.00	472.19	1.8112
MOCA-034	Operador de equipo mayor	600.00	629.59	1.7986
MOCA-038	Ayudante plomero	370.00	388.25	1.8107

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-3 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ESTOS, PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS, COSTO DE SEGUROS, VIDA ÚTIL, VIDA TRABAJADA POR AÑO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA LA CUAL DEBERÁ APEGARSE A UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMALI-030 Unidad: hora

Rompedora neumatica (martillo borrego) Ingresoll-Rand 4 hp.

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$50,757.91	Ve = Vida económica =	4,800.00 hrs.
Pn = Valor de llantas =	$0.00	Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.
Pa = Valor de piezas especiales =		Hea = Horas trabajadas por año =	1,600.00 hrs.
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$50,757.91	Pnom = Potencia nominal =	0.00 hp
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Fo = Factor de operación =	0.000000
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$10,151.58	Tipo de motor:	No utiliza
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.009500
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante = Fo * Pnom * Fl =	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.200000	Consumo de combustible =	0.000000

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(50757.91-10151.58)/4800.00	$8.46	80.00%	$6.77	80.00%	$6.77
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(50757.91+10151.58)/ (2*1600.00)]0.141000	$2.68	100.00%	$2.68	100.00%	$2.68
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(50757.91+10151.58)/ (2*1600.00)]0.070500	$1.34	100.00%	$1.34	100.00%	$1.34
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.200000*8.46	$1.69	100.00%	$1.69	80.00%	$1.35
Total de cargos fijos		**$14.17**		**$12.48**		**$12.14**

Consumos

-	0*0	$0.00	30.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Capacidad instalada Cpi = Gh/(Hea/Ma)xPc	0/(1600.000000/0)*0.0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Total de consumos		**$0.00**		**$0.00**		**$0.00**

Operación

Categoría	Cantidad	Salario	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Operador equipo intermedio	0.100000	$991.10	$99.11	0.00%	$0.00	100.00%	$99.11

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Total de operación (Sr/Ht)	**$99.11**	**$0.00**	**$99.11**
Costo directo por hora	**$113.28**	**$12.48**	**$111.25**

[(* CIENTO TRECE PESOS 28/100 MXN *)]

H. AYUNTAMIENTO DE AMAXAC
OBRAS PÚBLICAS
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2028

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C.V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C.V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-001 Unidad: hora

Compactador sobre neumático PS 150B, de 70 hp, 12.74 ton, ancho de tambor 1.73 m

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$175,113.56	Pnom = Potencia nominal =	70.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$15,855.35	Fo = Factor de operación =	1.000000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Diesel
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$159,258.21	Cco = Coeficiente de combustible =	0.121120
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	8.478400 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$31,851.64	Pc = Precio de combustible =	$22.53
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.000000
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.800000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	0.86 hrs.
Ve = Vida económica =	160,000.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	1.000000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	1.162791 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	1,600.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$135.00
		Vn = Vida económica de llantas =	2,400.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(159258.21-31851.64)/160000.00	$0.80	80.00%	$0.64	80.00%	$0.64
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(159258.21+31851.64)/(2*1600.00)]0.141000	$8.42	100.00%	$8.42	100.00%	$8.42
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(159258.21+31851.64)/(2*1600.00)]0.070500	$4.21	100.00%	$4.21	100.00%	$4.21
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.800000*0.80	$0.64	100.00%	$0.64	80.00%	$0.51
Total de cargos fijos		**$14.07**		**$13.91**		**$13.78**

Consumos

Combustible Co = GhxPc	8.478400*22.53	$191.02	30.00%	$57.31	0.00%	$0.00
COMB-006 - Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)						
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac	(0+1.162791)135.00	$156.98	30.00%	$47.09	0.00%	$0.00
COMB-007 - Aceite verde para motor a diese lts., marca Akron.						
Llantas = Pn/Vn	15855.35/2400.00	$6.61	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
LLAN-022 - Juego de 2 llantas 14.9-24 6 r-4 general para equipo compactador CS o PS .						
Piezas especiales = Pa/Va	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

-

Total de consumos			**$354.61**		**$104.40**		**$0.00**
Operación							
Categoría	**Cantidad**	**Salario**	**Total**	**% En espera**	**Total espera**	**% Reserva**	**Total reserva**
Operador de equipo mayor	0.125000	$1,079.14	$134.89	0.00%	$0.00	100.00%	$134.89
Total de operación (Sr/Ht)			**$134.89**		**$0.00**		**$134.89**
Costo directo por hora			**$503.57**		**$118.31**		**$143.67**

[(* QUINIENTOS TRES PESOS 57/100 MXN *)]

Amaxac

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-023 Unidad: hora

Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$7,303,980.76	Pnom = Potencia nominal =	121.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$43,820.53	Fo = Factor de operación =	1.000000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Diesel
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$7,260,160.23	Cco = Coeficiente de combustible =	0.121120
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	14.655520 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$1,452,032.05	Pc = Precio de combustible =	$22.53
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.000000
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.200000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	0.39 hrs.
Ve = Vida económica =	15,000.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	1.000000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	2.564103 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	2,000.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$135.00
		Vn = Vida económica de llantas =	2,400.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(7260160.23-1452032.05)/15000.00	$387.21	80.00%	$309.77	80.00%	$309.77
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(7260160.23+1452032.05)/(2*2000.00)]0.141000	$307.10	100.00%	$307.10	100.00%	$307.10
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(7260160.23+1452032.05)/(2*2000.00)]0.070500	$153.55	100.00%	$153.55	100.00%	$153.55
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.200000*387.21	$77.44	100.00%	$77.44	80.00%	$61.95
Total de cargos fijos		**$925.30**		**$847.86**		**$832.37**

Consumos

Combustible Co = GhxPc COMB-006 - Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)	14.655520*22.53	$330.19	30.00%	$99.06	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac COMB-007 - Aceite verde para motor a diese lts., marca Akron.	(0+2.564103)135.00	$346.15	30.00%	$103.85	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn LLAN-010 - Neumáticos para motoniveladora 14-H	43820.53/2400.00	$18.26	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-3**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

-

Total de consumos			**$694.60**		**$202.91**		**$0.00**
Operación							
Categoría	**Cantidad**	**Salario**	**Total**	**% En espera**	**Total espera**	**% Reserva**	**Total reserva**
Operador de equipo mayor	0.125000	$1,079.14	$134.89	0.00%	$0.00	100.00%	$134.89
Total de operación (Sr/Ht)			**$134.89**		**$0.00**		**$134.89**
Costo directo por hora			**$1,754.79**		**$1,050.77**		**$967.26**

[(* UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 MXN *)]

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-039 Unidad: hora

Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$1,079,717.03	Pnom = Potencia nominal =	110.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$14,924.70	Fo = Factor de operación =	1.000000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Diesel
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$1,064,792.33	Cco = Coeficiente de combustible =	0.121120
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	13.323200 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$212,958.47	Pc = Precio de combustible =	$22.53
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.000000
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.200000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	7.10 hrs.
Ve = Vida económica =	15,000.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	1.000000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	10,000.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	0.140845 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	2,000.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$135.00
		Vn = Vida económica de llantas =	2,400.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(1064792.33-212958.47)/15000.00	$56.79	80.00%	$45.43	80.00%	$45.43
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(1064792.33+212958.47)/(2*2000.00)]0.141000	$45.04	100.00%	$45.04	100.00%	$45.04
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(1064792.33+212958.47)/(2*2000.00)]0.070500	$22.52	100.00%	$22.52	100.00%	$22.52
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.200000*56.79	$11.36	100.00%	$11.36	80.00%	$9.09
Total de cargos fijos		**$135.71**		**$124.35**		**$122.08**

Consumos

Combustible Co = GhxPc COMB-006 - Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)	13.323200*22.53	$300.17	30.00%	$90.05	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac COMB-007 - Aceite verde para motor a diese lts., marca Akron.	(0+0.140845)135.00	$19.01	30.00%	$5.70	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn LLAN-020 - Neumáticos para camión capacidad 7 m3 marca Dina	14924.70/2400.00	$6.22	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va	0/10000.00	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-3**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

-

Total de consumos			**$325.40**		**$95.75**		**$0.00**
Operación							
Categoría	**Cantidad**	**Salario**	**Total**	**% En espera**	**Total espera**	**% Reserva**	**Total reserva**
Chofer camión	0.125000	$991.10	$123.89	0.00%	$0.00	100.00%	$123.89
Total de operación (Sr/Ht)			**$123.89**		**$0.00**		**$123.89**
Costo directo por hora			**$585.00**		**$220.10**		**$245.97**

[(* QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN *)]

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-098 Unidad: hora

Pipa marca MAC con tanque de 16000 lts motor Cummins 350

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$664,273.75	Pnom = Potencia nominal =	350.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$41,845.26	Fo = Factor de operación =	1.000000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Diesel
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$622,428.49	Cco = Coeficiente de combustible =	0.040000
r = Porcentaje de rescate =	30.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	14.000000 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$186,728.55	Pc = Precio de combustible =	$22.53
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.000000
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.200000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	4.05 hrs.
Ve = Vida económica =	16,000.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	1.000000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	0.246914 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	2,400.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$116.50
		Vn = Vida económica de llantas =	4,000.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(622428.49-186728.55)/16000.00	$27.23	80.00%	$21.78	80.00%	$21.78
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(622428.49+186728.55)/(2*2400.00)]0.141000	$23.77	100.00%	$23.77	100.00%	$23.77
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(622428.49+186728.55)/(2*2400.00)]0.070500	$11.88	100.00%	$11.88	100.00%	$11.88
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.200000*27.23	$5.45	100.00%	$5.45	80.00%	$4.36
Total de cargos fijos		**$68.33**		**$62.88**		**$61.79**

Consumos

Combustible Co = GhxPc COMB-006 - Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)	14.000000*22.53	$315.42	30.00%	$94.63	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac COMB-008 - Aceite azul akron multigrado para motor a gasolina.	(0+0.246914)116.50	$28.77	30.00%	$8.63	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn LLAN-021 - Neumáticos para camión capacidad 10 m3 marca Dina	41845.26/4000.00	$10.46	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-3

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

-

Total de consumos	**$354.65**	**$103.26**	**$0.00**

Operación

Categoría	Cantidad	Salario	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Chofer camión	0.125000	$991.10	$123.89	0.00%	$0.00	100.00%	$123.89

Total de operación (Sr/Ht)	**$123.89**	**$0.00**	**$123.89**
Costo directo por hora	**$546.87**	**$166.14**	**$185.68**

[(* QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 87/100 MXN *)]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GUERRERO 2024 - 2027 OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-326 Unidad: hora

Nivel SOKKIA B20 aumentos 32x, desviación estándar en un 1km +/- 1mm, imagen directa, apertura del objetivo 30mm, campo de visión 1° 20´, enfoque mínimo 0.3m, constante (factor) 100, constante aditiva 0 (cero), rango de compensación +/- 15´, lectura horizontal (circulo) 1° o 1 gon, peso (solo nivel) 1.35 kg, medida para tripie 5/8" (m16)contenido del paquete nivel, tripie aluminio, estadal de 4m, niveleta y cinta de 30 mts

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$67,608.31	Ve = Vida económica =	6,000.00 hrs.
Pn = Valor de llantas =	$0.00	Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.
Pa = Valor de piezas especiales =		Hea = Horas trabajadas por año =	2,000.00 hrs.
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$67,608.31	Pnom = Potencia nominal =	0.00 hp
r = Porcentaje de rescate =	10.00 %	Fo = Factor de operación =	0.000000
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$6,760.83	Tipo de motor:	No utiliza
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.009500
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante = Fo * Pnom * Fl =	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.600000	Consumo de combustible =	0.000000

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(67608.31-6760.83)/6000.00	$10.14	80.00%	$8.11	80.00%	$8.11
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(67608.31+6760.83)/ (2*2000.00)]0.141000	$2.62	100.00%	$2.62	100.00%	$2.62
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(67608.31+6760.83)/ (2*2000.00)]0.070500	$1.31	100.00%	$1.31	100.00%	$1.31
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.600000*10.14	$6.08	100.00%	$6.08	80.00%	$4.86
Total de cargos fijos		**$20.15**		**$18.12**		**$16.90**

Consumos

-	0*0	$0.00	30.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Capacidad instalada Cpi = Gh/(Hea/Ma)xPc	0/(2000.000000/0)*0.0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Total de consumos		**$0.00**		**$0.00**		**$0.00**
Costo directo por hora		**$20.15**		**$18.12**		**$16.90**

[(* VEINTE PESOS 15/100 MXN *)]

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S. DE R. L. DE C. V.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-331 Unidad: hora

Apisonador Bailarina Mpower mod. JC72M, de 4 H.P., zapata de 285 x 340 mm

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$59,198.27	Pnom = Potencia nominal =	4.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$0.00	Fo = Factor de operación =	0.750000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Gasolina
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$59,198.27	Cco = Coeficiente de combustible =	0.000000
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	0.000000 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$11,839.65	Pc = Precio de combustible =	$20.95
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.000000
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.000000 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.650000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	0.00 hrs.
Ve = Vida económica =	4,800.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	0.000000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	0.000000 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	1,600.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$135.00
		Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(59198.27-11839.65)/4800.00	$9.87	80.00%	$7.90	80.00%	$7.90
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(59198.27+11839.65)/ (2*1600.00)]0.141000	$3.13	100.00%	$3.13	100.00%	$3.13
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(59198.27+11839.65)/ (2*1600.00)]0.070500	$1.57	100.00%	$1.57	100.00%	$1.57
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.650000*9.87	$6.42	100.00%	$6.42	80.00%	$5.14
Total de cargos fijos		**$20.99**		**$19.02**		**$17.74**

Consumos

Combustible Co = GhxPc COMB-004 - Gasolina magna, no incluye IVA ni IEPYS.	0*20.95	$0.00	30.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac COMB-007 - Aceite verde para motor a diese lts., marca Akron.	(0+0)135.00	$0.00	30.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va -	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R.L. DE C.V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-3**

Clave No: IP2601/001

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Total de consumos			**$0.00**		**$0.00**		**$0.00**
Operación							
Categoría	**Cantidad**	**Salario**	**Total**	**% En espera**	**Total espera**	**% Reserva**	**Total reserva**
Operador equipo menor	0.156250	$903.08	$141.11	0.00%	$0.00	100.00%	$141.11
Total de operación (Sr/Ht)			**$141.11**		**$0.00**		**$141.11**
Costo directo por hora			**$162.10**		**$19.02**		**$158.85**

[(* CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 10/100 MXN *)]

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-3**

Clave No: IP2601/001

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Clave: AMAPE-382 Unidad: hora

Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3

Datos generales:

Vad = Valor de adquisición =	$1,830,853.26	Pnom = Potencia nominal =	79.00 HP
Pn = Valor de llantas =	$76,778.13	Fo = Factor de operación =	0.750000
Pa = Valor de piezas especiales =		Tipo de motor:	Gasolina
Vm = Valor neto = Vad - Pn - Pa =	$1,754,075.13	Cco = Coeficiente de combustible =	0.151400
r = Porcentaje de rescate =	20.00 %	Gh=Consumo de combustible=Cco*Fo*Pnom=	8.970450 lts/hr
Vr = Valor de rescate = Vm * r =	$350,815.03	Pc = Precio de combustible =	$22.53
i = Tasa de interés anual =	14.100000 %	Fl = Coeficiente de lubricante =	0.003500
s = Prima de seguros anual =	7.050000 %	Ah = Cantidad de lubricante =Fo*Pnom*Fl=	0.207375 lts/hr
Ko = Factor de mantenimiento =	0.750000	Tc = Tiempo entre cambios de lubricante =	1,200.00 hrs.
Ve = Vida económica =	12,000.00 hrs.	Cc = Capacidad del cárter =	21.700000 lts
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs.	Ga=Consumo entre cambios de lubricante = Cc/Tc=	0.018083 lts/hr
Hea = Horas trabajadas por año =	1,600.00 hrs.	Pac = Precio de aceite =	$135.00
		Vn = Vida económica de llantas =	2,000.00 hrs.
		Ht = Horas por turno =	1.00 hrs.

Cargos fijos

Concepto	Operaciones	Total	% En espera	Total espera	% Reserva	Total reserva
Depreciación (D) = (Vm-Vr)/Ve	(1754075.13-350815.03)/12000.00	$116.94	80.00%	$93.55	80.00%	$93.55
Inversión (Im) = [(Vm+Vr)/2Hea]i	[(1754075.13+350815.03)/(2*1600.00)]0.141000	$92.75	100.00%	$92.75	100.00%	$92.75
Seguro (Sm) = [(Vm+Vr)/2Hea]s	[(1754075.13+350815.03)/(2*1600.00)]0.070500	$46.37	100.00%	$46.37	100.00%	$46.37
Mantenimiento (Mn) = Ko * D	0.750000*116.94	$87.71	100.00%	$87.71	80.00%	$70.17
Total de cargos fijos		**$343.77**		**$320.38**		**$302.84**

Consumos

Combustible Co = GhxPc COMB-006 - Diesel no incluye IVA (16%) ni el impuesto IEPYS (0.2988 ctvs/lt)	8.970450*22.53	$202.10	30.00%	$60.63	0.00%	$0.00
Otras fuentes de energía -	0*0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Lubricantes Lb = (Ah+Ga)Pac COMB-007 - Aceite verde para motor a diese lts., marca Akron.	(0.207375+0.018083)135.00	$30.44	30.00%	$9.13	0.00%	$0.00
Llantas = Pn/Vn LLANTAS1094 - Retroexcavadora Case 580N SOLIDEAL CAMSO MR F3 11L-16 MICHELIN XMCL 19.5L-24	76778.13/2000.00	$38.39	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00
Piezas especiales = Pa/Va	0/0	$0.00	0.00%	$0.00	0.00%	$0.00

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-3**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

-

Total de consumos			**$270.93**		**$69.76**		**$0.00**
Operación							
Categoría	**Cantidad**	**Salario**	**Total**	**% En espera**	**Total espera**	**% Reserva**	**Total reserva**
Operador de equipo mayor	0.156250	$1,079.14	$168.62	0.00%	$0.00	100.00%	$168.62
Total de operación (Sr/Ht)			**$168.62**		**$0.00**		**$168.62**
Costo directo por hora			**$783.32**		**$390.14**		**$471.46**

[(* SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 32/100 MXN *)]

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-4 LOS COSTOS INDIRECTOS ESTARÁN REPRESENTADOS COMO UN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO; DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, A LOS DE LA OBRA Y A LOS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-4

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CALCULO DE INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Cálculo de Indirectos						
Honorarios, sueldos y prestaciones						
Personal directivo						
Director general	100.0000	760.42	2,150.00	1.0308	0.00	0.0000
Totales de Personal directivo			**2,150.00**	**1.0308**	**0.00**	**0.0000**
Personal técnico						
Superintendente de obra	100.0000	0.00	0.00	0.0000	2,150.00	1.0308
Totales de Personal técnico			**0.00**	**0.0000**	**2,150.00**	**1.0308**
Personal administrativo						
Contador	100.0000	380.21	1,075.00	0.5154	0.00	0.0000
Totales de Personal administrativo			**1,075.00**	**0.5154**	**0.00**	**0.0000**
Cuotas patronales IMSS e INFONAVIT del personal	0.0000	0.00	749.92	0.3595	0.00	0.0000
Prestaciones LFT para el personal	0.0000	0.00	159.06	0.0763	106.04	0.0508
Pasajes y viáticos del personal	100.0000	54.10	153.10	0.0734	2,830.00	1.3568
Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo del personal	100.0000	20.00	56.60	0.0271	3,396.00	1.6281
Totales de Honorarios, sueldos y prestaciones			**4,343.68**	**2.0825**	**8,482.04**	**4.0665**
Depreciación, mantenimiento y rentas						
Edificios y locales	100.0000	50.00	141.50	0.0678	190.32	0.0912
Locales de mantenimiento y guarda	100.0000	50.00	141.50	0.0678	141.50	0.0678
Instalaciones generales	100.0000	50.00	141.50	0.0678	56.60	0.0271
Bodegas	100.0000	0.00	0.00	0.0000	84.90	0.0407
Muebles y enseres	100.0000	40.00	113.20	0.0543	141.50	0.0678
Depreciación o renta y operación de vehículos	100.0000	25.00	70.75	0.0339	28.30	0.0136
Campamentos	100.0000	15.00	42.45	0.0204	56.60	0.0271
Totales de Depreciación, mantenimiento y rentas			**650.90**	**0.3121**	**699.72**	**0.3355**
Fletes y acarreos						
De campamentos	100.0000	25.00	70.75	0.0339	141.50	0.0678
De equipo de construcción	100.0000	30.00	84.90	0.0407	56.60	0.0271

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-4

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CALCULO DE INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
De plantas y elementos para instalaciones	100.0000	50.00	141.50	0.0678	113.20	0.0543
De mobiliario	100.0000	50.00	141.50	0.0678	28.30	0.0136
Totales de Fletes y acarreos			**438.65**	**0.2103**	**339.60**	**0.1628**
Gastos de oficina						
Papelería y útiles de escritorio	100.0000	40.00	113.20	0.0543	424.50	0.2035
Correos, teléfonos, telégrafos, radio	100.0000	25.00	70.75	0.0339	566.00	0.2714
Situación de fondos	100.0000	30.00	84.90	0.0407	849.00	0.4070
Copias y duplicados	100.0000	20.00	56.60	0.0271	1,415.00	0.6784
Luz, gas y otros consumos	100.0000	20.00	56.60	0.0271	141.50	0.0678
Gastos de concursos	100.0000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.0000
Totales de Gastos de oficina			**382.05**	**0.1832**	**3,396.00**	**1.6281**
Servicios						
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	100.0000	25.00	70.75	0.0339	283.00	0.1357
Estudio e investigación	100.0000	25.00	70.75	0.0339	424.50	0.2035
Totales de Servicios			**141.50**	**0.0678**	**707.50**	**0.3392**
Trabajos previos auxiliares						
Construcción y conservación de caminos de acceso	100.0000	20.00	56.60	0.0271	509.40	0.2442
Montajes y desmantelamiento de equipo	100.0000	15.00	42.45	0.0204	566.00	0.2714
Totales de Trabajos previos auxiliares			**99.05**	**0.0475**	**1,075.40**	**0.5156**
Seguros y fianzas						
Primas por seguros	100.0000	100.00	283.00	0.1357	0.00	0.0000
Primas por fianzas	100.0000	2,000.00	5,660.00	2.7135	0.00	0.0000
Totales de Seguros y fianzas			**5,943.00**	**2.8492**	**0.00**	**0.0000**
Totales de Cálculo de Indirectos			**11,998.83**	**5.7525**	**14,700.26**	**7.0476**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-4

Clave No: IP2601/01

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CALCULO DE INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra

A) Costo directo de la obra	**208,584.57**
B) Gastos de oficina central para la obra	**11,998.83**
C) Indirectos de la oficina en obra	**14,700.26**
D) % Indirectos de oficina central = (B/A)100	**5.7525%**
E) % Indirectos de oficina en obra = (C/A)100	**7.0476%**
% Indirectos = D + E	**12.8001%**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

ANEXOS PE-5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO DE REFERENCIA LA CUAL DEBERÁ APEGARSE A UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001
Clave No: IP2601/001
Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle: Privada de la Primer Avenida, **Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacional**
Meta Programada:110 ML

ANEXO PE-5

21 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de Enero de 2026 **Fecha de**
Termino de los Trabajos: 06 de Febrero de 2026
Plazo de Ejecución: 15 días naturales

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

	Costo Directo (CD)	Costo Indirecto (CI)	Costo Egreso Mensual (EG = CD+CI)	Acumulado (EG)	Anticipo (AN)	Estimaciones (ES)	Amortización Anticipo (AM)	Ingreso (IN = (AN+ES)-AM)	Acumulado (IN)	Diferencias (IN-EG)	Acumulado (IN-EG)	Intereses (INT)	Acumulado (INT)
1	$ 35,690.64	$ 4,568.45	$ 40,259.09	$ 40,259.09	$ 30.00	$ 40,259.09	$ 5.13	$ 40,283.95	$ 40,283.95	$ 24.87	$ 24.87	$ -	$ -
2	$ 135,843.77	$ 17,388.18	$ 153,231.95	$ 193,491.03	$ -	$ 153,231.95	$ 19.54	$ 153,212.41	$ 193,496.36	-$ 19.54	$ 5.33	$ -	$ -
3	$ 34,871.96	$ 4,463.66	$ 39,335.62	$ 232,826.65	$ -	$ 39,335.62	$ 5.02	$ 39,330.60	$ 232,826.96	-$ 5.02	$ 0.31	$ -	$ -
4	$ 2,178.20	$ 278.81	$ 2,457.01	$ 235,283.66	$ -	$ 2,457.01	$ 0.31	$ 2,456.70	$ 235,283.66	-$ 0.31	-$ 0.00	-$ 0.00	-$ 0.00
5	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	**$ 208,584.57**	**$ 26,699.09**	**$ 235,283.66**	**$ 235,283.66**	**$ 30.00**	**$ 235,283.66**	**$ 30.00**	**$ 235,283.66**	**$ 2,457.01**	**-$ 0.00**	**$ 235,283.66**	**-$ 0.00**	**-$ 0.00**

Tasa de referencia: **7.050000%**
Puntos: **7.050000%**
Tasa de interés anualizada: **14.100000%**
Interés quincenal: **0.587500%**

$$\text{Financiamiento} = \frac{\text{Intereses por Financiamiento}}{\text{Egreso Acumulado}} = \frac{\$\ 0.00}{\$\ 235,283.66} = 0.000000\%$$

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CENTRO DE GRO. TLAX. 2024-2027

Tasas de Interés Interbancarias - (CF111)

Período:	Frecuencia:	Unidades:	Cifra:
02/01/2006 - 10/11/2025	Diaria	Sin Unidad	Porcentajes

	06/11/2025	07/11/2025	10/11/2025
Tasas de Interés Interbancarias Semanales			
Por ciento anual			
TIIE de fondeo a un día 1/	7.5000	7.2500	N/E
TIIE a 28 días 2/	7.7712	7.7611	7.5097
TIIE a 91 días 2/	7.8209	7.8107	7.5561
TIIE a 182 días 2/	7.8936	7.8832	7.6237
TIIP a 28 días 3/ (Serie histórica)	N/E	N/E	N/E

Notas:

1/ Corresponde a la TIIE de fondeo a un día determinada por el Banco de México en la fecha correspondiente, con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa a través de operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL. Para mayor información sobre el cálculo consulte la nota técnica: Determinación de la tasa TIIE de Fondeo.

2/ Corresponde a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) aplicable en la fecha correspondiente (fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación) y determinada por el Banco de México. A partir del 1 de enero de 2024 se modificó la metodología de las TIIE a 91 y 182 días y a partir del 1 de enero de 2025 se modificó la metodología de la TIIE 28. El cambio de metodología se realizó con el fin de que estas tasas estén basadas en hechos de mercado, como se detalla en el Anexo 11 de la Circular 4/2023 (previo a dichas fechas estas tasas se determinaban con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito).

3/ La tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993, conforme a la Circular 1996/93 del Banco de México y dejó de ser publicada el 31 de diciembre del 2001 de acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 23 de mayo de 2001.

Amaxac
OBRAS PÚBLICAS
1. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MAXAC DE GRO. TEM. 2024-2027

MCL
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
S. DE R. L. DE C. V.

ANEXOS PE-6 UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE, DEBERÁ INTEGRAR EL ISR Y LA UTILIDAD DE LOS TRABAJADORES EN EL CÁLCULO DE ESTA, NO SE DEBERÁ INTEGRAR NINGÚN OTRO CARGO ADICIONAL EN LA MISMA.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001
Clave No: IP2601/001
Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle: Privada de la Primer Avenida, **Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:110.00 ML

ANEXO PE-6
21 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de Enero de **2026**
Fecha de Termino de los Trabajos: 06 de Febrero de **2026**
Plazo de Ejecución: 15 días naturales

Calculo de Utilidad

UN	% de Utilidad Neta propuesta		3.500000%
ISR	Impuesto Sobre la Renta vigente		34.000000%
PTU	Participación de Trabajadores en las Utilidades		10.000000%
UTILIDAD	% de Utilidad	UN/(1-(ISR/100+PTU/100))	**6.250000%**

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-7 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA DETERMINACIÓN DE CARGOS ADICIONALES. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON FIRMA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA FACULTADA QUE SUSCRIBE LA PROPOSICIÓN.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001
Clave No: IP2601/001
Nombre de la Obra: Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:Privada de la Primer Avenida, Entre:Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:110 ML

ANEXO PE-7

21 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio de los Trabajos: 23 de Enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos: 06 de Febrero de 2026
Plazo de Ejecución: 15 días naturales

Calculo de cargos adicionales				
Clave		**Concepto**	**Fórmula**	**Valor**
CD	Costo Directo			$208,584.57
CI	Indirectos			$26,699.09
CF	Financiamiento			$0.00
CU	Utilidad			$14,705.23
	Cargos adicionales			
	Subtotal= CD + CI + CF + CU			**$249,988.89**
SYV	Supervisión y vigilancia= 0.5% Costo Directo		0.551% x $ 208,584.57	$1,149.30
CA	Importe de cargos adicionales			$1,149.30
	Porcentaje de cargos adicionales = CA/CD			0.551000%

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

Amaxac

OBRAS PUBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2026

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-8 ANÁLISIS DE LOS COSTOS UNITARIOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESTOS DEBERÁN CONSIDERAR DENTRO DE LAS CUADRILLAS DE MANO DE OBRA, LOS CARGOS POR CONCEPTOS DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPOS DE SEGURIDAD.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE:PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS DE BASICOS AUXILIARES

Clave: PCIM-018 Unidad: m2

Cimbra en dalas 13.13 m2/m3, con 5 usos.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ACEL-002	Alambre recocido no. 16 kg	kg	0.124800	22.50	2.81
	ACEL-007	Clavo con cabeza de 2"	kg	0.226670	12.77	2.89
	MAGA-032	Barrote de 1 1/2" x 3 1/2" x 2.5 mts	pt	1.263300	42.45	53.63
	MAGA-034	Duela 3/4" x 4 x 2.50 mts	pt	2.930000	25.75	75.45
Total de Materiales						**134.78**
		COSTO DIRECTO				**134.78**

(* CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 78/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE:PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS DE BASICOS AUXILIARES

Clave: PCON-007 Unidad: m3

Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGLU-002	Cemento gris normal marca Tolteca	ton	0.428000	4,586.21	1,962.90
	AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.426000	310.00	132.06
	AGRE-002	Grava de 3/4" (19 mm) en camión de 6 m3	m3	0.733000	350.00	256.55
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.214000	35.50	7.60
Total de Materiales						**2,359.11**
		COSTO DIRECTO				**2,359.11**

(* DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 11/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C.V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE:PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

ANALISIS DE BASICOS AUXILIARES

Clave: PMEZ-029 Unidad: m3

Mezcla cemento arena 1:4

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGLU-002	Cemento gris normal marca Tolteca	ton	0.442900	4,586.21	2,031.23
	AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.201667	310.00	62.52
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.346000	35.50	12.28
Total de Materiales						**2,106.03**
		COSTO DIRECTO				**2,106.03**

(* DOS MIL CIENTO SEIS PESOS 03/100 MXN *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE:PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS DE BASICOS AUXILIARES

Clave: PMEZ-030 Unidad: m3

Mezcla cemento arena 1:5

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGLU-002	Cemento gris normal marca Tolteca	ton	0.370800	4,586.21	1,700.57
	AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.207000	310.00	64.17
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.339300	35.50	12.05
Total de Materiales						**1,776.79**
		COSTO DIRECTO				**1,776.79**

(* UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 79/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE:PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 M1

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS DE BASICOS AUXILIARES

Clave: ZPAC-003 Unidad: m3

Acarreo de concreto, en carretilla honda

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
	MOCA-001	*Peón1*	*jor*	*1.000000*	*669.95*	*669.95*
	MOCA-013	*Cabo de oficios*	*jor*	*0.100000*	*1,079.14*	*107.91*
	FACHEME	*Herramienta menor*	*(%)mo*	*0.030000*	*777.86*	*23.34*
	HESEG-001	*Porcentaje de equipo de seguridad*	*(%)mo*	*0.020000*	*777.86*	*15.56*
		SUMA				816.76
		Rendimiento: 5.249900 m3 / jor				155.58
Total de Mano de Obra						**155.58**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	155.58	4.67
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	155.58	3.11
Total de Herramienta						**7.78**
		COSTO DIRECTO				**163.36**

(* CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 36/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-8

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS BASICOS (CUADRILLAS MANO DE OBRA)

Clave: MOCU-001 Unidad: jor

Cuadrilla No 1 (1 Peón)

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	669.95	669.95
	MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	1,079.14	107.91
Total de Mano de Obra						**777.86**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	777.86	23.34
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	777.86	15.56
Total de Herramienta						**38.90**
		COSTO DIRECTO				**816.76**

(* OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 76/100 MXN *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC OBRAS PÚBLICAS 2022-2026

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-8**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026 FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS BASICOS (CUADRILLAS MANO DE OBRA)

Clave: MOCU-002 Unidad: jor

Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	815.04	815.04
	MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	669.95	669.95
	MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	1,079.14	107.91
Total de Mano de Obra						**1,592.90**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,592.90	47.79
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,592.90	31.86
Total de Herramienta						**79.65**
		COSTO DIRECTO				**1,672.55**

(* UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-8**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS BASICOS (CUADRILLAS MANO DE OBRA)

Clave: MOCU-005 Unidad: jor

Cuadrilla No 5 (1 Albañíl + 1 Ayudante general)

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	815.04	815.04
	MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	1,079.14	107.91
	MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	669.95	669.95
Total de Mano de Obra						**1,592.90**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,592.90	47.79
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,592.90	31.86
Total de Herramienta						**79.65**
		COSTO DIRECTO				**1,672.55**

(* UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-8**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS BASICOS (CUADRILLAS MANO DE OBRA)

Clave: MOCU-010 Unidad: jor

Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	815.04	815.04
	MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	669.95	669.95
	MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	1,079.14	107.91
Total de Mano de Obra						**1,592.90**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,592.90	47.79
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,592.90	31.86
Total de Herramienta						**79.65**
		COSTO DIRECTO				**1,672.55**

(* UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 MXN *)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2026 OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001 **ANEXO PE-8**

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

ANALISIS BASICOS (CUADRILLAS MANO DE OBRA)

Clave: MOCU-011 Unidad: jor

Cuadrilla No 8 (1 Colocador + 1 Ayudante general)

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-021	Colocador	jor	1.000000	815.04	815.04
	MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	669.95	669.95
	MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	1,079.14	107.91
Total de Mano de Obra						**1,592.90**
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	1,592.90	47.79
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	1,592.90	31.86
Total de Herramienta						**79.65**
		COSTO DIRECTO				**1,672.55**

(* UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 MXN *)

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-9 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, SUS IMPORTES Y SU PORCENTAJE DE INCIDENCIA, DE LA MANO DE OBRA, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN SUS IMPORTES Y SU PORCENTAJE DE INCIDENCIA Y DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE

Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-9

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE
CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	Porcentaje
Tipo: Materiales						
AGRE-014	Calhidra (en la compra de 1 a 3 ton).	ton	0.004811	$3,758.62	$18.08	0.01%
CMC-22698	Disco Diamante Cev200 30946, Rubí De M_xico S.A De C.V	pza	0.104000	$632.59	$65.79	0.03%
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.200851	$39.06	$7.85	0.00%
ACEL-007	Clavo con cabeza de 2"	kg	0.380806	$12.77	$4.86	0.00%
ACEL-002	Alambre recocido no. 16 kg	kg	0.443811	$22.50	$9.99	0.00%
AGLU-002	Cemento gris normal marca Tolteca	ton	0.737039	$4,586.21	$3,380.22	1.62%
AGRE-002	Grava de 3/4" (19 mm) en camión de 6 m3	m3	0.884572	$350.00	$309.61	0.15%
EMP-008	Empaque para tubo pead de 6"	pza	1.333280	$50.00	$66.66	0.03%
MACI-009	Barrote de 1 1/2" x 3 1/2" x 8 1/4'	pt	1.743915	$22.12	$38.58	0.02%
MAGA-032	Barrote de 1 1/2" x 3 1/2" x 2.5 mts	pt	2.122344	$42.45	$90.09	0.04%
VIBR-160	Brocal y Tapa para Pozo de Visita Tráfico Pesado	pza	3.000000	$2,100.00	$6,300.00	3.02%
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	3.415948	$18.56	$63.40	0.03%
MAGA-034	Duela 3/4" x 4 x 2.50 mts	pt	4.922400	$25.75	$126.75	0.06%
CMC-330	Abrazadera para toma sin fin de 1/2"	pza	8.000000	$13.00	$104.00	0.05%
EMP-040	Bota De Insercion 6x45 Para Tubo Corrugado Pead	pza	8.000000	$340.00	$2,720.00	1.30%
AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	17.335193	$310.00	$5,373.91	2.58%
TUMO-0252	POLIDUCTO NEGRO 1/2" No.12 ROLLO 100 m P/ AGUA	mL	17.602041	$4.90	$86.25	0.04%
INME-016	Escalón sencillo para pozo de visita, peso 2.4 kg/pza.	pza	17.999880	$50.00	$899.99	0.43%
EMP-010	EMPAQUE PARA TUBO PEAD DE 12"	pza	18.326000	$46.00	$843.00	0.40%
AGAS-001	base hidraulica	m3	24.283788	$330.00	$8,013.65	3.84%
TUBO-008	Tubo Corrugado PEAD Doble Pared Alcantarillado Sanitario 6" x 6.10 ml PT CORR	mL	48.800167	$120.00	$5,856.02	2.81%
AGRE-016	Agua potable	m3	60.069441	$35.50	$2,132.46	1.02%
TUBO-010	Tubo Corrugado PEAD Doble Pared Alcantarillado Sanitario 12" x 6.10 ml PT	mL	115.498240	$375.00	$43,311.84	20.76%
PRMA-002	Tabique rojo recocido de 6 x 12 x 23 cms	pza	4,550.000000	$3.72	$16,926.00	8.11%
Total de Materiales					**$96,749.00**	**46.38%**
Tipo: Mano de Obra						
MOCA-016	Plomero	jor	1.600000	$815.04	$1,304.06	0.63%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-9

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	Porcentaje
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.600000	$669.95	$1,071.92	0.51%
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	6.876654	$1,079.14	$7,420.87	3.56%
MOCA-021	Colocador	jor	7.066664	$815.04	$5,759.62	2.76%
MOCA-002	Ayudante general	jor	15.416664	$669.95	$10,328.40	4.95%
MOCA-014	Albañil	jor	16.100890	$815.04	$13,122.86	6.29%
MOCA-001	Peón1	jor	51.749884	$669.95	$34,669.84	16.62%
Total de Mano de Obra					**$73,677.57**	**35.32%**
Tipo: Herramienta						
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	$74,633.68	$1,492.67	0.72%
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	$74,633.68	$2,239.01	1.07%
Total de Herramienta					**$3,731.68**	**1.79%**
Tipo: Equipo						
AMALI-030	Rompedora neumatica (martillo borrego) Ingresoll-Rand 4 hp.	hora	0.084000	$113.28	$9.52	0.00%
AMAPE-001	Compactador sobre neumático PS 150B, de 70 hp, 12.74 ton, ancho de tambor 1.73 m	hora	0.747200	$503.57	$376.27	0.18%
AMAPE-023	Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306	hora	0.747200	$1,754.79	$1,311.18	0.63%
AMAPE-098	Pipa marca MAC con tanque de 16000 lts motor Cummins 350	hora	0.747200	$546.87	$408.62	0.20%
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	2.621846	$585.00	$1,533.78	0.74%
AMAPE-326	Nivel SOKKIA B20 aumentos 32x, desviación estándar en un 1km +/- 1mm, imagen directa, apertura del objetivo 30mm, campo de visión 1° 20´, enfoque mínimo 0.3m, constante (factor) 100, constante aditiva 0 (cero), rango de compensación +/- 15´, lectura horizontal (circulo) 1° o 1 gon, peso (solo nivel) 1.35 kg, medida para tripie 5/8" (m16)contenido del paquete nivel, tripie aluminio, estadal de 4m, niveleta y cinta de 30 mts	hora	15.033750	$20.15	$302.93	0.15%
AMAPE-382	Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3	hora	17.983757	$783.32	$14,087.04	6.75%
AMAPE-331	Apisonador Bailarina Mpower mod. JC72M, de 4 H.P., zapata de 285 x 340 mm	hora	101.153500	$162.10	$16,396.98	7.86%
Total de Equipo					**$34,426.32**	**16.50%**
Importe total					**$208,584.57**	**100.00%**

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

ANEXOS PE-10 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y TOTAL DE LA PROPOSICIÓN Y RESUMEN. (INDICANDO EL TOTAL DE LA PROPUESTA, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.)

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario en letra	Total
	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA					
1	**PRELIMINARES**					
PRE-1	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA CON ESTACADO Y TRAZO CON CAL, CADENAMIENTO CON PINTURA EN AEROSOL Y ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	120.27	18.43	DIECIOCHO PESOS 43/100 MXN	2,216.58
ADOQ-04	RETIRO DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA POR MEDIOS MANUALES, CON RECUPERACIÓN DEMATERIAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE LAS PIEZAS, APILADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	120.27	39.37	TREINTA Y NUEVE PESOS 37/100 MXN	4,735.03
PRE-7	DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE DE HASTA 10 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL HASTA 20 METROS FUERA DE LA OBRA EN CARRETILLA, ACAMELLONADO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	m2	0.84	107.17	CIENTO SIETE PESOS 17/100 MXN	90.02
TRR-005	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO "B" CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 3.5 MTS, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	253.19	134.97	CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 97/100 MXN	34,173.05
PRE-11.1	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A 1er KILÓMETRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	26.22	79.94	SETENTA Y NUEVE PESOS 94/100 MXN	2,096.03
	IMPORTE DE PRELIMINARES					**43,310.71**

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-10

Clave No: IP2601/001

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** **CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario en letra	Total
2	**ALCANTARILLADO**					
SANIT-01	CAMA DE ARENA EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO, ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE ARENA A ORILLA DE OBRA, ACARREO Y VACIADO EN CARRETILLA HASTA 20 M, AFINE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	88.00	54.29	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 29/100 MXN	4,777.52
SANIT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PEAD CORRUGADO DE 12" DE DIAMETRO, INCLUYE: LIGA, LUBRICANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	110.00	564.36	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 36/100 MXN	62,079.60
SANIT-25	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 1.50 A 2.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	15,691.47	QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 47/100 MXN	15,691.47

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario en letra	Total
SANIT-27	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 2.50 A 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	18,921.98	DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 98/100 MXN	18,921.98
SANIT-29	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 3.00 A 3.50 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	23,116.07	VEINTITRÉS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS 07/100 MXN	23,116.07
SANIT-36	INTERCONEXION DE TUBO ECOLOGICO DE CONCRETO SIMPLE A POZO EXISTENTE A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO COMUN, INCLUYE: DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE A MANO, CORTE DE TUBO DE CONCRETO, RESANE DE MURO CON MORTERO, AFINE Y TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	791.03	SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 03/100 MXN	791.03

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R.L. DE C.V.

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, **ENTRE:** **CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL**

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario en letra	Total
APOT-070	REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE POLIDUCTO NEGRO DE 1/2", ABRAZADERAS DE 1/2", INCLUYE; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCACIÓN DE TOMA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	TOMA	8.00	431.78	CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 78/100 MXN	3,454.24
SANIT-38	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE DESCARGA SANITARIA CON TUBO PEAD DE 6", INCLUYE:HASTA 6 M. DE TUBO, BOTA DE INSERCIÓN, EXCAVACIÓN, SONDEO DE RED, CONEXIÓN DE TUBO NUEVO A DESCARGA DOMICILIARIA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00	1,973.79	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 79/100 MXN	15,790.32
TRR-9	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CM CON BAILARINA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENO HASTA 20 METROS DE TIRO EN CARRETILLA, HUMECTADO CON AGUA PARA SU COMPACTACION, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	289.01	116.30	CIENTO DIECISÉIS PESOS 30/100 MXN	33,611.86
	IMPORTE DE ALCANTARILLADO					**178,234.09**
3	**PAVIMENTO**					
CAM-6	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO TRITURADO DE 3/4" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. (NO TEZONTLE) COMPRENDIDO ENTRE 1700 A 1900 KG/M3, INCORPORACIÓN DE AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, INCLUYE: PRUEBAS DE COMPACTACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO P.U.O.T.	m3	18.68	665.61	SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 61/100 MXN	12,433.59
ADOQ-05	RECOLOCACION DE ADOCRETO EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA PREVIAMENTE LEVANTADO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	118.74	124.31	CIENTO VEINTICUATRO PESOS 31/100 MXN	14,760.57

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S. DE R. L. DE C. V.

Amaxac

OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2...

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-10

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario en letra	Total
ADOQ-06	ELABORACION DE CINTURONES DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" SECCION15x25 CM, ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	8.40	312.50	TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 MXN	2,625.00
	IMPORTE DE PAVIMENTO					**29,819.16**
	IMPORTE DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA					**251,363.96**
	SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					**251,363.96**
	IVA (16.00%)					**40,218.23**
	IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO					**291,582.19**

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L, S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-11 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN PERIODOS QUINCENALES. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO, EN PERIODOS QUINCENALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE TRABAJO, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE DIAGRAMAS DE BARRAS, INCLUYENDO PORCENTAJES E IMPORTES PARCIALES Y ACUMULADOS.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA			**267,934.13**	**23/01/2026**	**06/02/2026**	**15.00**					
1	**PRELIMINARES**			**59,880.88**	**23/01/2026**	**27/01/2026**	**5.00**					
PRE-1	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA CON ESTACADO Y TRAZO CON CAL, CADENAMIENTO CON PINTURA EN AEROSOL Y ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	120.27	2,216.58	23/01/2026	23/01/2026	1.00	120.27 $2,216.58 0.88%				120.27 $2,216.58 0.88%
ADOQ-04	RETIRO DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA POR MEDIOS MANUALES, CON RECUPERACIÓN DEMATERIAL, INCLUYE: LIMPIEZA DE LAS PIEZAS, APILADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	120.27	4,735.03	23/01/2026	24/01/2026	2.00	120.27 $4,735.03 1.88%				120.27 $4,735.03 1.88%
PRE-7	DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO SIMPLE DE HASTA 10 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL HASTA 20 METROS FUERA DE LA OBRA EN CARRETILLA, ACAMELLONADO DE MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	m2	0.84	90.02	24/01/2026	24/01/2026	1.00	0.84 $90.02 0.04%				0.84 $90.02 0.04%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2026

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
TRR-005	EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO "B" CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 3.5 MTS, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	253.19	34,173.05	25/01/2026	27/01/2026	3.00	253.19 $34,173.05 13.61%				253.19 $34,173.05 13.61%
PRE-11.1	CARGA Y ACARREO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A 1er KILÓMETRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	26.22	2,096.03	25/01/2026	27/01/2026	3.00	22.47 $1,796.25 0.71%	3.75 $299.78 0.12%			26.22 $2,096.03 0.83%
	IMPORTES DE PRELIMINARES							**$43,010.93**	**$299.78**			
	PORCENTAJES DE PRELIMINARES							**17.12%**	**0.12%**			
2	**ALCANTARILLADO**			**178,234.09**	**28/01/2026**	**04/02/2026**	**8.00**					
SANIT-01	CAMA DE ARENA EN CEPA PARA TENDIDO DE TUBERIA PARA DRENAJE SANITARIO, ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE ARENA A ORILLA DE OBRA, ACARREO Y VACIADO EN CARRETILLA HASTA 20 M, AFINE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	88.00	4,777.52	28/01/2026	29/01/2026	2.00		88.00 $4,777.52 1.90%			88.00 $4,777.52 1.90%
SANIT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO PEAD CORRUGADO DE 12" DE DIAMETRO, INCLUYE: LIGA, LUBRICANTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	110.00	62,079.60	28/01/2026	29/01/2026	2.00		110.00 $62,079.60 24.70%			110.00 $62,079.60 24.70%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-20

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/ene./2026 15/ene./2026			Total
SANIT-25	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 1.50 A 2.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	15,691.47	28/01/2026	04/02/2026	5.00		1.00			1.00
									$15,691.47			$15,691.47
									6.24%			6.24%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
SANIT-27	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 2.50 A 3.00 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	18,921.98	28/01/2026	04/02/2026	5.00		1.00 $18,921.98 7.53%			1.00 $18,921.98 7.53%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-20

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
SANIT-29	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE VISITA CONICO DE 3.00 A 3.50 M DE ALTURA, A BASE DE TABIQUE ROJO COMÚN ESPESOR DE 24 CM, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO DE CEMENTO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C 150 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: ESCALONES DE VARILLA DE 5/8" DE DIAMETRO, ELABORACIÓN DE MEDIA CAÑA , SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL DE POLIETILENO SOBRE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, DIAMETRO INTERIOR DE DESPLANTE DE 1.20M, DIAMETRO DE BOCA 0.60 M, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	23,116.07	28/01/2026	04/02/2026	8.00		1.00 $23,116.07 9.20%			1.00 $23,116.07 9.20%
SANIT-36	INTERCONEXION DE TUBO ECOLOGICO DE CONCRETO SIMPLE A POZO EXISTENTE A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO COMUN, INCLUYE: DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE A MANO, CORTE DE TUBO DE CONCRETO, RESANE DE MURO CON MORTERO, AFINE Y TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	791.03	29/01/2026	02/02/2026	5.00		1.00 $791.03 0.31%			1.00 $791.03 0.31%

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
APOT-070	REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CON TUBO DE POLIDUCTO NEGRO DE 1/2", ABRAZADERAS DE 1/2", INCLUYE; EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCACIÓN DE TOMA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	TOMA	8.00	3,454.24	29/01/2026	01/02/2026	5.00		8.00 $3,454.24 1.37%			8.00 $3,454.24 1.37%
SANIT-38	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE DESCARGA SANITARIA CON TUBO PEAD DE 6", INCLUYE:HASTA 6 M. DE TUBO, BOTA DE INSERCIÓN, EXCAVACIÓN, SONDEO DE RED, CONEXIÓN DE TUBO NUEVO A DESCARGA DOMICILIARIA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8.00	15,790.32	30/01/2026	02/02/2026	4.00		8.00 $15,790.32 6.28%			8.00 $15,790.32 6.28%
TRR-9	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CM CON BAILARINA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENO HASTA 20 METROS DE TIRO EN CARRETILLA, HUMECTADO CON AGUA PARA SU COMPACTACION, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	289.01	33,611.86	02/02/2026	04/02/2026	3.00		289.01 $33,611.86 13.37%			289.01 $33,611.86 13.37%
	IMPORTES DE ALCANTARILLADO							**$0.00**	**$178,234.09**			
	PORCENTAJES DE ALCANTARILLADO							**0.00%**	**71.02%**			
3	**PAVIMENTO**			**29,819.16**	**04/02/2026**	**06/02/2026**	**20.00**					

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac

OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA

CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
CAM-6	BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO TRITURADO DE 3/4" A FINOS, COMPACTADA AL 95% DE SU P.V.S.M. (NO TEZONTLE) COMPRENDIDO ENTRE 1700 A 1900 KG/M3, INCORPORACIÓN DE AGUA PARA SU COMPACTACIÓN, INCLUYE: PRUEBAS DE COMPACTACIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO P.U.O.T.	m3	18.68	12,433.59	04/02/2026	06/02/2026	3.00		12.45 $8,286.84 3.30%			18.68 $12,433.59 4.95%
ADOQ-05	RECOLOCACION DE ADOCRETO EXISTENTE SOBRE CAMA DE ARENA PREVIAMENTE LEVANTADO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	118.74	14,760.57	04/02/2026	04/02/2026	4.00		118.74 $14,760.57 5.87%			118.74 $14,760.57 5.87%
ADOQ-06	ELABORACION DE CINTURONES DE CONCRETO SIMPLE CON UN F'C=150 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" SECCION15x25 CM, ACABADO PULIDO CON VOLTEADOR, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	8.40	2,625.00	04/02/2026	04/02/2026	1.00		8.40 $2,625.00 1.04%			8.40 $2,625.00 1.04%
	IMPORTES DE PAVIMENTO							**$0.00**	**29,819.16**			
	PORCENTAJES DE PAVIMENTO							**0.00%**	**11.86%**			
	IMPORTES DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA							$43,010.93	**$208,353.03**			
	PORCENTAJES DE CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA							**17.12%**	**82.88%**			

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V

C. CESAR MENDOZA MORENO

ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac

OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ADJUDICACION DIRECTA NO: IP2601/001

ANEXO PE-11

Clave No: IP2601/001

FECHA DE APERTURA: 21 DE ENERO DE 2025

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN PRIVADA DE LA PRIMERA AVENIDA
CONSISTENTE EN: EXCAVACIONES, TUBERIA PEAD, DESCARGAS SANITARIAS, REPARACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE

FECHA DE INICIO: 23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINO: 06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DÍAS NATURALES

CALLE: PRIVADA DE LA PRIMER AVENIDA, ENTRE: CALLE PRIMERA AVENIDA Y CALLE CENTRO VACACIONAL

MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA: 110.00 ML

PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad total presupuesto	Total	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	16/ene./2026 31/ene./2026	01/feb./2026 15/feb./2026			Total
							Importe parcial	$43,010.93	$208,353.03			
							Importe acumulado	$43,010.93	$251,363.96			
							Porcentaje parcial	17.12%	82.88%			
							Porcentaje acumulado	17.12%	100.00%			

ATENTAMENTE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA M.C.L., S. DE R. L. DE C. V.

C. CESAR MENDOZA MORENO
ADMINISTRADOR ÚNICO

Amaxac
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

ANEXOS PE-12 GARANTÍA DE SERIEDAD Y CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ASIMISMO DEBERÁ EXHIBIR UN CHEQUE CRUZADO COMO GARANTÍA DE SERIEDAD, LA FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA CUENTA NO DEBERÁ SER CRUZADA POR NINGUNA LÍNEA. EL IMPORTE DE ESTA GARANTÍA SERÁ EL EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL, INCLUYENDO EL IVA, DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y SE OTORGARÁ A FAVOR DE LA TESORERIA DE AMAXAC DE GUERRERO.

Clave No: IP2601/001

Nombre de la Obra:	Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida
Consistente en:	Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable
Municipio:	Amaxac De Guerrero, Tlaxcala
Calle:	Privada de la Primer Avenida
Entre:	Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional
Meta Programada:	110.00 ML
Fecha Inicio de los Trabajos:	23 de enero de 2026
Fecha de Termino de los Trabajos:	06 de febrero de 2026
Plazo de Ejecución:	15 días naturales

APIZACO, TLAX., A 21 DE ENERO DE 2026, 10:30 HRS.

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026.

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PE-12
CARTA COMPROMISO

En relación al, procedimiento de Adjudicación Directa N°

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	**Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida**
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	**Privada de la Primer Avenida**
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la compañía "**Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.**", manifiesto a usted lo siguiente:
Oportunamente se recogió la **Invitación** relativa a la **Adjudicación Directa** y tomando nota de los datos a que se sujetara y conforme a los cuales se llevara a cabo la obra. se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en el citado pliego, y para tal efecto se devuelven debidamente firmados por el suscrito, que se incluyen en todos los formatos requeridos.

Bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra en alguno de los supuestos de los Artículos 51 y 86 de ley de obras públicas para el estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Que los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos son fijos y en moneda nacional e incluyen materiales, mano de obra, equipo, transportes, organización, dirección técnica, vigilancia, administración, prestaciones sociales a mi personal, pago de los impuestos que procedan, todos los demás gastos que los trabajos originen, la utilidad razonable y conservación de la obra hasta la recepción satisfactoria por parte de la convocante.

Que he estudiado todos y cada uno de los precios unitarios que propongo, así como el programa de construcción, tomando en consideración todas las circunstancias normales previsibles tales como accesibilidad de la obra, disponibilidad de materiales y mano de obra y demás factores que pueden influir sobre ellos, por lo tanto, me comprometo a sostenerlos sin reclamar prorroga al plazo de ejecución, no compensaciones adicionales por tales conceptos, salvo por causas de fuerza mayor en los términos del contrato.

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3314
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com

Dichos precios unitarios, además, incluyen todos los cargos indirectos, financiamiento, utilidad, cargos adicionales que las obras originan para su realización.

Que he examinado con detenimiento el sitio de las obras o trabajos y conocido completamente el proyecto, las normas, implicaciones de carácter técnico, reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de planeación urbana, construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rigen en el ámbito federal, estatal o municipal y demás que resulten aplicables, así como las instrucciones que al efecto le señale la dependencia contratante y las especificaciones.

Que he leído detalladamente el modelo de contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que nos fue proporcionado, cuyo texto se ha tomado en consideración al firmar el programa de ejecución de la obra o trabajos, el plazo total para su terminación y los precios unitarios que propongo.

Que, de resultar favorecido con el fallo de esta **Invitación** restringida, me comprometo a formalizar y firmar el contrato respectivo, dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación de fallo.

que, de resultar favorecido con el fallo de esta licitación, estoy de acuerdo con lo que establece la **Ley de Obras Públicas Para el Estado de Tlaxcala y sus municipios**, por lo que no habrá revisión de ajustes de costos. por lo tanto, me comprometo a no solicitarlo.

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Importe	**$ 251,363.96**
I.V.A.	**$ 40,218.23**
Total	**$ 291,582.19**

de conformidad con lo anterior, se presenta la proposición con un importe total de:

$ 251,363.96 (Doscientos Cincuenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 96/100 M.N.) sin I.V.A.,

$ 40,218.23 (Cuarenta Mil Doscientos Dieciocho Pesos 23/100 M.N.) I.V.A.,

$ 291,582.19 (Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 19/100 M.N.) con I.VA.,

Cuyo desglose y resumen aparece en el **"Catálogo de Conceptos", (Anexo E-10)** con un **Plazo de Ejecución de (15) días naturales**, contados a partir de la fecha probable de inicio **(23 de enero de 2026)**.

por último, se manifiesta que esta proposición ha sido requisitada de acuerdo a los lineamientos establecidos en las bases de licitación motivo de este concurso, y que es presentada de manera íntegra sin omisión alguna

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA M.C.L.

Apizaco, Tlax., a 21 de enero de 2026

Lic. Mauricio Pozos Castañón
Presidente Municipal De
Amaxac De Guerrero Tlaxcala
Presente:

ANEXO PE-12
Garantía de Seriedad

ADJUDICACIÓN DIRECTA No.: IP2601/001

Clave No: IP2601/001	
Nombre de la Obra:	**Construcción de Red de Drenaje en Privada de La Primera Avenida**
Consistente en:	**Excavaciones, Tubería Pead, Descargas Sanitarias, Reparación de Tomas de Agua Potable**
Municipio:	**Amaxac De Guerrero, Tlaxcala**
Calle:	**Privada de la Primer Avenida**
Entre:	**Calle Primera Avenida y Calle Centro Vacacional**
Meta Programada:	**110.00 ML**
Fecha Inicio de los Trabajos:	**23 de Enero de 2026**
Fecha de Termino de los Trabajos:	**06 de Febrero de 2026**
Plazo de Ejecución:	**15 días naturales**

OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITU
AMAXAC DE GRO. TLAX.

Se anexa cheque cruzado como garantía de seriedad, la firma del representante de la cuenta no deberá ser cruzada por ninguna línea. **El importe de esta garantía será el equivalente al 5% del monto total, incluyendo el IVA, de la propuesta económica, y se otorgará a favor de la Tesorería de Amaxac de Guerrero.**

Importe	**$ 291,582.19**
5 % cheque	**$ 14,579.11**

ATENTAMENTE
Construcciones e Ingeniería M.C.L., S. de R. L. de C. V.

C. Cesar Mendoza Moreno
Administrador Único

APIZACO, TLAXCALA
241 134 3514
246 233 0641
mclingenieria@outlook.com